AÑO OCTAVO — Núm. 2.649

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 15 de julio de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7378, Avenida; Administrador. 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 2927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m/n.

INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m/n.

EXTERIOR
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ oro

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

15 DE JULIO DE 1923

LA HORA DE CORDOBA

El Senado fijó ayer el día 21 del corriente, o la primera sesión que después de esa fecha se celebre, para tratar el proyecto de intervención en Córdoba. Será considerado el asunto con despacho de comisión o sin despacho, para dar término de una vez a un "statu quo" ya insostenible. Esta resolución se imponía, y cabe esperar que será cumplida sin más trámite. Se trata de una grave perturbación institucional, cuyos efectos no sólo vulneran las conquistas alcanzadas sino la propia esencia del sistema federativo. Córdoba está fuera de la Constitución, pero antes ha roto el pacto nacional y se rige por su cuenta, como un barco a la deriva, sometido al azar de sus vaivenes. Y esta situación no es decorosa para el orden público del País.

En cuanto al desquicio local de aquel Estado, baste saber que no hay quien se allane a contratar con el Gobierno, ante la insanable nulidad de los actos del Poder Ejecutivo. La Administración se maneja según la ley de la arbitrariedad y marcha a tientas en el caos de una subversión que todo lo ha invadido, por razón misma de la usurpación original. El ciudadano que se declara responsable de ese extremo y sobre el cual gravitan las actuales emergencias ha sido el primero en sostener que su elección se ha hecho con prescindencia de las bases que la Carta determina, y para reducir el avance ideó, en hora malhadada, el arbitrio de la reforma constitucional, comprometiéndose, por sí y por los suyos, a que ella sería votada en homenaje a los principios por los cuales se agitaba la opinión de la inmensa mayoría en la Provincia, como tan elocuentemente lo revelaran los escrutinios del 2 de abril de 1922.

Están a la vista los resultados de ese compromiso. La "Convención Constituyente" ha desechado sistemáticamente las modificaciones más avanzadas del plan propuesto, manteniendo, en la organización del Senado, en el régimen departamental y en el carácter de las comunas ora el predominio caudillista de la vieja data, ora las restricciones que impiden transformar la estructura del pasado con arreglo a las demandas imperiosas de la época. Y a medida que la intervención federal semeja ba un pensamiento muerto, la máquina de la reforma se detenía, intentaba un retroceso, acerca de las tímidas decisiones ya adoptadas, y hasta preparaba disimuladamente la paralización total por desmonte de las piezas. La Asamblea no consigue "quórum" a pesar de existir en la ciudad un número de miembros superior a la exigencia mínima para constituirlo legalmente. Se busca, pues, la disolución por el vacío.

En estas circunstancias, la intervención reaparece de súbito, en las esferas del Parlamento Nacional, y es necesario acabar cuanto antes, votando la caducidad de un Gobierno que es la anarquía institucional de Córdoba, para que el pueblo sea llamado a reconstruirlo en todos sus resortes. La reforma constitucional, que fué una mentira no puede contener el gesto definitivo. Es posible que la "Convención Constituyente" vuelva a reunirse desde mañana mismo, acicateada por la fatídica novedad que importa el acuerdo del Senado. Pero la farsa sería tan irrespetuosa y tan sangrienta, que no tendrá efecto, debe esperarse, sobre la candidez de las gentes que abrigaban fe en la salvación de la autonomía provincial por la inminencia de la reforma prometida. La reforma sabrá hacerla el pueblo, una vez que haya renovado sus autoridades por la acción legítima del sufragio universal. Pasó el momento de la credulidad impuesta a los ingenuos. El decoro habla ahora otro lenguaje y define actitudes concluyentes.

Propicia es la oportunidad para que la Alta Cámara empiece a recobrar ante el País sus propios fueros. Y si de ella depende la consumación de un anhelo generoso, no hay que olvidar que el Radicalismo debe ser su obrero, aportando una voluntad uniforme y compacta en tal sentido. La expectativa no puede ser más interesante. Sepan los hombres del Senado responder a ella.

DECLINACION

El diario santiagueño "El Liberal", que representa la política del gobernador de la provincia, en su número correspondiente al 11 de julio, publica el texto de la conferencia que celebraron dicho magistrado y el ministro del Interior, con motivo de la incidencia conocida.

Nos habíamos prometido no ocuparnos más del asunto, pero en presencia de la conferencia publicada, vemos confirmadas todas nuestras sospechas. El gobernador, en ella, mantiene en toda la línea su concepto de soberanía expuesto en los telegramas que se conocían. El ministro, en cambio, traduce la declinación de su voluntad, visible, al interpretar en forma tan infortunada los intereses, los derechos y los prestigios de la investidura. Ello ha dado a su contrincante una fácil victoria. Anotamos con pena el episodio, y por último comentario reproducimos de "El Liberal" la conferencia. Dice así dicho diario:

La conferencia telegráfica—

La conferencia telegráfica que el sábado último sostuvieron los doctores Cáceres y Matienzo y de cuyo contenido informamos sucintamente en una edición extraordinaria que dimos al día siguiente, se desarrolló de este modo:

Doctor Matienzo:

"Aquí el señor ministro del Interior. Saludo a V. E. atentamente. Recibí su telegrama y lo puse en conocimiento del señor presidente y del señor ministro de Guerra. Nuestra opinión es que no conviene la exteriorización de conflictos como el que V. E. expone. El ejército nacional no puede ser excluído de la celebración de la independencia del país ni de ninguna de las glorias nacionales. Los motivos personales a que V. E. se refiere no pueden determinar actitudes oficiales tan graves como la que V. E. anuncia. Por otra parte, según me manifiesta el ministro de Guerra, no hay en los jefes y oficiales residentes en Santiago, intención alguna de faltar a la consideración debida al gobernador de la provincia, y entiendo que están dispuestos, por el contrario, a procurar en la primera oportunidad, que desaparezca toda mala desinteligencia. Al efecto, creo que el coronel Córdoba ha invitado a V. E. a una comida en que V. E. será recibido con todas las atenciones correspondientes. Desearía oir la opinión de V. E. sobre estas observaciones."

Dr. Cáceres:

"El gobernador saluda al señor ministro con toda consideración y en respuesta a la exposición que acaba de hacerle, lamenta manifestarle que sería largo enumerar los actos de descortesía cometidos contra el que habla, desde el ministro de Guerra, que en su gira por las provincias del norte, no visitó esta ciudad; el general Bellori, jefe de la región militar, que en su reciente visita a Santiago, no visitó al gobernador, a pesar de haberle éste mandado saludar a su alojamiento, poniendo a su disposición el carruaje de gobierno; habiendo dicho jefe militar suprimido hasta el saludo de rúbrica en sus notas oficiales a este Poder Ejecutivo, etc., etc.

"En principio teóricamente, estoy de acuerdo con V. E. en que no deben exteriorizarse estas desinteligencias [illegible] blar por [illegible] civil de la del funcionario, no me es posible aceptar la formación militar en el tedéum [illegible] ceremonia que será suprimida hoy mismo por decreto, por no haberme llegado la dotación completa de uniformes de invierno para la tropa [illegible] necesito dar la noticia a los diarios, para que los invitados no concurran.

[illegible]

Dr. Matienzo:

"Lamento [illegible]

[illegible] "Adiós".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El conflicto franco = británico

La "Sarmiento" en Francia

BOULOGNE, julio 15 (Especial). — Desembarcaron la oficialidad y tripulantes de la fragata "Presidente Sarmiento", siendo [illegible] por el alcalde [illegible]

En el casino les fué ofrecido un banquete oficial en cuya oportunidad se pronunciaron brindis por la amistad franco-argentina.

Los marineros [illegible]

Fallecimiento de Lou Ganne

[illegible] (United Press). — [illegible] compositor [illegible]

La fuga de Ehrhardt

[illegible]

Crisis de la panadería

Una delegación de panaderos visitará mañana con el ministro de Agricultura

[illegible]

Próximo debate sobre la independencia de Mónaco

[illegible]

Las relaciones anglo-francesas

PARIS, julio 15 (United Press). — Una fuente autorizada del Quai d'Orsay manifestó que la respuesta británica [illegible] pasiva, [illegible] acercamiento [illegible] imposible, agregando [illegible] caso, el gobierno [illegible] dispuesto a hacer [illegible] a los puntos [illegible]

[illegible] se anticipa que el [illegible] ministro, señor Poincaré, [illegible] del gobierno francés [illegible] las manifestaciones [illegible] Mr. Baldwin, en el [illegible] pronunciará hoy en ocasión [illegible] monumento de [illegible]

[illegible] prensa francesa con- [illegible] las declaraciones [illegible]

LONDRES, julio 15 (A. Havas) — [illegible] "The Observer" anuncia que las cartas [illegible] que acompañan al [illegible] británico sobre reparaciones, [illegible] en distintos términos [illegible] a la cual [illegible]

LONDRES, julio 15 (A. Havas) — [illegible] "The Observer", [illegible] declaraciones de sir [illegible] consideran que en [illegible] lugar al mantenimiento [illegible] "entente" con Francia. [illegible] "Dispatch" expresa el [illegible] política británica [illegible] reparaciones, amenace [illegible] las relaciones [illegible] aliados.

[illegible] dicho diario [illegible] respecto a las reparaciones [illegible] pone de relieve [illegible] está en [illegible] el tratado de [illegible] se ha beneficiado [illegible] británico.

En Nueva Pompeya se inauguró esta mañana el dispensario antituberculoso

Poco después de las diez horas inauguróse hoy el quinto dispensario antituberculoso de la Liga de Profilaxis que preside el doctor Gregorio Aráoz Alfaro en colaboración con una junta de distinguidas damas.

Frente al edificio, situado en la Avenida La Plata 2947, habíase ubicado una banda de música popular, compuesta por elementos de aquel barrio de obreros.

Fueron padrinos de la ceremonia, eminentemente civil, el presidente de la República doctor Alvear y su esposa. Asistían el ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo, el director de la Asistencia Pública, doctor Zubizarreta, profesores de la Facultad de Medicina, señoras y señoritas de sociedades de beneficencia y otras personas, todas las que manifestáronse gratamente impresionadas.

La construcción es de dos pisos, de arquitectura especial, ideada por el [illegible] la tuberculosis. En su discurso, que era una pieza magistral, el [illegible] demostró que [illegible] la lucha contra el bacilo de Koch es acción de Estado, acción social, bien que con el estimable concurso de la caridad y la iniciativa, hermosa y cristiana, de la mujer, que aportan el calor vivificante de su ternura. Sostuvo que la tuberculosis es enfermedad curable, pero a condición de que se ejerza enérgica profilaxis en la amplia medida aconsejada por la ciencia. Son factores de tuberculosis la escasa [illegible] nada por el trabajo excesivo. Corresponde pues, a los gobiernos empeñar la batalla, bajo imposiciones ineludibles de la civilización. Citó las conquistas realizadas en Europa y Estados Unidos, donde se multiplican los dispensarios en relación con hospitales, sanatorios de montaña, colonias y preventoriums infantiles.

[illegible] allí el gobierno nos dará su parte a de tierra donde el trabajo en común y proporcional a la fuerza de cada uno, en el ambiente de oxígeno [illegible] tillo que fué el origen de todas sus desgracias.

Véis, señores, hasta donde llega el rol [illegible]



El local del nuevo dispensario inaugurado esta mañana.—El doctor Aráoz Alfaro leyendo su discurso y la concurrencia encabezada por el presidente de la República, doctor Alvear, y su señora, recorriendo las instalaciones.

[illegible] primer magistrado [illegible] en los últimos treinta años se [illegible] descenso en el desarrollo de las enfermedades infecciosas en general en la Argentina, habiéndose propagado en cambio considerable [illegible]

[illegible] Pompeya, el joven doctor Alfaro [illegible]

Elección de un diputado nacional en La Rioja

Los comicios de hoy

[illegible] realizarán [illegible] provincia de La Rioja [illegible] para la elección de un diputado nacional, en reemplazo del señor Florencio Dávila San Román, actual primer mandatario de aquella provincia.

[illegible] a los gobiernos nacional y provincial la postergación del acto eleccionario, pedido que no fué atendido en razón de no existir motivo ni causas [illegible]

[illegible]

Gobernador del Territorio del Chaco

[illegible]

Elementos para el servicio telegráfico

[illegible]

Balizamiento luminoso del Río de la Plata

[illegible] juegos de piezas [illegible] para la transformación de [illegible] número de linternas de luz libre del balizamiento luminoso en el Río de la Plata.

[illegible] se le autoriza para adquirir instrumentos de fotografía para sus dependencias.

El reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, julio 15 (United Press). — En los círculos oficiales se cree positivamente que la conferencia que se realiza aquí y en la que se discute [illegible] por los Estados Unidos, del gobierno [illegible] terminará antes de quince días, [illegible] si se tiene en cuenta la manifestación hecha por Warren, al decir "la conferencia se aproxima a su fin", agregando que ha prevalecido [illegible] armonía durante las reuniones, y que tanto el presidente Obregón como los principales funcionarios han hecho sumos esfuerzos, demostrando su buena fe para [illegible] al reconocimiento.

Choque de socialistas con la policía en Munich

[illegible] (A. Havas). — [illegible] los socialistas [illegible] un choque [illegible] numerosos [illegible]

[illegible] muchas de las [illegible] manifestación.

El terror en Rusia

[illegible] (A. Havas). — [illegible] tres ex [illegible] ejército [illegible] Savinkoff y [illegible] fueron [illegible] de muerte.

Los rublos a oro

[illegible] julio 15 (A. Havas). — [illegible] Ejecutivo Pan[illegible] con el Co[illegible] fin de limitar [illegible] billetes de banco [illegible] oro por mes.

La reforma electoral en Italia

ROMA [illegible] (A. Havas). — [illegible] por la Cámara [illegible] señores [illegible] Conti y [illegible] palabra para [illegible] de [illegible]

En el Vaticano

[illegible] (A. Havas). — [illegible] en audiencia [illegible] Superior [illegible] de [illegible]

Detención de varias personas

[illegible] julio 15 (Agencia Havas). — Han sido detenidas varias personas [illegible] arriar el pabellón [illegible] Consulado de Francia en esta capital.

El entierro de Guerra Junqueiro

LISBOA, julio 15 (United Press). — [illegible] los funerales de Guerra Junqueiro [illegible] estudiantes sacaron [illegible] restos desde [illegible] en andas [illegible] en una corona de [illegible] en los colores nacionales.

Formóse una [illegible] manifestación, que fué [illegible] por enorme [illegible] palmas y [illegible] varias piras.

Se hicieron salvas de artillería, [illegible] aeroplanos evolucionaron.

A la llegada del féretro a la iglesia fué recibido por miembros del gobierno, [illegible] dignidades de la iglesia, miembros del cuerpo diplomático, etc.

En seguida dió comienzo a la ceremonia religiosa.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía. — Hoy, 12a. matiné de abono a domingos y días festivos: Lohengrin.
Noche, a las 21, 12a. función de abono a jueves y domingos: Electra. Director: Vincenzo Bellezza, con Kirchhoff, Olsceska, Bianchi, [illegible] Schipper, Thiemer, y el idolo [illegible] Director: Franco Paolantonio [illegible] Bottaro, Urizar, [illegible]

CERVANTES—Compañía dramática española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las [illegible] El Niño de Oro.

ODEON — Esmeralda y Corrientes.— Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.15 [illegible] la Pirana. A las 21.15, La [illegible]

[illegible] — Corrientes 860. — Compañía francesa de revistas y operetas de [illegible] directora del teatro Ba-ta-clán de París. — Hoy a las 15.15 y noche a las 21.15, la revista La Marche à l'Etoile.

COLISEO — Acontecimiento original y magnífico.—Hoy, a las 21, la gran orquesta de Balalaikas bajo la dirección del Dr. Eugenio Sverkoff.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15, Niño de Amor, El Hombre Sandwich.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con Quien Hablo!, El Origen del Hombre.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná.— Compañía italiana de operetas Bertini [illegible] — Hoy a las 21, La Danza delle Libellule.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina [illegible] José Gómez. — Hoy, a las [illegible] La Familia de mi Sastre. A las [illegible]

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y [illegible] E. Parravalli. — Hoy a las [illegible] A las 21 y a las [illegible] A las 22 [illegible]

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18 y a las 21: El Rey de la Familia. A las [illegible]

APOLO — Corrientes 1382. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 15 a las 21 y a las 23: El [illegible] A las 22: La Canción del Cabaret.

MAIPO — Esmeralda 443 —Compañía argentina Morganti y Gutiérrez.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 22.15: La Luz del Cabaret. A las 22.15: Asegure su Mujer.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía [illegible] — Hoy, a las 17.30, [illegible]

SMART — [illegible] — Compañía [illegible] de sainetes, comedias y revistas [illegible]

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222.— Compañía nacional de sainetes y operetas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 17 [illegible]

PORTEÑO — Corrientes [illegible] — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las [illegible]

COMEDIA — [illegible] — Compañía [illegible] — Hoy, a las [illegible]

MAYO — Avda. de Mayo [illegible] — Compañía española [illegible]

ROYAL THEATRE — [illegible]

BA-TA-CLAN— 25 de Mayo [illegible] — Compañía nacional [illegible]

PABLO PODESTA — [illegible]

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — [illegible] — Hoy, a las [illegible]

CIRCO FRANK BROWN — [illegible] 15, matinée [illegible] programa [illegible]

FLORIDA — [illegible] Gran éxito de [illegible] la sonámbula. Los dos más grandes [illegible]

SOLEIL — Gran éxito de The Atter y la Sevillita. — Las luces de Nueva York. Campeones de la fe. Corazones encadenados. Sección cómica.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

El diploma del senador electo por San Juan

El ex-gobernador D. Aquiles Castro, dirige una nota al Senado impugnando la elección del Dr. Aldo Cantoni

La filiación política de éste; su acción como legislador provincial contribuyendo a la sanción de leyes contrarias a la Constitución Nacional y en beneficio de intereses partidarios y de familia, lo inhabilitan para desempeñar el cargo

En la sesión que celebró ayer el **Senado**, se dió entrada a la siguiente **nota** subscripta por el ex gobernador de San Juan, y que se relaciona con el diploma del nuevo senador por esa provincia, sometido actualmente a la consideración de dicho cuerpo:

"Al Honorable Senado de la Nación:

La circunstancia de tratarse de la consideración del diploma del doctor Aldo Cantoni como senador por la provincia de San Juan, sometida hace algún tiempo a un régimen de subversión institucional, política y social que emerge desde las elecciones del actual gobierno, me ponen en el caso de llamar la atención de V. H. sobre los antecedentes de la elección de senador y las condiciones políticas del electo para ocupar una banca en el Congreso argentino.

Inhabilidad del electo.—

La designación del doctor Cantoni, fué hecha por una Legislatura elegida conjuntamente con la fórmula gubernativa encabezada por el doctor Federico Cantoni, en contra de las disposiciones terminantes de la Constitución de la provincia y de la Ley de Intervención N.o 11.178, como lo observó en su oportunidad el subscripto según consta en la nota adjunta N.o 1 dirigida en noviembre próximo pasado a S. E. el señor Ministro del Interior.

En cuanto a la inhabilidad que en mi concepto tiene el doctor Aldo Cantoni, para ser senador nacional, está fundada en su filiación política, dada la vehemente propaganda comunista hecha en San Juan y en esta Capital, como es de pública notoriedad.

Además, su acción como legislador en aquella provincia, al contribuir a la sanción de leyes contrarias de la Constitución Nacional y en beneficio de intereses partidarios y de familia, tales como la ley de amnistía, son antecedentes que repugnan a la más elemental noción de justicia y de moral política.

Situación anormal de la provincia.—

En cuanto a la situación de anormalidad institucional y política de la provincia, que preside el doctor Federico Cantoni y que representaría en ese alto cuerpo su hermano Aldo Cantoni y que ha exteriorizado en parte la prensa de la Capital, ha sido y es tan grave que puede afirmarse que allí no están garantizados los derechos más elementales consagrados por nuestra ley. Desde las prisiones inmotivadas, desde la impunidad de crímenes y delitos, hasta el vejamen, no se ha omitido ningún abuso para hacer imposible la vida al opositor al régimen imperante, siendo estos hechos, en cierto modo, confirmados por una ley de amnistía sancionada anteayer, que no se pedido seguramente y que se explica para justificar los hechos expresados y como un nuevo vejamen a la altivez tradicional de nuestro pueblo.

La ley de amnistía sancionada últimamente, se refiere a un pretendido delito de sedición que atribuye al gobierno que he presidido, siendo precisamente el doctor Federico Cantoni, que confabulado con la Legislatura y el Poder Judicial, crearon una situación de perturbación al gobierno constitucional, que obligaron a éste a pedir la intervención, que fecha 11 de mayo último, según consta en el documento número 2 que me permito adjuntar a V. H.

En consecuencia, y por las razones expuestas, me permito solicitar el rechazo del diploma que acredita al doctor Aldo Cantoni, senador de la provincia de San Juan.

Declaro que mi actitud, en este caso, no obedece a propósitos políticos ni personales, sino a los dictados superiores de respeto por las instituciones, de la tradición y dignidad de la provincia de San Juan y en defensa de nuestro nacionalismo combatido en nuestro propio suelo por tendencias disolventes de nuestro medio social.

Dios guarde a V. H.. — (Fdo.) — Aquiles B. Castro."

Antecedentes que fundamentan la impugnación.—

He aquí los antecedentes a que se refiere en su nota, el señor Aquiles R. Castro:

A S. E. el señor ministro del Interior. (Fechado en San Juan, 11 de noviembre de 1922).

En presentaciones anteriores ha recabado del P. E. de la Nación las medidas correspondientes para el cumplimiento de la ley número 11.178 de intervención a la provincia de San Juan, a los efectos de la ejecución, dentro de los plazos normales, para la reintegración de aquel Estado al régimen de su autonomía y de sus instituciones locales.

La tardanza del anterior P. E. en el envío de la intervención y de la lentitud con que ésta ha desenvuelto sus procedimientos, han dado lugar a que más de un año después de la promulgación de la ley, ésta no haya sido cumplida, y San Juan se encuentra sin Legislatura integrada, sin municipalidades organizadas, con un Poder Judicial irregularmente constituído y con su gobernador separado del cargo sin motivo justificado.

Ahora esa situación, ya grave de por sí, del punto de vista constitucional, se complica por el transcurso del tiempo y plantea nuevos problemas, cuya solución no puede ser contemplada dentro de los términos de la ley de intervención porque no existían cuando ella fué sancionada.

La Legislatura debe ser renovada en términos más amplios de los que previó la ley de intervención, porque deben cesar en su mandato, conforme al precepto constitucional la totalidad de los diputados.

El P. E. de la provincia tiene que ser renovado. La elección de gobernador y vice-gobernador, según el artículo 96 de la Constitución, tiene que realizarse el primer domingo de enero próximo, debiendo [illegible] electuarse con [illegible] de anticipación por lo menos, por el gobernador de la provincia. **Ese convocatoria no podrá hacerse por la intervención actual**, porque la ley no le confiere facultades para ello.

Tampoco podría hacerla yo, a quien incumbe esa función por mandato constitucional, en razón de haber la intervención [illegible] al P. E., colocándome injustamente en la situación de que he reclamado al P. E. de la Nación, a menos de que esta situación fuera modificada.

[illegible] en cumplimiento de mis deberes, como gobernador he recurrido ante V. E. y ante el Congreso, en resguardo de la autonomía de la provincia, pidiendo las medidas correspondientes para que ella sea reintegrada a su vida autónoma y al goce y ejercicio de sus instituciones locales, hoy, en presencia de la situación que se diseña, tengo que recurrir de nuevo, señalando las complicaciones que puedan producirse, a efectos de que el P. E. de la Nación, contemplándolas con tiempo, adopte los procedimientos correspondientes, para evitar que la renovación del P. E. de San Juan se entorpezca, se imposibilite o se realice fuera de los plazos y de las formas prescriptas por su Constitución. — Firmado: Aquiles R. Castro.

El pedido de intervención federal.—

Damos a continuación el documento suscripto por el gobernador Castro y sus ministros, dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación, el 11 de mayo último, solicitando la intervención nacional a la provincia de San Juan.

He aquí el documento:

A la H. Cámara de Diputados de la Nación:

[illegible] imperativo deber de salvaguardar las garantías con que la Constitución de la Nación ampara el funcionamiento regular y autónomo de las provincias en [illegible] ejercicio armónico de sus instituciones, vengo ante V. H., en mi carácter de gobernador de San Juan, a pedir que se declare efectiva en la provincia la garantía establecida por el art. 6o. de la Constitución de la Nación, por encontrarse subvertido el régimen institucional [illegible] desequilibrio el ejercicio de los poderes públicos, debido al estado de sedición creado por los actos ilegales y hostiles producidos por las cámaras legislativas en connivencia con la Excma. Corte de Justicia.

La acción de la Legislatura.—

Desde hace tiempo, tanto las cámaras como la Corte de Justicia, vienen desviando los objetivos fundamentales de su acción pública para subordinarlos a un plan de confabulación política dirigido al derrocamiento del gobierno legítimamente constituído, de tal modo que han desviado de su quicio normal las instituciones, haciéndolas servir a conveniencias partidarias ajenas al derecho y a los intereses [illegible].

Durante el período extraordinario de sesiones que ha expirado, las cámaras no llegaron a sancionar ley alguna de beneficio público, esto es, que consultara las necesidades administrativas del Estado y las dictadas se caracterizan por un espíritu subversivo del orden institucional, abiertamente tendenciosas y repugnantes a la Constitución, debido a lo cual me he visto obligado a ejercitar el derecho del veto contra tales leyes inconsultas y arbitrarias.

En efecto: la ley de amnistía en favor de los procesados por los sucesos de la Concepción, violatoria no sólo de los preceptos constitucionales, sino también de las leyes nacionales de fondo, porque consagra la impunidad de un crimen, fué aprobada por los jueces sin haber sido promulgada por el P. E., requisito indispensable para que tenga fuerza legal.

Otro tanto ha ocurrido con la ley de emergencia sobre reforma de la ley orgánica de los tribunales, mediante la cual se ha constituído una cámara de justicia especial, sujeta a determinadas influencias políticas, viniendo así a contrabalancear y convertir el más alto tribunal de la provincia en un poderoso factor de subversión y de sedición.

La prueba de ello es que ese tribunal, así constituído, respondiendo a planes inconfesables, pero evidentes, ha enviado a la Legislatura una comunicación en la que incitaba a los legisladores para acusar en juicio político a los miembros del P. E., precisamente porque éste no prestó acatamiento a leyes inconstitucionales.

Incitando a la sedición y al desorden.—

Pero, lo que ha extremado ya la medida de la subversión, ha sido la ley sancionada últimamente, en que las cámaras, violando en absoluto el procedimiento constitucional y saliendo de sus atribuciones legítimas, han pretendido reducir la duración del mandato para los funcionarios que ejercen el Poder Ejecutivo.

Más aún; la propaganda enconada, sistemática y convulsionadora de espíritus, hecha por los diarios adictos a la U. C. R. B., concordantes con las manifestaciones injuriosas y agresivas formuladas por los legisladores desde el recinto de las leyes, la incitación pública a la sedición y al desorden hecha por esos mismos legisladores que han intentado implantar el régimen del terror dentro y fuera del recinto legislativo, para imponerse a la conciencia colectiva; la proclamación de la rebelión hecha por el propio gobernador electo doctor Federico Cantoni, en los órganos de publicidad de dentro y fuera de la provincia para que los ciudadanos se levanten a tomar el mando gubernativo a viva fuerza el 12 de mayo, el acantonamiento de gente armada en varias casas de miembros destacados de la U. C. R. B. y aun en la del mismo gobernador electo, con el propósito ostensible de producir actos de violencia contra las autoridades constituídas, la activa y notoria intervención de miembros del Poder Judicial en actos de política partidaria y en esas incitaciones al desorden en connivencia con los legisladores, todos estos hechos demuestran elocuentemente cómo está trastornado el régimen republicano de gobierno en la provincia.

Es, pues, el caso de que el gobierno de la Nación, ejercitando las facultades de los artículos 6o. y 67 de la Constitución, haga efectiva su intervención en la provincia para devolverle el pleno goce y libre funcionamiento de sus instituciones.

Por lo expuesto y constante de documentos e instrumentos [illegible] que oportunamente remitiré a V. H. [illegible] puede apreciar que pocas veces habrá llegado al H. Congreso de la Nación, un pedido de intervención más justificado, pues, que [illegible] se funda en dos de los casos taxativos y determinantes previstos en el artículo 6o. de la Constitución Nacional, el de garantir la forma republicana de gobierno y el de sostener a las autoridades constituídas, cuando la sedición o la rebelión han sido públicamente proclamadas para deponerlas.

Por ello, para terminar con esta situación de zozobra y de alarma del pueblo, creada y fomentada por la sedición y para prevenir las gravísimas consecuencias que pudieran traer para el país me considero en el deber ineludible de solicitar de V. H. inmediata de la respectiva ley de intervención a San Juan.

Celoso defensor de la autonomía de la provincia, no he recurrido a esta medida extrema, sino después de haber agotado todos los medios legales para normalizar la vida institucional de San Juan, y abrigo [illegible] para que se apliquen el único [illegible] constitucional que ha de encauzar las instituciones, ha de restaurar el juego armónico de los poderes públicos y ha de devolver la paz y el bienestar a este pueblo laborioso, pacífico y honesto.

Dios guarde a V. H. — Aquiles R. Castro, R. Ferrer Oro, M. de Oro.

Con los actos celebrados ayer quedó clausurado el programa de festejos en ocasión del 14 de Julio

Con brillante éxito se llevaron a cabo las fiestas conmemorativas del 14 de Julio. Los diversos actos organizados por la colectividad francesa residente entre nosotros, exteriorizó su entusiasmo en todos los actos realizados.

Se dió comienzo a los festejos oficiales con el acto conmemorativo celebrado ayer por la tarde en la Plaza Francia, organizado por la Sociedad Patrie. Con tal motivo se formó una columna compuesta por los pupilos de la referida entidad y por una sección de exploradores, la que se dirigió primeramente a rendir un homenaje al general San Martín, en la plaza de dicho nombre. Una vez realizada la pequeña ceremonia, la manifestación se dirigió a la Plaza Francia, donde se colocó la piedra del monumento allí emplazado, una palma. Después de la ejecución del Himno Nacional y de la Marsellesa, el señor Sacristo pronunció un elocuente discurso alusivo a la fecha que se conmemoraba.

Por la noche, en el teatro Colón, se realizó la función de gala que el comité de fiestas en ocasión de la fecha francesa, organizó con propósitos de beneficencia.

La amplia sala presentaba con tal motivo un aspecto brillante, ocupados en su totalidad los palcos y plateas. Después de la representación del prólogo de la "Dannazione di Faust", la orquesta ejecutó la Marsellesa, que fué largamente aplaudida por el numeroso auditorio. A continuación fué tocado el Himno Nacional Argentino, que fué calurosamente aplaudido, prosiguiéndose luego la función. Hallabánse presentes [illegible], el encargado de negocios de Francia, señor Boudet, con su señora; el agregado militar, comandante Marzelle y señora, y el cónsul general de Francia.

También hallaban presentes invitados agregado militar francés, el [illegible] Martínez y el coronel Mosconi, asistió al acto acompañado de su señora doña Dalmira Cantilo, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo.

Parte de la concurrencia que asistió a la función de gala del Colón, se dirigió luego al Club Francés, donde se realizó un gran baile, organizado por la comisión directiva del referido club.

Los salones donde se realizó el baile presentaban un aspecto brillante, habiendo sido adornados profusamente con plantas y flores. En el salón de los altos del club había sido instalado el bufet. Poco después de las 24 el baile se hallaba en todo su apogeo, prolongándose éste hasta las primeras horas del día de hoy.



Homenaje de ayer al pie del monumento de Francia en la Recoleta

Telegrama al ministro del Interior—

[illegible] mismas autoridades se dirigieron al ministro del Interior en la siguiente forma:

[illegible] más.

Comunicaciones telefónicas en Buenos Aires

SE AUTORIZA LA CONEXION DE 7 OFICINAS DE LA ZONA DE BAHIA BLANCA A LA RED GENERAL DE LA UNION TELEFONICA.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Departamento del Interior, ha expedido un decreto autorizando a la compañía Unión Telefónica para conectar con su red general, de conformidad con la concesión originaria, las 37 oficinas de la red local que posea con asiento en Bahía Blanca, y que fué posteriormente ampliada con la adquisición de la Compañía "La [illegible]", Bahía Blanca, Bajo Hondo, Cabildo, Carbué, Claraz, Copetonas, Coronel Pringles, Cuatreros, De la Garma, Dufaur, El Perdido, Eriza, González Chaves, Goyena, Ingeniero White, Irene, Juan E. Barra, Juan N. Fernández, Juárez, La Dulce, Médanos, M. Cascallares, Necochea, Nueva Roma, Orense, Pigüé, Puán, Punta Alta, Saavedra, Saldungaray, San Cayetano, Sierra de la Ventana, Tornquist, Tres Arroyos y Vázquez.

Igualmente se le autoriza para realizar dicha conexión mediante la construcción de una nueva línea de dos circuitos metálicos de cobre entre la Capital Federal y la ciudad de Bahía Blanca, con el siguiente recorrido: Buenos Aires, San Vicente, Chascomús, Franklin, Dolores, Maipú, Ayacucho, Tandil, Juárez, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Bajo Hondo y Bahía Blanca, que con excepción del tramo comprendido entre Tandil y Juárez, se apoyará en la instalación existente.

La compañía construirá una nueva línea de dos circuitos metálicos de cobre entre Tandil y Juárez, parte integrante del anterior y en cuyo trayecto actualmente no tiene [illegible] ningún hilo.

Finalmente se le faculta para poner en vigencia en las 37 oficinas las tarifas de comunicaciones tasadas y de suscripción, debiendo conceder [illegible] por ciento de rebaja para las oficinas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, ya instalados o que se instalen en las mismas localidades, y el [illegible] por ciento de rebaja para las demás reparticiones públicas del Estado.

Cañerías flotantes para las dragas

La Dirección General de Navegación y Puertos, ha sido autorizada para adquirir, mediante licitación pública, 300 metros de cañerías flotantes, con destino a las dragas "210" y "211 C".

Promociones y nombramientos en el Ministerio de Agricultura

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha dictado un decreto haciendo numerosos nombramientos y promociones en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

En virtud del mencionado decreto, nómbrase, en la división Defensa Agrícola, de esa Dirección:

Subinspectores, a los comisarios de la, Juan Carlos Araujo, Alberto Gherardi y Francisco Rodríguez [illegible]; auxiliar, al subcomisario de sección Ernesto Fourcaud; subcomisario de sección, al subinspector Alberto Arzadi; subcomisario de distrito, al oficial principal jefe de depósito Juan Elena, al auxiliar tenedor de libros Alfredo Torrá Coronel, a los auxiliares Isauro Ceballos, Ramón A. Montenegro, Ernesto Lizárraga y Eduardo Astudillo, y al subcomisario de sección Pedro M. Varela; ayudantes, al auxiliar Antonio R. Cotiano al subcomisario de distrito Gregorio Rivera, al auxiliar Abel Ortiz [illegible] Narciso Luna, con antigüedad al 24 de abril ppdo.; subcomisarios de distrito a los ex empleados Alfredo J. García, Adolfo Acuña, Ceferino Petrina y Luis Venanzi [illegible] antigüedad al [illegible] subcomisario de distrito a Carlos Zalacaín con antigüedad al 27 de junio del corriente año [illegible] subcomisario de distrito Oscar Labiche, a auxiliar, al subcomisario de sección Natán Stein.

[illegible]

Ayudantes, a los empleados en servicio [illegible] Luis J. [illegible] Carlos Rojas, Francisco Fa-rodi, José País, Policicio Chévez, Pascual Pestarini, Eusebio Pastor, [illegible] Perel, Francisco [illegible], Pedro Couceyro, [illegible] García, [illegible] Hernán [illegible] Horacio [illegible] Armando [illegible] Alfredo [illegible] Carlos E. Silva, [illegible] Francisco Rodríguez, Francisco A. Martín Méndez [illegible] Alberto [illegible] Francisco Terradas, [illegible] Eduardo Inver, Valentín Amores, Horacio Sotelo, José [illegible] J. Pujato, [illegible]

[illegible]

Donación de un busto de bronce de la Sra. Julia Moreno de Moreno

En la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

Tuvo lugar ayer en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres una interesante reunión, con motivo de hacer entrega a esa institución de cultura femenina, la condesa Josefina Pagani de Paci, de un busto de bronce de la señora Julia Moreno de Moreno, donado por las instituciones femeninas italianas en acto de homenaje y solidaridad.

[illegible]

Contestó la señora Carolina Lerena de Argerich [illegible]



Grupo de damas presidido por la señora de Argerich, acompañada de la condesa de Paci, durante el acto de la entrega del busto

El busto es delicada obra del artista italiano Mastroianni. Representa con fidelidad de rasgos a la [illegible] de la Biblioteca del Consejo [illegible] [illegible]

Presidía la reunión de que damos cuenta la vicepresidenta [illegible], colaboradora de la presidenta titular, señora Carolina Lerena de Argerich, con asistencia de la mesa directiva y representantes de las distintas ramas: Biblioteca, Ayuda Social, Templanza, Prensa y Propaganda, Legislación, etc.

La condesa Josefina Pagani de Paci, escritora de mérito que ha conquistado prestigio con sus artículos en el "Il Giornale della donna", de Roma, pronunció elocuente discurso en el dulce idioma [illegible]

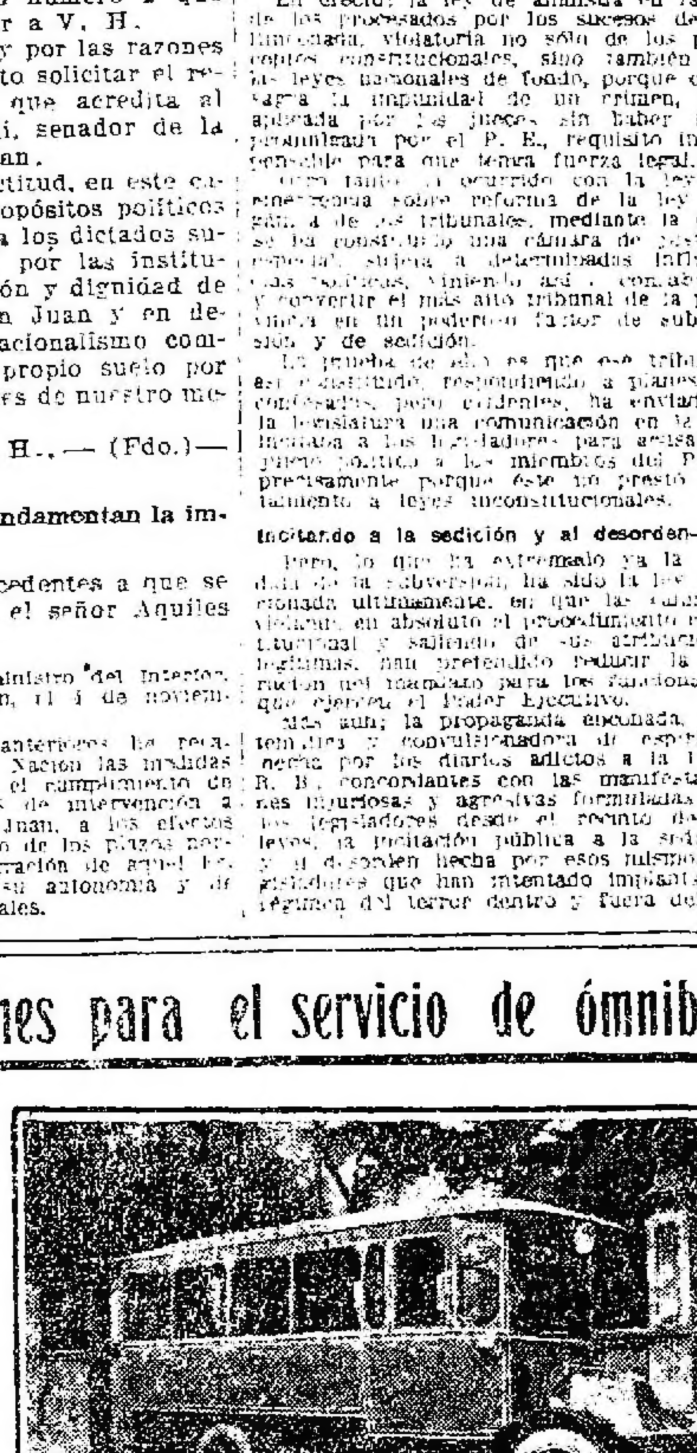
[illegible]

La señora vicepresidenta terminó expresando:

"[illegible] lo deseáis y lo deseamos, vuestro nombre quede vinculado para siempre con los lazos de amistad sincera que habéis demostrado por nuestra institución e inspirada en estos sentimientos, os acompañarán en vuestra jira nuestras afectuosas simpatías y al apartaros de la tierra americana os [illegible] por vuestra [illegible] personal y por la cuna armoniosa del arte y la belleza [illegible] patria [illegible]".

Nuevos coches para el servicio de ómnibus

Desde hace algunos días se vienen introduciendo sensibles mejoras en el servicio de ómnibus de la capital, cuya implantación tanto se hacía sentir entre nosotros ya que las líneas de tranvía a nivel, abarcan todo el radio de las calles transitables. Pero a cierta hora en el centro se produce un abarrotamiento inevitable por la acumulación de los coches eléctricos que usan de la misma vía para circular. Es menester, pues, desviar el tráfico y ello se consigue en parte con los ómnibus, cuyas ventajas ha comenzado a reconocer el público. Aunque la tarifa es un poco mayor, ello se compensa con la rapidez del viaje y la relativa comodidad que se ofrece al pasajero.



El nuevo modelo de coche inaugurado para el servicio de ómnibus "Metropolitano"

La empresa Metropolitana acaba de inaugurar coches marca "Internacional" como el que muestra el grabado, con capacidad para 15 personas sentadas, en asientos de butaca bien confortables.

Así como hemos criticado las deficiencias que notábamos en ese servicio, debemos ahora dejar constancia de estas mejoras ya que con ellas se responde a la justa exigencia del público que tiene el derecho de ser atendido en la forma con que parece que se están normalizando ahora, lo que responde además a la importancia alcanzada por nuestra capital.

Los nuevos coches a que nos referimos hacen el recorrido del Centro a la Plaza Italia.

— La Epoca — abrió El Gran Concurso Nacional de Caligrafía



BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES. (Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se subscriban a un año de LA EPOCA, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciséis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos, pelotas football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora **Kirschbaum y Cía.**, ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

El "Cap Polonio" inició su nuevo crucero



El público despidiendo a los excursionistas en momentos de soltar amarras el "Cap Polonio"

De conformidad con lo anunciado ayer por la tarde zarpó de nuestro puerto el trasatlántico alemán "Cap Polonio", que con este viaje a sus costas uruguayas y brasileñas realiza su primer crucero de invierno.

Desde muy temprano, una gran muchedumbre llenaba los alrededores del muelle de la Dársena Norte, donde se encontraba fondeado la nave, esperando el momento de la partida. Entre los presentes figuraban muchas familias conocidas en nuestros círculos sociales que habían acudido a despedir a algunos de sus miembros que se trasladaban...

Viaje de placer o de turismo, como quiera llamársele, pero viaje al fin, y ante esta perspectiva una opresión angustiosa moderase a todo el que parte como el que queda. Es un dolor que se goza como tributo a un placer. No es pues, de extrañar que sorprendiéramos alguna lágrima corriendo silenciosa por alguna mejilla, "que, como es natural se volvió así más bella". Oyéranse frases familiares, las últimas recomendaciones: la expresión del deseo de un viaje venturoso, esos mil pequeños detalles que en los momentos de una partida cobran el carácter de emoción.

El cronista, que también tiene alma (o por lo menos una cosa otro se le parece), es cogido por aquellos sentimientos, cree, desde su fuero íntimo, augurios de felicidad para los que marchaban...

Por fin, con la orden de soltar amarras, la sirena del barco dio su voz ronca, su voz de despedida con la melódica como una tarde grito de Oriente... y aquél puesto en movimiento por los remolques, lentamente, llevando en su seno muchas esperanzas de momentos gratos, y un poquito de tristeza.

Desde el muelle, centenares de pañuelos se agitaban nerviosamente diciendo "Adiós"...

La primera noche de a bordo.—

MONTEVIDEO, julio 15. — Llegamos a Montevideo esta mañana a las 8, después de cumplir una travesía que no podría haber sido más feliz. Los pasajeros desembarcaron [illegible] Montevideanos [illegible] ello.

La primera noche de a bordo dió [illegible] Un grupo [illegible] alumnos [illegible] preparaba [illegible] Vicedirector [illegible] Consejo [illegible] Cap Polonio" va así recibiendo la caricia [illegible] que quitan las crudezas y incomodidades inherentes a [illegible]

Después [illegible] en el [illegible] Montevideo

COMPANIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 333
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BADEN	19 Julio	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	26 Julio	VIGO-HAMBURGO
LA CORUÑA	2 Agosto	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	9 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
GALICIA	16 Agosto	VIGO-HAMBURGO
A. DELFINO	23 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Septiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Septiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y el "ANTONIO DELFINO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio Janeiro y Amsterdam.
En todos los vapores: 3.ª clase especial

Mercado de Productos Agrícolas

Los negocios realizados en la presente semana

Precios corrientes e informaciones varias

Trigo. — Para este producto los industriales demostraron buen interés por la mercadería de calidad y en consecuencia los precios ofrecieron un tono firme.

Triguillo. — Los limpiadores desarrollaron bastante actividad en la compra de este producto, cuyas cotizaciones no han experimentado variantes que merezcan señalarse.

Entraron 649 bolsas en la otra semana 611.

Maíz amarillo. — La abundancia de mercadería ofrecida hizo que el mercado de este grano ofreciera un tono más flojo que en la semana anterior y prueba de ello es que en definitiva los precios acusan una baja que puede estimarse en 10 centavos.

Uno de los factores que sin duda ha contribuído a determinar esa situación, lo constituyó el gran número de lotes inferiores que salen a la venta y que sin duda son ya rechazos de la exportación, de modo que resultan castigados en sus precios, motivando a la vez un ambiente de flojedad general. Luego es preciso tener también en cuenta que el tiempo recién se ha puesto seco, de modo que la humedad y las lluvias de estos últimos días han resultado perjudiciales para las buenas condiciones de la mercadería.

En cuanto a las actividades del consumo cabe señalar que han sido bastante apreciables y a la vez la exportación se ha mostrado interesada, pero por mercadería seca y de calidad que por ahora es la menor, dando lugar a que se produzca la situación que dejamos expuesta.

Durante la semana llegaron bolsas 171.185, contra 224.427 en la precedente.

Maíz colorado. — Ha ofrecido este renglón una tendencia más sostenida que el anterior y así debido a que los industriales operaron en forma bastante activa, las cotizaciones se mantuvieron en el mismo nivel anterior.

Maíz morocho. — Los lotes bien definidos en su variedad fueron objeto de una demanda activa, lo cual permitió que los precios estuvieran sostenidos y sin experimentar cambio alguno.

Avena. — Dentro de un tono igualmente tranquilo se han desarrollado los negocios en el mercado de este forraje, pues por una parte la demanda se ha limitado un tanto y por otra, las entradas continúan siendo muy abundantes, especialmente en la estación Sola. Por ello las cotizaciones que más bien ofrecieron tendencia floja, no experimentaron variantes de importancia.

Los arribos fueron de 33.841 bolsas, contra 47.174 en la semana anterior.

Cebada. — Las operaciones en este renglón continúan siendo limitadas, pues existe escasa demanda, tanto de parte del consumo como de los exportadores. No obstante los precios, a [illegible] de la clase forrajera [illegible] no han [illegible] cambios de [illegible], y se mantienen en el mismo nivel anterior.

En el transcurso de la semana entraron 5.867 bolsas, en la pasada 4.587.

Cebadilla. — No se han producido novedades que merezcan señalarse en los negocios realizados sobre este artículo. Como siempre, ha podido observarse mayor interés en la adquisición de lotes que contengan abundancia de trigo, habiéndose pagado los mismos precios que regían anteriormente.

Llegaron 4.180 bolsas; en la otra semana 4.682.

Centeno. — Es muy limitado el interés que se observa en los negocios sobre el producto de referencia, pues como los exportadores se muestran retraídos las ventas se encuentran paralizadas y los precios continúan acusando un tono flojo.

Entraron en la semana 1.147 bolsas, en la pasada 1.548.

Lino. — La situación del mercado de esta oleaginosa no se ha modificado en forma apreciable, pues subsiste la buena demanda del consumo y de la exportación, de modo que las cotizaciones presentan un tono sostenido. Se ofrecen muchos lotes de lino sucio, que son castigados en sus precios por los gastos que representa la limpieza, pero ello no influye mayormente en la buena tendencia de la plaza.

Las entradas alcanzaron a 19.138 bolsas, contra 11.126 en la semana anterior.

Nabo. — Con relación a la semana pasada no se ha producido en la venta de este producto ninguna modificación apreciable. Los industriales operaron con regular interés, los precios se mantuvieron sostenidos, cerrando en el mismo nivel anterior.

Entraron 3.215 bolsas; en la otra semana 5.082.

Maní. — Otro de los productos que se mantuvieron en una situación invariable es el que nos ocupa en este renglón. Tanto el volumen de los negocios como el nivel de los precios se mantienen dentro de límites ya conocidos.

Los arribos fueron de 5.781 bolsas, contra 12.608 en la semana precedente.

Alpiste. — En las mismas condiciones favorables sigue vendiéndose el alpiste, habiéndose observado en estos últimos tiempos una gran demanda de la campaña con el objeto de destinarlo a semilla. Por otra parte ha comenzado a notarse nuevamente cierto interés de parte de los exportadores que si se confirma, no sería difícil que produjera un nuevo repunte en los precios.

En el transcurso de la semana llegaron 327 bolsas; en la pasada 1.013.

Semilla de alfalfa. — Fueron más limitados los negocios que se realizaron en este producto y por ello la plaza presentó un aspecto algo más [illegible], pero sin que se modifiquen los precios.

Entraron 2.758 bolsas; en la otra semana 3.261.

Porotos. — No se ha producido variante alguna en la situación del mercado de este artículo [illegible] explica pues no sólo se mantiene el [illegible] de la demanda, sino que también los arribos son limitados, contribuyendo todo ello a la firmeza de las cotizaciones.

Durante la semana llegaron 729 bolsas; en la precedente 819.

Papas. — Los negocios realizados sobre este tubérculo han ofrecido un ambiente de flojedad, como consecuencia de la abundancia de mercadería. Así los precios de este artículo han sufrido una baja [illegible] entre 20 y 30 centavos.

Los arribos alcanzaron a 64.776 bolsas, contra [illegible] en la semana anterior.

Pasto, fardo grande. — La plaza ha continuado presentando las mismas características que señalamos en la anterior semana, con el agravante de que con la reapertura de la estación Calaltio han aumentado los arribos considerablemente y a desde ayer pudo notar[illegible] [illegible] para los pastos [illegible] sufrieron una baja de [illegible] a cuatro pesos los mil kilos.

Para las muzclas, como [illegible] manifestado, no [illegible] se cotizan [illegible], pues las entradas superan a las necesidades del consumo.

[illegible]

Fardo chico. — [illegible] venta del paso en [illegible]

Llegaron [illegible] fardos contra 42.675 [illegible] respectivamente, en la otra [illegible]

Harina. — Como [illegible] la [illegible] observado [illegible] producto [illegible] negoció [illegible] más satisfactoria [illegible] los precios [illegible]

[illegible]

NOTAS POLICIALES

Misterioso suceso

EN NUEVOS MATADEROS FUE HERIDO GRAVEMENTE DE BALA UN TRABAJADOR

Los autores son dos desconocidos

Desde las últimas horas de la tarde anterior, [illegible] el personal de [illegible] se halla ocupado en el esclarecimiento de un grave suceso ocurrido en su jurisdicción.

Hasta este momento, no se ha logrado [illegible] si se trata de una tentativa de asalto o de una venganza [illegible] en los autos.

[illegible], aproximadamente, [illegible] que José Raimonti, italiano, de 26 años de edad, casado, peón, se dirigía a su domicilio [illegible] 2035, de regreso de sus ocupaciones, fué víctima de una cobarde agresión. Tres sujetos desconocidos [illegible] a poca distancia, al llegar a la esquina de Cosquín y Tapalqué [illegible] un disparo de revólver cuyo proyectil [illegible] le hirió en [illegible]. La víctima se desplomó [illegible] sobre la tierra, [illegible] perdía el conocimiento.

Atraídos por la detonación acudieron [illegible] el agente [illegible] Suburú que se hallaba de facción en Tapalqué y Juan Bautista Alberdi y el vecino Miguel Sánchez, quienes hallaron a Raimonti tendido en la acera. El representante de la autoridad interrogó al herido respecto a la agresión de que había sido víctima y éste sólo pudo decir, dada la gravedad de su estado, que un individuo que en compañía de otro caminaban detrás suyo le exigió en alta voz la entrega del dinero que llevaba y que al pretender alejarse de los desconocidos, apurando el paso, le hizo el disparo a traición.

Raimonti, inmediatamente de pués de haber pronunciado estas palabras, perdió el conocimiento, siendo trasladado al Hospital Salaberry, [illegible] que lo atendieron constataron la gravedad de su estado.

Cuando llegó el representante de la autoridad, los desconocidos habían [illegible] no fué posible [illegible], dada la oscuridad del paraje en que [illegible] el hecho, encontrar rastros de la escena.

El comisario [illegible] Antonio Torres [illegible] una serie de diligencias [illegible] a los [illegible] hasta ahora no han dado ningún resultado.

Con respecto a los antecedentes de Raimonti, en el vecindario, no se le conoce ninguno malo, por el contrario se dice que es un hombre que vive entregado a su trabajo y a su hogar.

Sin embargo no se ha descartado la posibilidad de que Raimonti haya sido herido durante una riña y que en manifestación respecto a haber sido víctima de esa cobarde agresión [illegible] el deseo de vengarse personalmente en cualquier oportunidad.

Robustece esta presunción el hecho [illegible] dinero [illegible] objetos que [illegible] en su poder [illegible] hallándose notado tampoco ningún rastro que permita suponer que los autores intentaron robarlo.

Esta mañana el subcomisario Torres interrogó a Raimonti en el Hospital Salaberry [illegible] de la confirmación [illegible] manifestado al agente Suburú, es decir, que pretendieron asaltarlo dos sujetos desconocidos.

El estado de la víctima, es al momento de escribir estas líneas, desesperante, siendo creencia de los facultativos que lo asisten que no pasará el día de hoy.

El comisario Calandra de la sección Seguridad Personal de Investigaciones comisionó a los empleados Pochelú y Romero, para que practiquen averiguaciones con el fin de esclarecer este misterioso suceso.

[illegible] de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor [illegible]

Un matrimonio desacata a un vigilante

[illegible] calle de la sección 7a se [illegible] un número de personas en [illegible] suceso callejero.

[illegible] agente de la misma. Entonces

Se cometió un crimen

EN VILLA MIGUETA, UN JOVEN MATÓ A UNA NIÑA DE 15 AÑOS, E HIRIÓ GRAVEMENTE AL PADRE

El autor se suicidó después

En una población situada en la provincia de Buenos Aires, [illegible] ayer un crimen, cuyas causas no se han establecido aún debidamente.

Un joven dió muerte a una niña de 15 años, e hirió de gravedad al padre de ésta, luego se suicidó.

He aquí los pormenores del hecho, suministrados por nuestro corresponsal:

VILLA MIGUETA, [illegible] Ayer, Pedro Mellado [illegible] al domicilio del señor Tomás Bustos, [illegible] un revólver, y después de sostener con éste un breve cambio de palabras le descerrajó varios tiros, no acertar herirlo.

En seguida se dirigió a la casa del señor Bustos, [illegible] también a balazos, uno de cuyos proyectiles lo hirió gravemente en la cabeza, mató de un tiro a su hija Elena Bustos, de 15 años de edad, que se encontraba en una de las habitaciones.

Una vez cometido el hecho, Mellado abandonó rápidamente el lugar del suceso y se dirigió a su casa, ocultándose en una de sus habitaciones. Poco después se oyó una detonación de arma de fuego [illegible] al lugar [illegible] después de violentar la puerta [illegible] sin vida, Mellado [illegible]

[illegible] que tenía [illegible] opinión que le [illegible] una muerte inmediata.

[illegible] por la policía local, [illegible] Pedro [illegible] a Elena y [illegible] los padres [illegible] a consejos de su padre y del señor Tomás, [illegible]

Mellado [illegible]

Menor que arroja un fósforo en un buzón postal

[illegible]

Cadáver de una criatura en la vía pública

[illegible]

Hallazgo de una cartera con dinero

[illegible]

Agresión a balazos entre ebrios

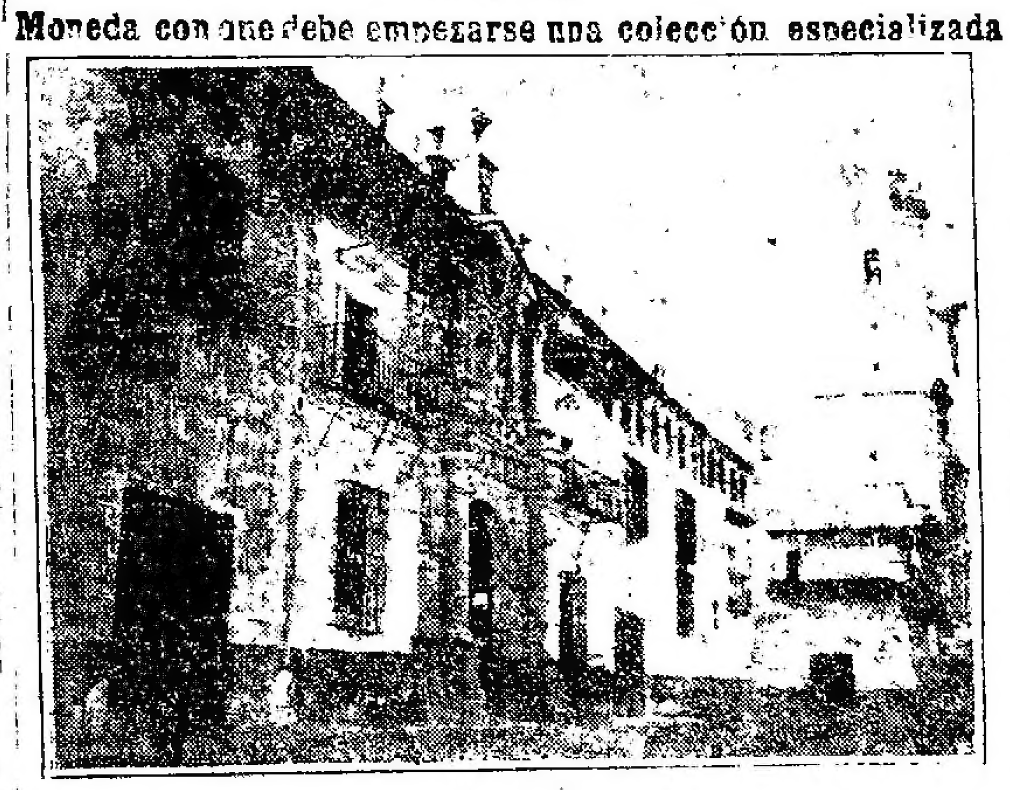
AFORTUNADAMENTE, LOS TIROS NO DIERON EN EL BLANCO

[illegible] Una vez allí, Ibáñez desenfundó un revólver, descerrajando tres balazos [illegible] no dieron en el blanco.

[illegible]

La numismática argentina

Moneda con que debe empezarse una colección especializada



La casa de moneda en Potosí (aun existente) donde, a decir de los numismáticos, se acuñaron las primeras monedas argentinas para la colección "especializada".

Hace pocos días hablamos de las [illegible] de la filatelia argentina, ante "Repúbica [illegible]" [illegible]

[illegible]

[illegible] hasta que se [illegible] de su territorio el punto en que se efectuaron [illegible]

[illegible] "Todas las monedas [illegible] en Potosí desde 1813 hasta 1815 [illegible] a la numismática argentina."

[illegible]

Compañías Francesas de Navegación
PROXIMAS SALIDAS
Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Génova y Siria
"MENDOZA" .... 30 de Julio
"PLATA" .... 10 de Agosto
Para Montevideo, Santos, Rio, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MEUJANA" .... 19 de Julio
"MOSELLA" .... 16 de Agosto
Reconquista 427 — Buenos Aires

Erección del mausoleo al Dr. Mc. Laughlin

[illegible]

Substracciones

[illegible]

MISCELANEA NOTICIOSA

[illegible] de la Cruz Roja—

[illegible]

Club Argentino de Mujeres—

[illegible] prosecretaria, Margarita de [illegible] bibliotecaria, Aspasia [illegible]

Sociedad de Cirugía—

[illegible] Dr. J. Jorge [illegible]

Sociedad de Patología Quirúrgica—

[illegible]

Ateneo Hispano Americano—

[illegible]

Institución Mitre —

[illegible] para llenar las vacantes [illegible] producidas por la muerte de los doctores Emilio [illegible] Juan Agustín García.

[illegible]

Liga Argentina para el Impuesto Único—

[illegible]

Partido Obrero Independiente—

Esta mañana a las [illegible] celebró el [illegible] para tratar un proyecto [illegible] una cooperativa [illegible]

[illegible]

Adquisición oficial de uniformes—

[illegible] $ 20 m/n cada uno.

A SUS PARIENTES,
A SUS AMIGOS,
A cuantos sufren de
Constipados, Dolor de Garganta,
Laringitis, Bronquitis, Cataro, Grippe,
Trancazo, Asma, etc.
como a todos los que quieran precaverse de estas dolencias
Recomendará V. con verdadero entusiasmo
LAS
PASTILLAS VALDA
si V. en sí mismo, bien sea una solo vez,
hubiere experimentado su notable eficacia.
PERO DÉLES BIEN A ENTENDER
que, como V. hizo, empleen solo
Las PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN LAS FARMACIAS
en CAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera.

SIERRAS HOTEL,
ALTA GRACIA.



AGENTES VIAJEROS
DE
"LA EPOCA"
actualmente en jira por sus respectivas provincias:
PEDRO ALVAREZ
ALBERTO D. COHEN
HORACIO CADELAGO
FRANCISCO PEÑA
JUAN B. LARRANDART
SERGIO GONZALEZ CALDERON
ROGELIO SAINT ANDRE
ABELARDO SANABRIA VARGAS
MIGUEL ANGEL SOSA

Banco Hipotecario Nacional
AL PUBLICO
El Banco no tiene corredores
La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con las [illegible], no necesita la acción de corredores.
El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.
JULIO 1922.

El porvenir de las selvas, y sus misterios

por Temístocles F. Paese

Especial para LA EPOCA

CAPITULO IX

Trujillo—

Siendo mi único deseo evidenciar las exuberantes riquezas de toda la zona por mi recorrida y las facilidades que ofrecen algunos lugares para el desarrollo de la industria en general, no podía pasar por alto, la población más importante de este hospitalario país.

Desde Otuzco partí acompañado por un importante núcleo de vecinos, entre los cuales se encontraba el alcalde municipal y el señor juez de 1.a instancia, quienes siguieron hasta la entrada de la quebrada, desde donde regresaron, después de vivar a nuestro país por repetias veces. Seguí mi marcha por una quebrada amplia y todo cultivado, aprovechando para su regadío, las aguas del río que baja suavemente hasta el valle de Trujillo.

La producción se halla escalonada: al principio se cultiva la cebada, luego se encuentran grandes campos cubiertos de plantaciones de maíz y por último, desde los 500 metros sobre el nivel del mar, comienzan las cañaverales, que por su desarrollo han dado margen al establecimiento de grandes ingenios azucareros, las cuales abastecen a todo el norte del Perú.

Uno de los principales establecimientos es el denominado Laredo, de igual aspecto que los ingenios de Tucumán, tanto por sus maquinarias modernas como por la planta de su edificio que se encuentra rodeado de bellísimos jardines adornados de poéticos lagos artificiales.

Lo más curioso el caso es que siendo todo el terreno llano, aun no cuente este establecimiento con una línea férrea para sacar sus productos directamente a la costa, ya que su recorrido sería solamente por terreno llano y de pocos kilómetros.

Una legua más adelante se encuentra la línea de trocha angosta que llega hasta la ciudad de Trujillo.

La entrada a la segunda población de la república se efectúa por un amplio callejón formado por chacras y jardines. Se sigue luego por los suburbios hasta que se sale a una plazoleta rodeado de espléndidos edificios, muchos de los cuales tienen dos pisos.

Como ya dije, esta ciudad ocupa el segundo lugar, siendo después de Lima, la mejor del Perú. La cultura de sus habitantes, sus soberbios edificios y sus grandes establecimientos industriales, le dan un aspecto de población moderna y progresista. No faltan los buenos teatros, la plaza de toros y varios club sociales en donde se reunen continuamente las principales personajes del pueblo. El más importante y distinguido es el Club Libertad que levanta su hermoso edificio en la parte Oeste de la ciudad

Los hijos de Trujillo son algo pedantes, pues no admiten comparación entre su cultura social y la de otros pueblos.

Para ser justo, solo me resta felicitar a sus esforzados hijos y pedirles un poco más de modestia para juzgar su propio terruño.

Antes de dirigirme de nuevo al interior, quice conocer el departamento de Lombayeque, para lo cual me dirijí al puerto Salaberry que se encuentra unido por la línea férrea que va hasta Ascópe y que está aun en construcción.

De Salaverry a Lambayeque—

En este punto, me embarqué en uno de los vapores que hacen la carrera, y al otro día toqué tierra en el puerto de Eten, desde donde parte una línea férrea hasta la capital del departamento indicado y cuyo nombre es Chiclayo.

Este departamento, con más de 12.000 kilómetros cuadrados de tierra cultivada y una población de 150.000 habitantes, es, sin temor de equivocarme, uno de los de más porvenir del Perú.

El clima de todo el departamento es sano; tiene una gran facilidad para obtener regadío abundante y casi permanente; sus vías de comunicación son buenas, pues, como el terreno es, en general, llano, posee caminos carreteros, de herradura, y varias líneas férreas que unen las ciudades y pueblos, como también sus dos puertos principales: Eten y Pimentel.

La situación geográfica de este departamento es la siguiente: 5° 30' y 7° 19' latitud sud y 81° 30' y 82° longitud, formando una superficie de 863 leguas de terreno, casi todo productivo.

Como ya dije, la capital es Chiclayo, con más de 25.000 habitantes, la mayoría de los cuales son personas que se dedican a la agricultura y la ganadería, habiendo algunos fuertes comerciantes que tienen su casa central en Lima.

Tiene algunos distritos notables por sus industrias, como Eten, cuyos habitantes se ocupan en la manufactura de tejidos varios, con especialidad los conocidos sombreros de paja, de los cuales se exporta una buena parte. También posee algunas fábricas de tejidos de hilo y algodón.

Desde Chiclayo parte una línea férrea al sud, que va hasta Patapo, y otra que sale al norte, con poca inclinación al oeste, la cual va hasta Lambayeque. Desde aquí toma la línea al este y llega hasta Ferreñafe.

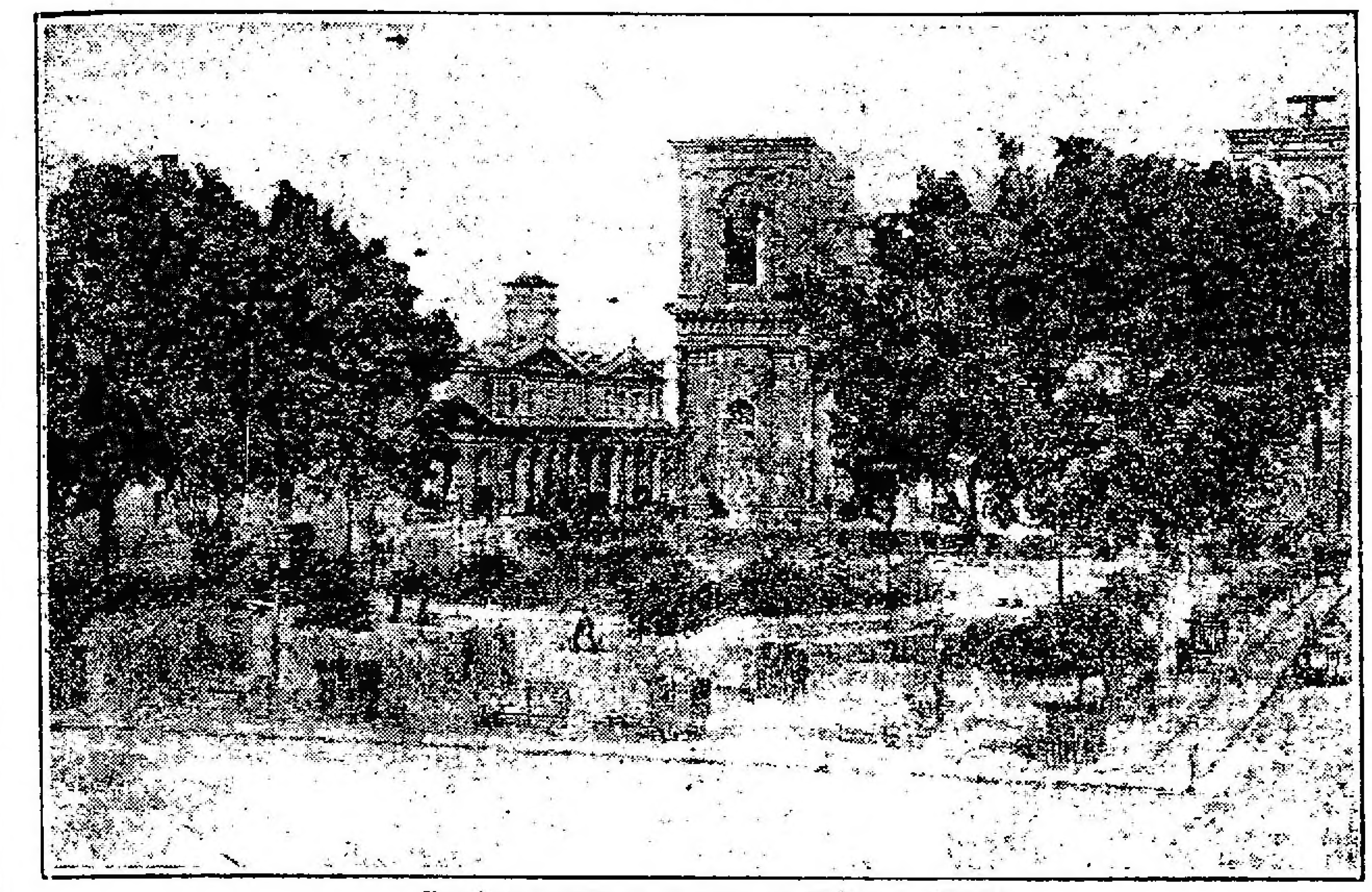
La primera presta servicios a las haciendas Samán, El Combo, Pomalta, Tumán y Pátapo, fundos éstos en donde se elabora una calidad de azúcar de primera y un arroz que es solicitado de todas partes del país. Cuando se termine la línea de trocha angosta que, partiendo de Pimentel, pasa por Chiclayo y termina en Lambayeque, progresará, asimismo, el distrito de Fíci, que sólo espera este medio de comunicación para exportar sus variados productos.

Los ríos principales que riegan esta provincia son, el de la leche o Lambayeque, y el Saña. El primero tiene su cabecera en la provincia de Lolnalgayoc y desemboca al norte de San José, pequeña calera sobre el mar, en donde está tan dividida la propiedad que todos sus habitantes son dueños de una chacra que le asegura su bienestar.

Cuando me encontraba en Lambayeque, quise conocer el pueblo de Ferreñafe, que sólo dista 22 kilómetros. Todo el trayecto está cultivado de grandes cañaverales y una calidad de arroz tan bueno como el Carolina.

Una de las grandes pruebas, de que los caminos y vas de comunicación son el factor más importante para el progreso de los pueblos, la tenemos en la rápida marcha de engrandecimiento que goza este departamento desde que se han construido los pocos kilómetros de línea férrea, lo suficiente para transportar sus ricos productos hasta los puertos de embarque. Debemos tener en cuenta que el puerto principal Eten, tiene un muelle de hierro, verdadera obra de arte, que penetra 300 metros en el mar; sin embargo, éste es tan bravo, que dificulta no sólo el cargamento de mercadería sino también el desembarque de pasajeros.

Con todas estas dificultades, este departamento avanza a pasos de gigante, con la esperanza de colocarse pronto a la cabeza de la civilización.



Precioso templo en la plaza de Chiclayo (Perú)



Ultimos rezagos de los hijos de Atahualpa

Camino a Cajamarca.—

Cuando partí de Tonchapé, tomé al S.E. bajando la estación terminal del ferrocarril de Pacasmayo a Jonan, dejando las poblaciones de Guadalupe, San Pedro, un poco a la derecha, y cruzando una pampa pedregosa de 45 kilómetros de extensión, [illegible] estéril por falta de agua. Cuando se atraviesan los cerros, que se presentan primero como pequeñas lomas de 200 y 500 metros de altura, aparece juntamente con éstos, alguna vegetación bastante pobre, que va mejorando poco a poco hasta convertirse en un bosque bajo, pero muy tupido.

Un calor sofocante se siente en todo el trayecto, y un viento suave, pero molesto, me acompañó hasta Jonan, donde encontré algunas facilidades para poder continuar mi marcha.

San Benito—

El primer pueblo que se encuentra es San Benito, que pertenece a Cajamarca. Tiene [illegible] habitantes y está edificado en una pampa, lo que hace que sus calles sean [illegible] y su comercio es bastante [illegible] por [illegible] camino que [illegible] la costa y en el par [illegible] ra todos los que se dirigen, ya sea a Cajamarca, a Jaén o a Moyobamba.

San Benito, que pertenece a la provincia de Contumazá, tiene algunos buenos edificios, y la Municipalidad es propietaria de un hermoso edificio. Se encuentra situado a 1,700 metros sobre el mar, y aún cuando su clima es cálido, en cambio es muy sano y saludable.

Sólo pasé una semana en este pueblo, y para probar el carácter bondadoso de sus habitantes, basta saber que durante mi corta estada, se bautizó una calle con el nombre de "Explorador Paese", y se me obsequió con una medalla de oro.

Mi gratitud para toda esa buena gente, es eterna, ya que aparte de las atenciones personales me han demostrado sincero cariño para mi país.

Partí de San Benito tomando al Este, por un camino bastante cómodo. Crucé luego un río que tiene el nombre del pueblo, para subir después por un cerro cuya falda está cultivada de maíz, cebada y alfalfa, hasta los 2.500 metros de altura. Finalmente, se toma el camino general y se llega al caserío de Gusmango.

Esta pequeña población está a 2711 metros sobre el mar; su clima es templado, más bien frío, y sus productos son maíz y cebada, que se cultivan con bastante buen resultado.

La topografía de este pueblo es muy mala, pues está situado sobre la falda de un cerro que contiene muchas vetas minerales. La mina más rica es la llamada Santa Rosa, situada a dos leguas de la población. Como todos los cerros de Gusmango están cubiertos por bosques de un gran valor industrial, cuando puedan exportarse sus variadas maderas recibirá, sin duda, gran impulso.

Todo el trayecto hasta Contumazá, está poblado por casuchas que habitan indios, los que se dedican al cultivo de papas y cebada; en algunas se encuentran pequeños terrenos con arverjas y fuejoles morados.

En el cruce del río Contumagá, se unen varios caminos: uno que viene directamente de San Benito, otro de las minas Laso Rosas y otro de Gusmango. Por el segundo, se llega también del pueblo de Casca, en cuyas cercanías se cultiva un café especial y de mucho renombre, como asimismo tabaco de regular calidad.

Contumaza. — Esta población es la cabecera de la provincia de su nombre, del departamento de Cojandica. Se encuentra a 7o. 45' de latitud sud y 80o. 42' de longitud oeste de París, siendo su temperatura media de 6o. centigrados y su altura sobre el nivel del mar de 2882 metros.

Posee muy lindos edificios, especialmente el de subprefectura, cuya primera autoridad es el señor Eloy Anderaza. Intendente municipal es el señor Abel Abra, caballeros ambos muy distinguidos por la poblacin.

Como Contumaza tiene su comercio directo con los puertos de Pacasmayo y Salaverry, por el Oeste y con Cojamarca por el E. no pasará mucho tiempo sin que se coloque al nivel que se merece.

La línea férrea que tendrá que prolongarse hasta este pueblo es la que llega hasta Jonan. Son muchas las tradiciones que se guardan referente a las riquezas de esta zona, habiéndose encontrado varios documentos que aseguran la existencia de ricas minas tapadas por los incas en la época de la conquista. Algunas de éstas han sido halladas y una pertenece al señor Félix Abra.

Por la falta de tiempo, no me fué posible dedicar algunos días al descubrimiento y cateo de las minas, pero puedo asegurar que las que han sido encontradas son de muy alta ley y algunas con pavonado de plata y plata nativa.

De los 7000 habitantes que tiene este pueblo, sólo se pueden ver durante el día el 5 por 100, pues todos se dedican a las faenas agrícolas, saliendo por la mañana y regresando por la noche. Algunas personas se reunen en el club retirándose muy temprano. En una palabra, esta gente se dedica por completo al trabajo.

La ciudad está situada sobre uno de los lados de la quebrada, por cuyo motivo las calles, aun cuando son empedradas, tienen notable declive. En algunos puntos de esta provincia se cultiva la caña dulce, yuca, arroz y café y en las alturas se da la patata, cebada, maíz y arvejas, de modo que sus habitantes tienen todo en su propia casa.

Muy cerca del pueblo conocí un lugar llamado "Pampa de Cascabamba" que es el verdadero tesoro de la costa peruana, pues con un gasto aproximado de 800.000 soles peruanos se puede recoger una cantidad de agua que se calcula en metros cúbicos 1.000.000, Almacenada esta cantidad de líquido, puede regar todas las llanuras de la costa y convertir a estas estériles pampas en un jardín primaveral. ¡Quiera la Providencia que con la paz y la buena voluntad de sus gobiernos se vea pronto realizado este alto ideal de los hijos de Contumaza!

Antes de partir visité algunas minas que están próximas a la población, algunas de las cuales han dado hasta 300 marcos de plata por cajón.

San Felipe, por ejemplo, tiene vetas de metal blanco con oro nativo, y vetas de plata en galena de plomo que se presenta en [illegible] rojo, oro y una veta de estaño. Este último con brillo metálico como el mercurio en las minas de Huancavelica.

La mayoría de las capitales se han concentrado en el Cerro de Pasco y Tirpata, sin tener en cuenta estas grandes riquezas que pueden clasificarse como depósitos y tesoros de un valor incalculable.

En cuanto recibí el correo de Lima, partí para Cajamana, tomando al N. y N. E.

El camino es regular hasta salir sobre la cordillera, donde se sigue por el antiguo camino de los incas. ¡Cuántos recuerdos y secretos no guardarán esas negras peñas, testigos de tantas realidades históricas!

Aun se puede ver en algunos trechos el colosal esfuerzo de esa raza de titanes.

En muchos sitios se levantan altos paredones y luego de bajar por verdaderas escaleras formadas por millares de escalones, se deja el camino general para tomar por la falda hasta cruzar las 20 leguas que separan a Cajamarca de Contumaza.

Cajamarca—

Cuando divisé las primeras casas de esta histórica ciudad, sentí que algo extraordinario oprimía mi pecho ¡Cuántos recuerdos llenos de sublimidad despertaron en mi mente en esos monumentos silenciosos y significativos!

El indio, último rezago de la noble raza incásica marcha por las calles de Cajamarca como meditando sobre su glorioso pasado y su triste porvenir. Aun se siente el murmullo de la purificadora fuente, que ni los tiempos, ni los torrentes impetuosos de las alturas han podido silenciar un solo instante.

Mientras mi mula marcha por una angosta calle buscando los costados para no tropezar con una sanalota que corre en el centro, yo observo con atención. ¡Quiero descubrir la diferencia que existe entre las dos razas; quiero ver cuál de las dos es más altanera; si el blanco descendiente de los conquistadores o el tostado de esos indios que fueron los verdaderos fundadores de la civilización incáica-americana!

Después de despachar al guía que tenía que regresar en el acto, me cambié de ropa y salí para hacer la primera visita al señor prefecto, primera autoridad del Departamento.

Fuí muy bien recibido por el coronel de caballería señor Agustín Daniel Zapatel, quien certificó mi paso por la histórica ciudad.

La situación geográfica de Cajamarca es de 6° latitud sud y 80 20'24" longitud oeste de París, Dista 200 kilómetros de la costa y su altura sobre el nivel del mar es de 2200 metros.

El departamento de Cajamarca tiene una extensión de 24.000 kilómetros cuadrados. Su población pasa de 480.000 habitantes y sus límites son: por el sud La Libertad por el norte, el departamento de Amazonas y la República del Ecuador; por el este, Amazonas, y por el oeste, los departamentos de Lambayeque y Piura.

Lo más importante de esta ciudad lo constituye sus antiguos templos, cuyas esculturas arquitectónicas supera a todos los cálculos por más fantásticos que sean. Los edificios principales son el Hospital de Caridad, Los Descalzos, la Prefectura y la Municipalidad.

El último descanso del inca Atahualpa—

La cárcel tiene el aspecto de ruina y sin embargo en el centro se guarda la histórica piedra sobre la cual descansó sus últimas horas el valeroso Atahualpa. Allí está ese trozo de granito sobre cuya mole cayó muerto el monarca noble, el poderoso conductor de una raza de valientes.

El lugar predilecto de los paseantes de Cajamarca es un sitio que se encuentra cerca de la ciudad, llamado Baños del Inca.

Cuenta la tradición que el monarca era conducido cada tres días a los baños, acompañado por una multitud que llevaba una "anda" sobre la cual descansaba el inca. Este aparato en el que hacía sus largos viajes, tenía varias piezas de oro, bordadas con las más finas esmeraldas mandadas desde Colombia y el Ecuador como presente para su dueño.

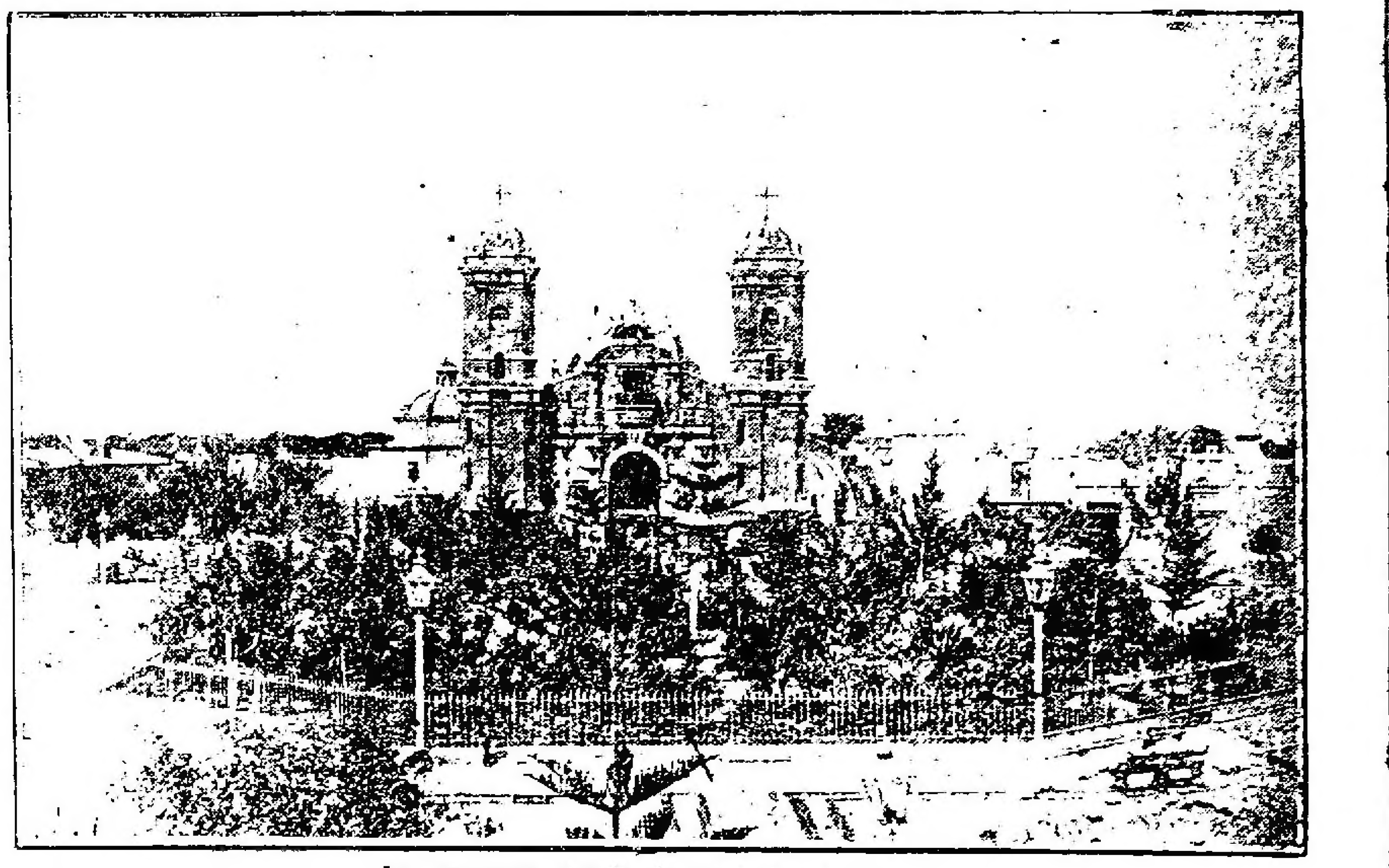
Cuando los españoles ultimaron al inca Atahualpa, los indios arrojaron esta reliquia en un pozo conocido hoy con el nombre de Tracadero, en donde para rescatar la preciada prenda se efectuaron varios sondajes infructuosos, pues aún su profundidad vive en el misterio de la leyenda.

Las aguas del citado baño son prodigiosas y afirman los habitantes que todos los enfermos se han curado de la noche a la mañana con sólo tomar dos baños en dicho [illegible].

[illegible] día 9 de Julio me encontraba en Cajamarca, [illegible] una vez más el [illegible] que todos los [illegible] argentinos.

[illegible] del día [illegible] Nacional Argentino [illegible] señor [illegible] formar parte en [illegible]. Acepté [illegible] número de [illegible] personas [illegible] las calles principales de la Ciudad.

La sencilla y elocuente fiesta probó en forma indiscutible el afecto que se profesa a nuestro país en todos los rincones del territorio peruano.



La notatable iglesia de Ferrañafe (Perú)

Cuando me preparaba para continuar la marcha en dirección de las selvas misteriosas de Jaén, [illegible] una tarjeta por [illegible] de la cual se me invitaba a asistir a una comida que ofrecían en mi honor un grupo de caballeros de la localidad. Esta comida se realizó en la casa del señor Gapatel y contó con la concurrencia de lo más granado de la población.

La bellísima fiesta fué motivo de [illegible] de simpatía para nuestro país y una vez que hubo finalizado fuí obsequiado con un pensamiento suscripto por todos los asistentes y por algunos comerciantes de la localidad.

A Bambamarca: Partí de Cajamarca, tomando al N. por una extensa pampa y luego de cruzar este campo llano, llamado Camino de los Tres Molinos torcí hacia el E. [illegible] cumbre de un cerro que [illegible] ramal de Cordillera. [illegible] altura de 4.210 metros sobre el nivel del mar [illegible] metros sobre la ciudad de Cajamarca.

[illegible]

Cuando [illegible] 41 kilómetros, [illegible] la hacienda la Yanacancha, que se encuentra [illegible].

[illegible]

Yanacancha es una propiedad del doctor Vallean [illegible] que no tiene una [illegible] sin ningún [illegible] altura de [illegible] metros [illegible] no obstante la temperatura, me [illegible] profundamente dormido.

El otro día empecé la marcha [illegible] para llegar a Bambamarca [illegible] tomado [illegible] la Yanacancha.

Como todo el camino es una sol[illegible], la temperatura [illegible] de una suavidad agradable, [illegible] de los altos cerros de la Puna, [illegible] cambio poco a poco en el verde que [illegible] los bosques y los sembríos [illegible].

Cuando llegué a Bambamarca, [illegible] la entrada se hace por la calle principal, fuí recibido por una comisión de personas que encabezaban [illegible] por algunos vecinos de Cajamarca.

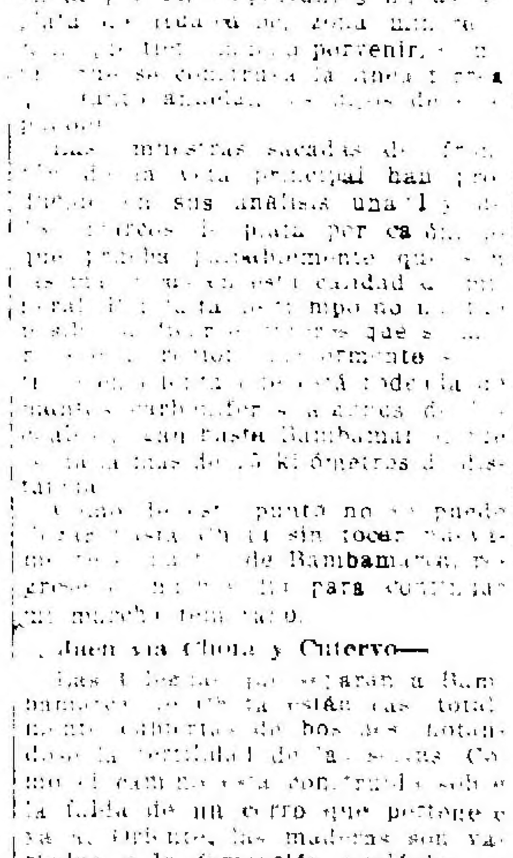
Al día siguiente fuí acompañado por la autoridad [illegible] conocer [illegible] educacionales, la cárcel y el [illegible] propiedad municipal. Todos los habitantes de este pueblo, [illegible] personas [illegible] y muy trabajadoras; en la plaza principal se realiza una feria semanal, en donde se venden artículos de consumo y mucho ganado vacuno. Esta feria por su enorme concurrencia puede compararse con la de Huancayo, que es la más importante del Perú.

También en este pequeño rincón [illegible] Antonio Villanueva una [illegible].

[illegible] H. Consejo Municipal [illegible] resolvió bautizar la calle que parte de la plaza de Armas del [illegible] con el nombre de Explorador Paese. Queremos con este hecho tributar un homenaje al ilustre hijo de una nación hermana como es la República Argentina que guarda vínculos tan estrechos con el Perú".

Con este motivo me quedé dos días más en esta pequeña ciudad, obsequiando luego a la municipalidad con un croquis de la población.

La altura barométrica de Bambamarca [illegible]



Los incas están hoy de descargadores de agua

suficiente como para pensar en su rápido progreso.

Hualgayoc: Antes de dejar esta población [illegible] zona minera [illegible] porvenir, [illegible] se construya la línea férrea [illegible].

Las muestras sacadas de [illegible] veta principal han [illegible] en sus análisis una [illegible] plata por cajón [illegible].

[illegible] Bambamarca [illegible] 15 kilómetros de distancia.

Como de este punto no se puede [illegible] sin tocar nuevamente [illegible] de Bambamarca, regresé [illegible] para continuar mi marcha [illegible].

Jaén vía Chota y Cutervo—

Las 4 leguas que separan a Bambamarca de Chota están casi totalmente cubiertas de bosques, notándose la fertilidad de las selvas. Como el camino está construído sobre la falda de un cerro que pertenece [illegible] Oriente, las maderas son variadas y la formación geológica es generalmente calcárea.

Lo que más sorprende en estos lugares, es la cantidad de fósiles que se hallan en todo el trayecto, [illegible] de verdadera importancia y dignos de un estudio especial. En varios [illegible] el terreno está cubierto [illegible] de formas variadas, [illegible] hasta grandes [illegible].

La ciudad de Chota, capital de la provincia de su nombre, se encuentra [illegible] de un canal de la [illegible] oriental, y su altura sobre el mar es de 2500 metros; su latitud es 6o. sud, su clima es bastante agradable. La pobla en rec[illegible] las aguas del río de Chota que después de cruzar por angostas y profundas gargantas, formando saltos y cascadas, se une al E. con el [illegible] y así unidos siguen su larga carrera hasta el Atlántico.

En este pueblo [illegible] casas de hospedaje [illegible] Victor Colina, quien hace [illegible] años desempeña este alto cargo, siendo curioso que todos los gobiernos lo nombran [illegible] veces, la [illegible] aceptada.

El señor [illegible] Municipal me llevó hasta la escuela principal, manifestándome por una nota que me entregó el señor secretario, que el H. Concejo vería con agrado una visita a la Municipal[illegible] donde se hallaban reunidas las autoridades esperando mi [illegible]. Sin pérdida de tiempo me dirigí al H. Concejo y fuí recibido por el señor Carvajal, alcalde Municipal de Chota, quien me presentó a los miembros de la comuna con los cuales discurrí algunos minutos.

Para continuar mi marcha, conseguí [illegible] hasta la población [illegible].

El camino por la quebrada del río Chota es tan malo, que es preferible [illegible] que la mula pierda el equilibrio y ruede por [illegible] precipicios.

Luego de caminar un breve trecho se deja la quebrada y se sube una cuesta cubierta de bosque, algunos de [illegible] han derrumbado el camino de modo que deben darse grandes vueltas para abrirse paso.

Con toda felicidad llegamos hasta la cumbre 3690 nosotros. Los árboles son gigantescos y no faltan los [illegible] de anchas y dibujadas hojas de una belleza verdaderamente encantadora.

El silencio que reina en estos parajes [illegible] sólo se [illegible] ruido [illegible] cristal [illegible] de [illegible] donde corren [illegible] de [illegible] por ese fo[illegible] vege-[illegible].

[illegible] cumbre se si[illegible] mu[illegible] al E. [illegible] una rá[illegible] mismo [illegible] se [illegible] mala [illegible] tienen [illegible] sufragar [illegible] necesidades.

Cutervo—

[illegible] a Cutervo habíamos [illegible] desde [illegible] mal camino [illegible]. Después [illegible] llegar a la ciudad [illegible] hermosa [illegible] Sus calles [illegible] sus casas [illegible] pero [illegible] se [illegible] y tra[illegible].

Cutervo se encuentra en la latitud [illegible] altura de [illegible] 1845 metros. [illegible] parte oriental [illegible] Andes y [illegible] sus ramales.

[illegible] los templos [illegible] importante, [illegible] y otro [illegible] Sociedad de Artesanos [illegible] Club [illegible] principal [illegible] rara, si [illegible] su población [illegible] almas.

El clima es muy sano, la temperatura [illegible] grados [illegible] la reg[illegible] bastante [illegible] falta [illegible] necesidad.

[illegible] caminos de Cutervo [illegible] hasta Covadonga [illegible] su de[illegible] al Oeste y [illegible] Chiclayo, y [illegible] el que [illegible].

[illegible] varios ramales [illegible] los vecinos [illegible] más activa [illegible] con la [illegible] se surte [illegible] algunos [illegible] el maíz, [illegible] la visita [illegible] alcalde [illegible] Herrera. El señor [illegible] Vilches [illegible] atendiéndome con toda deferencia desde el momento de mi llegada.

[illegible] correspondencia [illegible] para la pequeña [illegible].

Socota. — Este [illegible] se halla [illegible] kilómetros de Cutervo. Para [illegible] un camino [illegible] luego de [illegible] F. hasta la [illegible] de los [illegible] que luego [illegible] las Torres y forma [illegible] de los [illegible] con el [illegible] Marañón.

Sigue el camino mostrando el río [illegible] una legua [illegible] de una sorprendente vegetación. En algu-



Templo antiguo y convento de Cajamarca

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

En La Plata se festejó con brillo el 14 de Julio

Interesante fiesta en "La Gauloise

Con gran lucimiento se realizaron los festejos con los cuales la colectividad francesa de La Plata conmemoraba la fiesta del 14 de julio.

En el salón de "La Gauloise" convenientemente adornado con trofeos argentinos y franceses, y una hermosa decoración de luces y plantas, se efectuó una interesante fiesta social que alcanzó lucido éxito, tanto por el programa desarrollado como por el crecido número de distinguidas familias argentinas y francesas que asistieron, dándoles con su presencia el mayor brillo.

Se inició el acto con los acordes del himno nacional que fué largamente aplaudido por los concurrentes.

Luego se tocó la Marsellesa, que fué entusiastamente creada por todos los presentes.

El programa confeccionado por el comité de festejos y que fué cumplido correctamente en todos sus números, fué el siguiente:

1o. Himno nacional argentino; 2o. La marsellesa: 3o. Música de concierto por M. Virgilio Panisse, violinista, primer premio del Conservatorio de Bruselas, acompañado al piano por Mme. Margarita Duprat de Panisse: a) Humoresque, Dvorak; b) Le Cygne, Saint Saens; c) Caprice baske, Sarasate: 4o. Danza clásica, por la señorita Simonne Grossman: a Momento musical. Schubert; b) Pizzicato du ballet de Sylvia, Leo Delibes; 5o. Número de concierto: a) La Boheme, de Puccini, dúo del primer acto cantado por la señora Herminia S. de Baldelli y el señor Nicolás Rissiglione; b) Herodiade, de Massenet, aire del 2o. acto cantado por la señora Herminia S. de Baldelli, acompañados al piano por el profesor Aquiles Zaccarias, director del Conservatorio Santa Cecilia; 6o. Canzonetas cómicas, por el señor Jacques Fleuve; 7o. Le magicien, por el señor Luis Conti, en su repertorio de teatro guignol; 8o. Sauterie.

El gobernador señor Cantilo invitado especialmente por la C. D. de festejos, llegó acompañado del secretario de la gobernación señor Rodríguez Yrigoyen, pasadas las 15 horas y cuando ya se había iniciado el acto.

La presencia del gobernador señor Cantilo fué saludada con grandes aplausos, pasando a ocupar el sitio de honor en el palco oficial al lado del cónsul francés.

Sobresalieron en el número del programa interpretado, los trozos musicales cantados por la señora Herminia S. de Baldelli, quien por su correcta interpretación fué largamente aplaudida.

Terminada la primera parte del programa, el señor Cantilo fué invitado a pasar a uno de los salones, donde se sirvió un lunch.

El presidente del comité de festejos señor Lerieux, en breves y oportunas palabras saludó la presencia del gobernador señor Cantilo, formulando votos por la prosperidad de la República Argentina, de la provincia de Buenos Aires y de su digno gobernante.

Usó luego de la palabra el cónsul francés, quien abundó en cariñosas frases para nuestra patria, recordando la creciente armonía de los dos pueblos, y terminó también brindando por la Argentina y por el señor Cantilo.

Contestó el gobernador en una breve y brillante improvisación. Recordó la distinción de que había sido objeto, en un día como éste, en que el gobierno de Francia le otorgara la condecoración de la Legión de Honor. Evocó la grandeza de Francia, madre latina de la civilización, de la cual nuestra patria recogiera tan grandes enseñanzas en los días de nuestra emancipación. Dijo que más que el día de Francia, era el 14 de julio el día de la Humanidad.

Saludó a Francia en su gran día y tuvo cariñosas frases para sus hijos que en la Argentina colaboran a su engrandecimiento.

Sus palabras fueron larga y vibrantemente aplaudidas por el numeroso auditorio.

Luego se dió comienzo al baile, que duró hasta pasadas las 22 horas.

Impuesto al capital en giro

LA PLATA, julio 17. — El próximo viernes 20, es el último día señalado para abonar sin multa el impuesto correspondiente al capital en giro.

Ministerio de Obras Públicas

NOMBRAMIENTOS

LA PLATA, julio 15. — El gobernador de la provincia, por el Departamento de Obras Públicas, ha firmado los siguientes nombramientos:

Escribientes del Ministerio: Sabino García, Edelmiro Pablo Calderón, Juan Manuel Entreades, Rafael Romano Jalour; auxiliar 3o., Antonio Datelli; encargado auxiliar de la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas, Pablo Ignacio Lopetegui; profesor de la Escuela Agrícola y Chacra experimental de Patagones, el ingeniero agrónomo José María Torres, maestro de incubación y crianza de la Escuela de Avicultura a José Bellotti, inspector de la rambla de Mar del Plata, Ramón López Egaïnoa; ordenanza, Héctor De Gorge; auxiliar encargado de galpón en depósitos y talleres de la Dirección de Obras Públicas, Alfredo Galli; ordenanza de la dirección de ferrocarriles, Santiago Pissono; correo de la dirección de Higiene, José Rivelli; escribientes de la Oficina Química de la Provincia, Ramón Gómez y Carlos Delia.

Fallecimiento del doctor Gerardo R. Kenny

Decreto del P. E.

LA PLATA, julio 15. — Con motivo del fallecimiento del doctor Gerardo R. Kenny, que desempeñaba las funciones de presidente de la excelentísima Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, en acuerdo general de ministros, disponiendo que la bandera nacional permanezca a media asta durante el día del sepelio en todos los edificios públicos de la Provincia, y el envío de una nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del referido decreto.

Notas sociales

CASAMIENTO

LA PLATA, julio 15. — Contrajo enlace ayer la señorita Lola S. Osuna con el doctor Joaquín Nieto Varas.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Lola S. de Osuna y el señor Joaquín C. Nieto.

Firmarán el acta del contrato civil los señores Arán Suárez y Arturo S. Osuna, por parte de la novia, y Raúl Ponce y Esteban P. Notari.

COMPROMISOS

LA PLATA, julio 15. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Peralta con el señor Juan José Grandi.

—También se ha formalizado el compromiso de la señorita Evangelina Marcó con el doctor Alberto González Calderón.

BANQUETE

LA PLATA, julio 15. — Fué servido en el Hotel Argentino el banquete con que la colectividad francesa inició la celebración de su aniversario patrio.

Al descorcharse el champagne habló el presidente de La Gauloise, señor Elías Guichon, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Chorat, Lessieux, Thurue y Lafourcade, quienes fueron muy aplaudidos.

Después de los discursos se resolvió enviar un telegrama al presidente de la República, que fué firmado por todos los presentes y por los asistentes al festival que se realizó ayer por la tarde en La Gauloise.

EN EL CLUB ESPAÑOL

LA PLATA, julio 15. — En el local de esta institución se celebra hoy la reunión semanal dedicada a las familias de los socios.

La señorita Leonor González Guardiola tendrá a su cargo diversos números de declamación y las señoritas Cervantes y Pérez de Vargas ejecutarán en el piano trozos de música selecta.

REUNIONES

LA PLATA, julio 15. — Celebra hoy su onomástico la señora María Ascazubi de Ulrredal, quien con tal motivo reunirá a sus amigas en una recepción íntima.

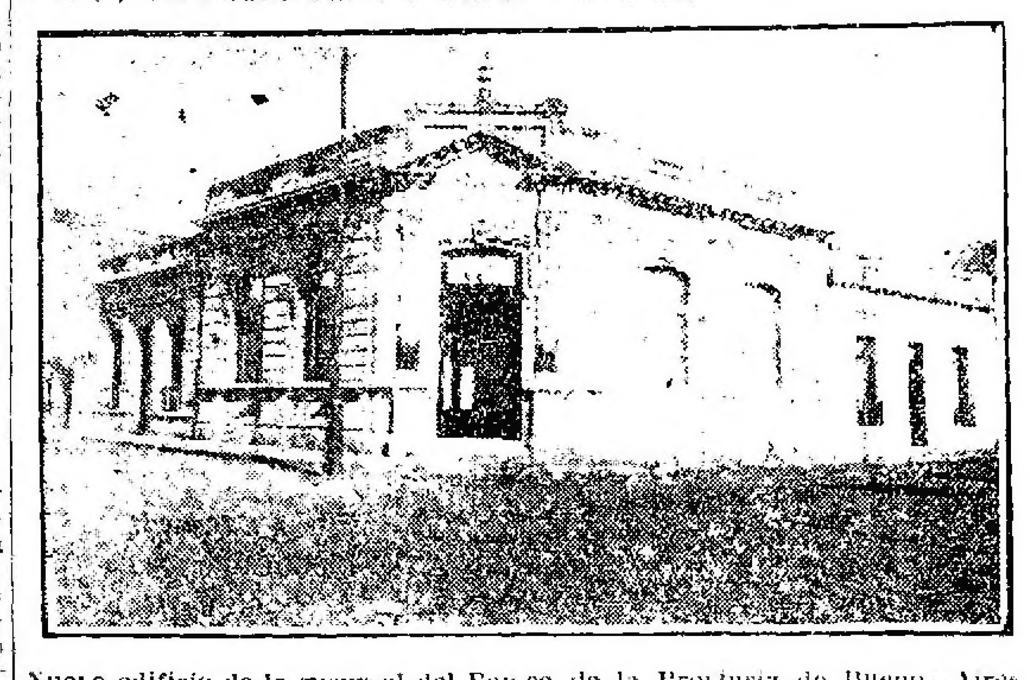
De Carmen de Areco

INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CARMEN DE ARECO, julio [illegible]. — Ha sido inaugurado [illegible] en esta localidad el edificio propio de la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la esquina de la plaza Independencia, frente a la Iglesia parroquial.

A las activas gestiones del gerente de dicha sucursal [illegible] se debe la construcción de esta nueva obra de progreso para Carmen de Areco. El Sr. Sardi, [illegible] apreciado en la localidad donde cuenta con múltiples simpatías, se ocupó de conseguir el terreno donde actualmente se levanta el edificio, interviniendo en todos los pormenores [illegible] relacionados con su construcción.

El edificio inaugurado es muy moderno, y sus características lo hacen [illegible] destino [illegible] una [illegible] por [illegible] Sardi [illegible] caracterizada [illegible] vecindad.



Nuevo edificio de la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires recientemente inaugurada en Carmen de Areco

FIESTAS PATRONALES — PROMETEN ALCANZAR MUCHO LUCIMIENTO.

CARMEN DE ARECO, julio 17. — Se celebraran hoy en esta localidad las tradicionales fiestas patronales, reinando con tal motivo mucho entusiasmo entre el pueblo, que no obstante la indiferencia de las autoridades locales, ha preparado por su cuenta interesantes festejos religiosos y populares.

En honor de la virgen del Carmen se realizará una procesión, en la que formarán los estandartes [illegible] del pueblo.

Los festejos prometen alcanzar mucho lucimiento, dados los preparativos realizados.

De Sáenz Peña

SOCIEDAD DE FOMENTO UNION VECINAL. — SU NUEVA C. DIRECTIVA. — NOTA AL INTENDENTE.

SAENZ PEÑA, julio [illegible]. — La Unión Vecinal sociedad de fomento de esta localidad ha realizado su asamblea anual para designar sus nuevas autoridades del ejercicio 1923-1924, resultando electos: presidente, R. Ortiz; vice, A. Antonelli; secretario, E. J. Penney; prosecretario, E. Pastore; tesorero, A. Guajan; protesorero, S. Barreiro; vocales, J. Torelli, J. M. Batallán, M. Fernández, A. Parrondo y J. Sánchez.

Esta institución se ha dirigido por nota al intendente municipal de San Martín, doctor Enrique Marengo, haciéndole notar el estado intransitable en que se encuentran varias de las calles de esta localidad [illegible]

[illegible]

De Mercedes

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN — PROGRAMA DE ACTOS A REALIZARSE.

MERCEDES, julio 17. — Se realizaran mañana en esta ciudad las fiestas de la Virgen del Carmen.

El programa de los festejos a realizarse es el siguiente:

A las 5 horas, disparos de bombas anunciando el principio de la fiesta; la banda del regimiento 6 de infantería tocará alegres dianas por las calles de la ciudad.

A las [illegible], misa cantada con sermón; al finalizar la misa se dará fuego a una batería.

De las 16 a las 17.30, música en la plaza San Martín y disparos de bombas.

A las 19.30, música, fuegos artificiales y bombas en las avenidas Alem y Mitre.

De Chivilcoy

CENTRO DE ESTUDIANTES — EL FESTIVAL DE HOY — PROGRAMA A DESARROLLARSE

CHIVILCOY, julio 15. — Hoy, a las 16 horas se realizará en el salón de actos públicos de la Escuela Normal [illegible] el Centro de Estudiantes [illegible] la misma había organizado para el día 9 [illegible] que hubo [illegible] por el mal tiempo.

El programa [illegible] a desarrollarse es el siguiente:

1. Himno nacional cantado por la división coral de la escuela.

2. Discurso de apertura por el joven Roberto E. Ferraro.

3. "La caridad", declamación, por la niña Marcelina Casado L.

4. Número de baile por las señoritas Alicia Llovet y Lucrecia Narvast.

5. Fado, por la señorita Chela Pereyra.

6. "Las mudanzas", por la niña Rosario Taramasco.

7. Pieza de piano, por la señorita Melia R. Galente.

8. Cuadro "Las huérfanas" y declamación por la señorita Chela Pereyra, acompañada por piano y violín por la señorita Avelina Bellaco, y el joven Orlando.

Terminada la fiesta, la concurrencia pasará al Club Social, donde se organizará una tertulia.

De Pilar

SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — GESTIONES DEL VECINDARIO — SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

PILAR, julio 15. — [illegible]

[illegible]

AMARO MONTE CUDINE

[illegible] del señor Jesús Morera.

—De la Metrópoli, anoche el doctor Lagos.

—De Santa Fe para Buenos Aires el doctor Manuel J. Menchaca.

—De Buenos Aires para Santa Fe el señor Alejandro Dresdale.

Para Córdoba, el ingeniero don Justiniano Torres.

—De Buenos Aires para Córdoba el director del diario "La Opinión" doctor Carlos Suárez Pinto.

—De Corrientes el diputado provincial don Mardoqueo Contreras.

—De Buenos Aires el diputado nacional doctor Juan F. Cafferatta.

En los primeros meses del año entrante se consagrará el enlace de la señorita María Angélica [illegible] con el señor Fernando Félix Arcal, ambos contrayentes vinculados a nuestra selecta sociedad.

Esta boda dará lugar a una [illegible] nota social.

Los esposos don Leonardo [illegible] y Doña [illegible] que celebran [illegible] sus bodas de plata matrimoniales harán celebrar ese día una misa de acción de gracias en la iglesia Santa Rosa, templo donde se bendijo su unión.

Por la tarde [illegible] ofrecerán en su elegante [illegible] una recepción en honor de sus relaciones.

Los numerosos amigos [illegible] Santiago [illegible] van [illegible] ofrecerle una demostración [illegible] la que tendrá lugar [illegible] del corriente a las 21 horas en [illegible] club.

Dadas las extensas vinculaciones con que cuenta el obsequiado [illegible]

[illegible]

REELECCION DE DIRECTORES DEL BANCO MUNICIPAL

ROSARIO, julio [illegible]

[illegible]

EL MONUMENTO A LA BANDERA

Gestiones de la Intendencia

[illegible]

SANTA FE

En el puerto se produjo un gran incendio — Las pérdidas ocasionadas por el siniestro fueron muy grandes.

SANTA FE, julio 17. — Mucho tiempo hace que en esta capital no ocurría uno [illegible] tan grandes pérdidas [illegible] la zona portuaria [illegible] todo [illegible] por las autoridades [illegible] así como las [illegible]

[illegible] fuego en [illegible] Kort [illegible] de La Forestal [illegible] Dreyfus, [illegible] fuego, [illegible] la [illegible] unas [illegible] de lino, [illegible] 10 de maíz [illegible] cantidad [illegible] pérdidas [illegible]

El fuego [illegible] galpón [illegible] favorecido por el viento reinante.

El quinto concurso de ganado gordo — Resoluciones preparatorias

SANTA FE, julio 15. — Respecto al quinto concurso de ganado gordo, [illegible] Sociedad Rural [illegible]

[illegible]

ROSARIO

(De nuestra agencia)

SOCIEDAD EL CERCIA [illegible] ROSARIO

[illegible]

CONCEJO DELIBERANTE

[illegible]

[illegible]

SOCIEDAD [illegible] EMPLEADOS [illegible]

[illegible]

CORDOBA

(De nuestra agencia)

Visita del embajador de España. — Agasajos organizados en su honor.

[illegible]

[illegible] Capital Federal.

[illegible]

El día de Francia — Fué rememorado dignamente

[illegible]

SAN LUIS

El triunfo de Firpo. — La reorganización del radicalismo puntano. — Match de box.

MERCEDES, 18. — [illegible] satisfacción [illegible] público con el triunfo de [illegible] argentino [illegible]

[illegible]

[illegible] María Porrero [illegible] Jurado y señores [illegible]

—Tiempo bueno y frío.

ENTRE RIOS

Reparaciones en el puerto. — Reunión del Concejo Deliberante. — Exportación de fruta.

CONCORDIA, [illegible]. — Se han [illegible] de refacción del [illegible] destruído por [illegible] los inundados [illegible] de regresar [illegible] por las condiciones [illegible] que se halla la zona [illegible]

[illegible] se reunió [illegible] pesos para socorro [illegible] Ordenóse la [illegible] municipal [illegible] comisión para [illegible] municipalización [illegible] corrientes, luz y [illegible] hace notar que la [illegible] el asunto no [illegible]

[illegible] remitió con [illegible] ventas [illegible] prueba [illegible] exportación de fruta.

La proyectada línea férrea de Paraná a Colón — Nota de la comisión al ministro de Obras Públicas.

[illegible]

[illegible] de la junta [illegible]

[illegible]

TUCUMAN

Se destinará el centro [illegible] hectáreas a la colonización. — Resolución del Banco Hipotecario Nacional.

[illegible]

EL PORVENIR DE LAS SELVAS y SUS MISTERIOS

(Continuación de la pág. 5)

nos puntos se levantan árboles gigantescos hasta 22 metros de altura y de 2 y 4 de diámetro.

Llegué a Socota completamente solo. No quise guía pues, con tener un poco de cuidado al cruzar los ríos, el camino no es tan malo.

Como esta pequeña población se encuentra a 2010 metros de altura, se produce la caña dulce, tabaco de muy buena calidad y todos los productos de clima templado. Estas plantaciones se encuentran en el trayecto de Cutervo a Socota, que son 22 kilómetros de distancia.

Me contaba el maestro de escuela, que hace más de dos años que no tiene noticias de sus superiores.

Este buen hombre se llama Zacarías González; es digno de la más alta consideración, pues su escuela marcha, sin contar para la enseñanza más que con los elementos que puede conseguir por esas solitarias regiones. Tiene la suerte que, como los muchachos que concurren a su escuela son bastante grandecitos, trabajan en su chacra, retribuyendo de esta manera una parte del sacrificio del buen educador.

No quiero pasar por alto la escuela de niñas, dirigida voluntariamente por la señorita Auronia Castro, quien pasa las mismas calamidades de la otra.

Partí de Socota tomando la dirección norte, para llegar al punto llamado El Potrero, que dista tres leguas y es habitado por varios agricultores, que en su mayoría se ocupan en la plantación de tabaco y los artículos de primera necesidad, como es la yuca, maíz y otros productos de clima cálido.

Desde aquí, el camino toma al este, y con pocas variaciones llega al lugar llamado Tambillos, en donde se encuentra la línea divisoria de los distritos de Socota y Cujillos. Desde este punto se cruza una montaña que viene desde Socota y se corta en el villorio de Santo Tomás. Todos los habitantes de este pueblo son agricultores; casi puede asegurarse que los 250 individuos que forman la población, poseen cada uno un trozo de tierra, que cultivan con todo esmero y prolijidad.

El pueblito está situado sobre la quebrada de Tambillos y en la confluencia de lo llamado Malfeto, que luego se pierden en el Marañón.

Su latitud es de 4° 35' 11" y dista de Socota nueve leguas. Tiene un templo y una escuela que la sostiene el pueblo, pues ningún Gobierno se preocupa de esta pobre gente, que vive sin ninguna esperanza ni atractivo.

En camino a Jaen—

Poco me falta ya para llegar a Jaen.

Los caminos son cada vez más malos, y casi éste es uno de los motivos de que, siendo tan rica esta región, los habitantes sean pocos, dirigiéndose algunos a los centros poblados, en donde encuentran protección.

Se sale de Santo Tomás y se toma, no ya un camino, pues solo una senda angosta es lo que hace las veces de tal. Siguiendo al noroeste y después de una legua se sube al filo de una cuchilla que corresponde al cerro de Santo Tomás. En este sitio el cerro se derrumba solo, dejando unas grandes grietas por las cuales sale una columna de vapor. Según parece, estos grietas tienen comunicación con otros pozos que se encuentran en la parte más alta de este mismo cerro, pues la cuchilla va subiendo paulatinamente hasta una altura que pasa de 3.000 metros.

Este curioso fenómeno no lo encontré en ninguna otra parte, sorprendiéndome más aun cuando supe que colocando grandes piedras en los huecos por donde sale el vapor, éstas son desalojadas con la mayor facilidad. Es difícil que alguien pueda resistir el fuerte vapor cargado de antimonio y gases peligrosos.

Este lugar sería digno de un estudio especial si fuese visitado por una comisión científica con los elementos necesarios.

"El volcán" como se le llama, se encuentra a 1212 metros de altura y cuando ya termina la cuchilla y se llega al plano de la quebrada, solo tiene 914 metros.

Como por esta quebrada corre el río de Tambillos, se siente ya el sofocante calor de las selvas. Parece que en la soledad y silencio de es bosques se despertase de golpe un sonido lleno de alegría, producido por las aves que en cantidad incalculable moran en el tupido follaje que cubre ambas márgenes del río tambillos.

Todo se transformó rápidamente. El clima, la plaza, la fauna, todo cuanto me rodeaba me pareció familiar, ya se veían algunas palmeras y sobre gruesos árboles descansaban grandes bandadas de loros de colores verdaderamente fantásticos.

¡Qué alegría experimenté! Dentro de dos días más de camino estaré de nuevo en las solitarias selvas. Pronto veré confirmado en realidad lo que tantas veces fué un simple sueño: navegar por el río Marañón, gozan algunos días su plácida calma para sentir luego el ímpetu soberbio de su caída y cruce en la angosta garganta del Pongo de Manserrich.

Me encuentro a pocos metros de Jaen en donde seguramente recibiré las más bellas sorpresas. Veo ya no muy distante el majestuoso Marañón, madre de ese mar dulce llamado Amazonas.

Sus aguas cristalinas bajan suavemente; su correntada es aun muy rápida, pero no peligrosa. Algunos camalotes siguen su curso como las espumosas nubes empujadas por la suave brisa de las montañas.

Todo está cambiado. Hasta el azul del firmamento parece más profundo, los riachos que terminan su carrera, lanzan así como una sonora carcajada al dar su eterno abrazo al cristalino Marañón, cuya ventura unca para siempre marchando hacia el mismo destino.

Temistecles P. Paese.

Julio 1923.

Nota: Entérese de las publicaciones anteriores en este mismo diario.

CONTINUARA.

Cinzano
VERMOUTH

Espectaculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA
HALL La Plata [illegible]

COMPAGNIE D'ASURANSE

GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 650 y 25 de Mayo 635
Buenos Aires

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

UNA SIMPATICA FIESTA DE CAMARADERIA EN EL TEATRO COLON

Es reconfortante y simpático realmente, ver en esta época de momentáneo desequilibrio que se palpa en todas las cosas y en todos los órdenes, producidas por las graves y diversas situaciones por que atraviesa la sociedad; el hecho que presenciamos ayer en el teatro Colón. Aunque pequeño en sus proporciones, fué muy grande por el significado que él encierra.

Es bien sabido por las difíciles situaciones financieras por las cuales atraviesa la empresa del teatro Co-



La cabecera de la mesa y una parte de los comensales en el almuerzo realizado en honor de la dirección del Colón

lón, y cómo allí se trabaja en forma activa y constante para poder dar cumplimiento a las exigencias que demanda una temporada lírica en un teatro como la categoría del Colón.

Allí noche y día se trabaja sin descanso: es necesario montar los espectáculos y presentarlos al público como se presentan en los primeros teatros del mundo, que cuenta para ello con los últimos inventos de la escenografía y mecánica teatral, de los cuales adolece por completo nuestro primer teatro. Para eso es necesario que esas deficiencias de que adolece el teatro, sean substituídas por el trabajo humano, y eso es lo que no sabe nuestro público, que ignora el mérito de esos trabajadores que tanto contribuyen al éxito de la velada y que se llaman maquinistas y electricistas. Son esos operarios quienes, al frente de sus jefes, el extraordinario Pericle Anraldo y excelente capo electricista Armando Saladino, quienes presentan las magníficas escenas que son causa de la admiración del espectador.

Pues bien, estos verdaderos trabajadores, cuyos nombres damos más abajo, han sido quienes han dado en el acto realizado ayer, la causa que los han sugerido estas líneas. Helo aquí:

Los maquinistas y electricistas ofrecieron ayer un almuerzo preparado por ellos mismos, y en el mismo Colón, al cual estaban invitados el empresario señor Mochi, maestros y demás dirigentes de la temporada, como acto de solidaridad y compañerismo.

El almuerzo transcurrió en franca armonía y en un ambiente de exquisita cordialidad; allí estaban reunidos empresarios, directores, maestros, maquinistas, electricistas, en una palabra, todos esos elementos que forman esa maravillosa organización, fruto de una labor de muchos años, y todos olvidando detalles o rencores, se reunían, jefes y subordinados, para festejar en amable compañía la marcha excelente del esfuerzo común.

El señor Mochi, en breves palabras, agradeció la invitación. "Demuestra esto — dijo — que no es cierto ese abismo que debe existir entre el capital y el trabajo; aquí estamos juntos, cabeza y músculo, compartiendo el esfuerzo por igual; todo nos une, todos ponemos algo para el resultado único, y pretender lo contrario sería la muerte de todo".

Grandes aplausos apagaron las últimas palabras del señor Mochi, terminando con esto la pequeña fiesta.

Rodeaban la mesa: W. Mochi, Com. San Marco, Grassi Díaz, maestros Paolantonio y Cousoli, Car. Dado, ingeniero Pericle Ansaldo, Julio Pusini, Capt. Cofrasi, Armando Saladino, Mauro, Ichina, Galamini, Benedeto Avalle, García, Canario, Calisto Rodríguez, Aguti, Agostino, Capellini, Angelito, Borino, Domingo, Angelo, Allemani, Pedro Adolfo, Terranuova, Francisco Morelli, Forni.

Espectáculos del Colón

Repitióse anoche en función de honor celebrada por la colectividad francesa "La Damnazione de Faust" con el éxito de otras veces.

Hoy en matinée "Lohengrin" y por la noche "Electra" con Ilse.

Mañana en popularísima "Lucía de Lammermoor".

Cervantes

SE ESTRENO "EL NIÑO DE ORO"

Como ya lo habíamos anunciado, estrenóse anoche en este teatro "El niño de oro", la primera producción teatral de José María Granada.

La obra es un sainete, sin más pretenciones— así lo creemos por su desarrollo— que la de presentar algunos tipos regionales en una intriga sin importancia y sólo para hacer reír un rato o dar ocasión para algunas bonitas escenas de juerga andaluza, o de meneos.

Don José María Granada tiene una gran facilidad para presentar personajes en escena y dibujarlos con verdadero colorido en pocas palabras. Pero después la inexperiencia, la falta de técnica y hasta de inspiración diremos, le hacen perder todo el brillo, todo el sentido poético o teatral que la trama pudiera tener, y que anoche faltaba por completo digamos de paso.

Angustias, esposa de El niño de oro, se ve olvidada y abandonada por su esposo que se entrega día y noche a la juerga, ofendida y maltratada, encuentra en Rafael, que la corteja, la oportunidad para poder vengar con otra afrenta las que le infiere su esposo.

En el segundo acto Rafael espera a una cita de Angustias, acude el padre de ella haciéndole ver que sólo ella por despecho será suya y este comprendiendo la verdad se aleja.

Más tarde ese mismo sitio es una juerga ofrecida por El niño de oro, se presenta Angustias y echándole en cara su comportamiento jura entregarse al primero que pase si no la sigue.

En el tercer acto vemos aparecer a Angustias que reconciliada con su esposo, recuerda lo malo que fiera él antes, pero en ningún momento menciona cómo ni por qué se reconciliaron.

Con esta síntesis central de la obra que ha desarrollado Granada en tres actos y cuatro cuadros, es lógico que ella resulte vacía y un poco fastidiosa aunque bien es cierto ha sabido crear alrededor de estos un conjunto de alegres personajes muy bien caracterizados como ya dijimos pero que no pueden sostener todo el espectáculo.

La interpretación y presentación fué excelente.

La señorita Josefina Tepías merece elogio especial por sus condiciones interpretativas. Muy bien como siempre doña María Guerrero, don Fernando Díaz de Mendoza, Fernando y Carlos Díaz de Mendoza, Pepe Santiago, etc.

CASA D'HUICQUE

243 ESMERALDA 253

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

Sobre la compañía Melato

Un órgano periodístico de San Pablo comenta elogiosamente la actuación de la compañía italiana María Melato en esa ciudad, manifestando que es necesario que el público sepa que esa compañía, no sólo por el excepcional y extraordinario valor de la gran actriz, insuperada e insuperable intérprete de tantas creaciones de amor y de dolor, sino también por el valor de sus principales componentes, es una de las primeras del teatro italiano.

Primer actor es Ernesto Sabbatini, el mejor discípulo de Novelli; voz clara y apasionada, dicción clara y correcta, ímpetu mesurado y justo en los momentos de pasión, dulzura en las escenas en las que el amor canta su himno, son las dotes que hacen de Ernesto Sabbatini el mejor actor de su cuerda después de Ruggeri.

A continuación el colega elogia también a la dama joven Giulietta De Risso, Julia Cassini Rizzotto, la más apreciada intérprete del repertorio antiguo y moderno, la Tossi, Rizzi, el notable actor genérico, Ninchi, la pequeña Tina Bordelli, y una pléyade de jóven hacen digna corona a la figura destacadísima de María Melato.

Opereta italiana

Con las funciones de hoy y mañana, la compañía italiana de opereta Bertini-Gioana pone fin a su afortunada actuación del Politeama.

Al día siguiente, el martes, este elenco reaparece en el Coliseo reponiendo otra vez "La danza de las libélulas" la aplaudida y exitosa opereta de Lehar.

En el Argentino

El estreno reciente de la pieza cómica "El hombre sandwich" efectuado por la compañía que encabeza el aplaudido Parra ha tenido la virtud de hacer repuntar el público en aquella sala de la calle B. Mitre.

Hoy y muchos días más reirá el respetable con la hilarante interpretación que hace el gracioso bufo en la obra de Nancey.

Casaux

Tranquilamente, con esa tranquilidad que provoca la confianza en el porvenir y la seguridad del presente, continúa Casaux representando la comedia de Arturo Cancela "El origen del hombre", en la que el nombrado intérprete hace una verdadera creación en el papel de alemán sabio y [illegible].

Mertens en cartel

El conocido comediógrafo y director artístico de la compañía Gómez está en cartel. En el Ideal se da hoy en matinée y en la velada la comedia en 3 actos "¡El mundo está perdido!" que alcanza con tal motivo las 78 representaciones seguidas, y en la sección vermouth se repone "La familia de mi sastre" del mismo autor. Para no desentonar con la intromisión de otros nombres en el cartel, también se decide que la petipieza con que la función nocturna se inicia sea "La primera discordia" de Mertens. He aquí por el suelo el [illegible] concepto de que a los autores consagrados también les cuesta colocar sus obras...

Días de trabajo

Para el cómico no existe en absoluto el día feriado y por una paradoja que es toda realidad el día domingo le resulta el más cargante de toda la semana.

Para el cómico no hay mañanas primaverales, ni crepúsculos otoñales, a no ser el que inevitablemente debe contemplar con dolor, cuando la juventud se le ha ido dentro las manos sin sentirla y se encuentra al borde de la decrepitud, afónico, gastado y sin mayor cartel... El buen cómico siente pasar los días sin solución de continuidad, con la eterna esperanza de llegar cuanto antes a independizarse o a escalar posiciones de privilegio en un elenco. ¿Y todo para qué? Su esclavitud será mayor aún. Porque las exigencias del público aumentan en razón directa del prestigio del intérprete. Y para sostener una situación creada hay que sacrificarse, estudiar, redoblar los ensayos, hacer esfuerzos de inteligencia para compenetrarse de los personajes, olvidarse del oxígeno de los paseos al aire libre y recluirse en un camarín estrecho y antihigiénico o en la desmantelada pieza de la pensión, para ponerse en condiciones de aparecer ante la "fiera" sin haber menguado el prestigio. ¿Cuándo tiene desocupado el cómico un momento? En las primeras horas de la tarde. Y nada más. Luego en seguida los ensayos. Y si es día de matinée, pues... a trabajar, y a renglón seguido la sección vermouth: yantar de carrera y volver a las tablas para hacer la digestión mascullando el papel de la primera sección o de la petipieza, luego lo demás hasta cerca de la una de la madrugada. Y así eternamente hasta que cualquier racha helada que se cuela una noche por la garganta da con el pobre en un hospital y una semana después al panteón social de la Chacarita...

Comprendemos que nos hemos excedido tal vez un poco en el pesimismo con que nos acabamos de expresar, pero esos programas dominigueros inacabables de los diversos teatros en actividad nos han movido a hacer las consideraciones precedentes. Hay que ver la magnitud de esos programas. Tomemos uno al azar. El del Avenida. Se inicia la matinée a las 14.45 horas. Se trabaja sin interrupción hasta las 17, hora en que se inicia la sección "especial", luego a la hora siguiente la vermouth y después de la comida otra vez al tablado de 21 a 24.30 horas.

Y con todo esto hay momentos en que el público silba a estos mártires y los cronistas dicen de ellos que son muy haraganes, indisciplinados y los autores, (casi siempre los malos autores), que son los causantes del fracaso de sus obras!...

¡Pobres cómicos! Hasta los horteros se permiten higienizarse los recovecos pulmonares paseando los domingos por las avenidas palermitanas. Sólo los cómicos han de estar huérfanos de sol y aire puro, recreándose ilusoriamente en la mentira radiante de los decorados.

¿Por qué entonces no se instituye el día del cómico? Lanzamos la idea y desearíamos que hallara buen eco. Porque de instituirse tal día, lo sabríamos aprovechar nosotros los cronistas para ir a instalarnos en nuestra butaca respectiva en la seguridad de que el escenario habría de permanecer tranquilo y podríamos dormitar cómodamente, cosa de la que nos vemos impedidos cuando asistimos a los estrenos que han sido mal ensayados...

"El seminarista"

A paso de carga va acercándose al "centenario" de representaciones consecutivas "El seminarista" que tan buenas entradas sigue produciendo a la compañía Ratti, con sus varias representaciones de hoy, la pieza nombrada habrá pasado la 80a.

La obra de Cayol...

"Don Juan Malaro", continúa ensayándose activamente por la compañía Muiño-Alippi, la que permite esperar que para el martes próximo, fecha que será puesta en escena al Buenos Aires, los elementos del popular binomio habrán aprendido a recitar sus versos con la debida entonación.

El "clou"

La compañía San Juan que tan felizmente defiende su temporada en el Mayo tiene en ensayo, entre otros, la interesante producción realista de Vidal y Planes "Santa Isabel de Céres" que ya nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir en el Victoria a través de la interpretación que de ella hiciera la compañía Oluna.

Pero a pesar de esto, la que actúa en el Mayo confía que su anunciado estreno tendrá todos los contornos de una verdadera primicia, considerando a la que nos ocupa como la obra "clou" de la temporada.

Función de homenaje

El miércoles próximo tendrá lugar en el Maipo un acto de homenaje a la colonia uruguaya por parte de la compañía Morganti Gutiérrez. Se desarrollará ese día un programa extraordinario lo que unido al motivo que lo informa, que es el de festejar la fecha patria de la nación hermana, ha de dar lugar a que la sala de la calle Esmeralda se vea concurridísima.

Los padres del niño

Hasta hoy ignorábamos quienes fueran los autores del sainete "Granada mía!" que se estrenará mañana en la Comedia. Porque por lo general, lo que menos interesa a los directores de compañía cuando no se trata de autores de gran cartel con cuyos nombres puedan hacer reclame, es saber quien es el autor de tal o cual obra aceptada. Sólo se informan de éxito que aquella pudo alcanzar en otra ocasión, porque eso es lo que podrá servir de favorable cartel a la pieza en cuestión, cuando vuelva a ser representada. Y nada más. Del autor poco interesa saber el nombre. El día del estreno se dará a conocer por cumplir simplemente con el requisito de hacer los programas como se acostumbra.

Por este motivo recién se sabe quienes son los autores de la pieza aludida: son ellos Antonio López Monis y el maestro Angel Barrios.

En ensayo

La compañía Simari Franco activa los ensayos del sainete en tres cuadros "El casamiento de Chichilo" original de Mario Folco y que será el primer estreno en el Smart cuando "Papá vieja" y "Los angelitos" lo permitan.

Mañana en la Comedia

En la Comedia se modificará el programa desde mañana.

La pieza "¡Granada mía!" de ignorado autor aún, será estrenada por la compañía de ese teatro. Como de costumbre en estas cosas lo que menos se discute en el seno del elenco es la suerte que pueda alcanzar la obra. Se descuenta su éxito. Mañana se constatará.

Verbena criolla

Una de las piezas de ambiente popular más aplaudidas, del fecundo sainetero Alberto Vacarezza es sin duda la que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Entendiéndolo así, la compañía Vittone-Pomar, prepara su reestreno que ha de obtener cuando se realice — que ha de ser pronto — la favorable acogida del público habitual al Avenida.

Concierto de beneficio

Mañana lunes se efectuará en el Odeón un interesante concierto cuyo producto se destinará a beneficio de la Despensa de Pobres del Colegio del Sagrado Corazón.

Intervendrán en este acto, la celebrada soprano Ninón Vallin y el reputado cuarteto Londres, acompañando al piano el señor Rafael González.

El programa a desarrollarse es el que sigue:

Cuarteto, op. 18 No. 4, en do menor Beethoven, Allegro ma non tanto, Andante scherzoso quasi allegretto, Menuetto, (por el Cuarteto de Londres, señores James Levey (violín), Thomas W. Petre (violín), H. Waldo Warner (viola), C. Warwick Evans (violoncelo); Le voyage d'hiver, Franz Schubert, Rêve de printemps, Soleil d'hiver, Le vonneur de Vielle; Le promenoir des deux amants, Claude Debussy, La grotte, Crois mon conseil chère Climène, Je tremble en voyant ton visage; Barcarole, Strauss; L'elfe, Hugo Wolf, (canto por la señora Ninón Vallin, acompañada al piano por el señor Rafael González); Cuarteto, op. 10, en sol menor, Debussy, Animé et tres decidé, Assez vif et bien rythme, Andantino doucemente, Moderé, animé, tres vif, (por el Cuarteto de Londres).

El éxito

Repitiéndose el éxito que alcanzara en la noche de su estreno, siguerepresentándose en el Odeón por la compañía de Camila Quiroga la interesante producción histórica de Graussac "La divisa punzó" que tan certeramente eligiera esa compañía para hacer su reaparición entre nuestro público.

"Fruta picada"

La compañía Camila Quiroga que con tanta fortuna ha iniciado su actual temporada del Odeón, "reprisará" esta tarde en la sección vermouth la vieja y siempre aplaudida comedia de García Velloso "Fruta picada".

Recital de canto

En el salón La Argentina se efectuará el lunes próximo un recital de canto que correrá a cargo de María Olszewska una de las más notables cantantes de Lieder, siendo de las figuras más conocidas del Philharmonie de Berlín, Odeón de Munich y el Strohsoper de Viena.

En la audición del lunes la Olszewska interpretará el siguiente programa:

Noche de mayo (Die Mainacht); Siempre suave viene mi ensueño (Immer Leiser wird mein Schlummer); De amor eterno (Von ewiger Liebe); En el cementerio (Auf dem Kirchhofe) y Salomé: Brahms. Hugo Wolf: Sé feliz (Lebe wohl) y La canción del viento (Das Lied vom Winde) Moericke; Canto de Veyland (Veyland Gesang) y Delegación de cigueños (Storchenbotschaft) De R. Strauss: Encontrado (Gefunden); Descansa alma mía (Ruhe meine Seele); Corazones palpitantes (Schlagende Herzen); Viaje de invierno (Winterreise) y Ha dicho y quedas en ello (Heats gosayt bleibts nicht dabei).

Lamas se beneficia y se va

El miércoles de la semana a iniciarse se beneficiará en la Comedia el gracioso primer actor Miguel Lamas que se ha desvinculado de la empresa de ese teatro. Inmediatamente el creador del padre Canuto se embarcará rumbo a la patria en compañía de su hija la simpática Carmencita que también hace mutis del escenario nombrado.

Recital Egle Paolantonio

En el anunciado recital de canto que ofrecerá el jueves próximo la señorita Egle Paolantonio en el salón La Argentina, se ejecutará el siguiente programa:

a) La niña, Pergolesi; b) L'amour est un enfant trompeur, Martini; c) Il Flauto Magico (aria di Pamina), Mozart; d) Chi vuol la Zingarella, Paisiello; a) Margherita al arcolaio, b) La Roselina, Schubert; c) Flor di loto, d) Dedica, Schumann; e) Canción... ve, Grieg; b) Mereeuse, Gretchaninov; c) Il majo discreto, Granados; d) Clair de una, Fauré; b) Enfant prodigue (aria), Debussy; a) Dans le bal, Tschaikowsky; b) Estrellita, Ponce; c) Reve reposé [illegible]; d) Nymphes et Sylvains, Bemberg, al piano por el maestro Gualtiero Pardo.

En el Excelsior

Esta tarde en sección vermouth la compañía que encabeza [illegible] y que actúa en el teatro del Abasto, estrenará la aplaudida obra póstuma de Belisario Roldán "La virgen de la pureza", que volverá a darse en segunda sección de la noche.

En el Florida

Recordamos que esta tarde a las 18 los Carpi y Buonavoglia estrenarán el acto de grand guignol "Los dos más grandes criminales" en el teatro Florida de la Galería Güemes.

Dr. Fernandez Castro

ANTEOJOS OPERACIONES

OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernandez

DEFENSA 691 - Consultas: de 14 a 16

Cinematografía

"Flor de lodo"

Se dará a conocer hoy una soberbia producción de Goldwyn, titulada "Flor de lodo", en la que aparece como principal intérprete la bella y popular actriz Helen Chadwick aplaudida por nuestro público en numerosas creaciones de gran éxito.

"Flor de lodo" no es una película que refleje costumbres arrabaleras, como su título parecería indicar. Es la adaptación cinematográfica, maravillosamente realizada, por cierto, de la novela "The dust flower", original del celebrado escritor canadiense Basil King, autor de "Earthbound", estrenada aquí con el mayor éxito hace dos años, con el título de "Alma en pena". Los que recuerden esta obra de arte de la cinematografía, no habrán olvidado la fuerza de concepción dramática que campeaba en todas sus escenas, así como el fondo de gran enseñanza moral que constituye el tema, que toca el difícil campo del espiritualismo, sin entrar en sus enmarañados y discutidos misterios.

"Flor de lodo" comienza, es cierto, en una sórdida casa del arrabal de Nueva York, pero finaliza en un palacio y es la historia de una Cenicienta moderna que supo labrar su felicidad y la de un atolondrado joven aristócrata, por la sola fuerza de su inocencia y elevación de espíritu.

Basil King ha querido una vez más demostrar adónde puede llegarse poseyendo la belleza del cuerpo unida a la del alma, y a fuer que lo ha logrado de una manera acabada en "Flor de lodo", en cuya interpretación intervienen, además de Helen Chadwick, James Rennie, reputado galán joven, Mona Kingsley, una belleza de cine, y Claude Gillingwater, el célebre protagonista de "Remembrance", otro de los selectos éxitos de la temporada, que dió a conocer la misma alquiladora el domingo anterior.



La impresión de la película "Sesenta centavos la hora", le ha dado mucho que hacer a la esposa de Walter Hiers, protagonista de la película, pues por las noches, cuando el actor regresa a casa del estudio cinematográfico, necesita un cepillado y un lavado de pies a cabeza

... se dirige a Monte Carlo, donde estos hacen todo lo posible por unirla a Rolando Castelli, un noble italiano, dueño de una inmensa fortuna. Inocentemente, Alice secunda los planes de su madre, de modo que Castelli, viéndose en una situación comprometida tiene que entregar a Fich una gruesa suma de dinero, pero gracias al amor de Maxwell, joven americano a quien Alice conoció durante un match por el campeonato de football en la Unión, la artista descubre las maquinaciones de su madre y la obliga a sincerarse ante Castelli. Una vez demostrada su inocencia Alice se une a Maxwell, abandonando las tablas para volver a su patria.

"LA EPOCA"

Teatros: Vease en 1a. pagina. Carnet del Viajero: en 2a. pagina

CINEMATOGRAFOS

CALLAO [illegible] — [illegible] El hombre de [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe [illegible] El actor [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible] Remembrance. La [illegible]

REAL CINE — [illegible] 425.429. — [illegible]

[illegible] — [illegible] Flor de lodo [illegible]

SELECT [illegible] — [illegible]

[illegible] THEATRE — Santa Fe 1518. — [illegible]

SELECT LAVALLE — Lavalle [illegible]

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — [illegible] Engaños que salvan [illegible]

TEATRO PLINTER — [illegible] 460. — Hoy [illegible]

[illegible] THEATRE — [illegible]

[illegible] — Libertad 976. — Hoy [illegible] En Arabia, a las 18.30 [illegible] Flor de lodo.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Nómadas del norte, Arenas movedizas, El amante primitivo.

LUMIERE THEATRE — Paraná 426. — Hoy: El hombre de piedra, Arenas movedizas, El amante primitivo.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy tarde y noche: Tentación, Busca la mujer, El maestro de escuela, La serpiente, Camarada.

CINE CATALUÑA — [illegible]

[illegible] — Hoy: [illegible] de la casa.

[illegible] PALACE — [illegible] doma y Gomorra [illegible]

[illegible] PALACE — [illegible]

[illegible]

[illegible] DE FLORES — Nazca 423. — [illegible] Variado y selecto [illegible]

CINE MOLIERE — [illegible] tarde y noche: Variado y [illegible] programa [illegible] estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN GABRIEL — Casino, Hotel y Baños [illegible] vapor Hebe sa[le] todas [illegible] de la Dársena Sur, a las [illegible] y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta [illegible]

Excursiones familiares — Todos los domingos [illegible] se efectuarán dos excursiones [illegible] con salidas a las 10 de la mañana y a las 2 de la noche.

La cédula de identidad [illegible] de pasajeros [illegible]

Tutankhamen revivirá a través de la pantalla

El faraón Tutankhamen, no conforme con haber producido singulares revoluciones en el mundo de las modas, la orfebrería y los espíritus, adquiere ahora responsabilidades en cinematográficas. Ernest Shipman exhibirá, por concesión exclusiva, las vistas de la excavación y, por otra parte, William P. S. Earle ha comenzado ya a hacer una producción que se llama "Tutankhamen", que es de suponer que sea el relato gráfico de la vida del extinto, aunque momificado monarca. Pero no es eso todo. En "Los Diez Mandamientos", que ahora va a ilustrar con películas Cecil B. De Mille, el pobre de "Tut" volverá a salir a danzar, porque hay la creencia de que el tal monarca fué el que echó de Egipto a los judíos y los obligó a pasar el Mar Rojo. De modo que ya tenemos Tutankhamen para rato. No hay más recurso que meterse en la biblioteca un par de semanas y averiguar, por fin, cómo se escribe el nombre del buen señor.

Hoy se estrena "Una aventura romántica"

POR DOROTHY DALTON

Dorothy Dalton, la gentil y graciosa estrella que desde su aparición en "Rosa de fuego" es una de las artistas predilectas de nuestro público, reaparecerá hoy en esta nueva producción de Ruaño, inspirada en una conocida novela del literato y diplomático americano Charles Belmont Davis. Dorothy Dalton, que ya nos había dado una brillante demostración de sus actitudes y conocimientos en el arte de Terpsícore en "El apache" y otras producciones, encarna en este film a la bailarina Alice Vanet, hija de un [illegible] que había radicado en Nueva Orleans a quien abandonó su esposa. Muerto este a causa de una violenta emoción, Alice hace llamar a su madre, de quien se le había dicho que se hallaba en Nueva York estudiando canto. La madre de Alice, en complicidad con el aventurero Luis Fich, la llevan a Nueva York resueltos a sacar el mejor partido de sus condiciones.

Convertida en la favorita del gran público, Alice siempre en compañía de sus interesados administradores

"Engaños que salvan"

Un triunfo absoluto para la diminuta "estrella" de la Metro, Viola Dana. La historia de una joven que no quiso reformar al hombre, a quien debía hacerlo; una fina comedia llena de situaciones complicadas, que dan margen a los pasajes de mayor comicidad y regocijo. Un flamante marido que supone a su esposa una delincuente famosa; cómo ella despeja la incógnita y el subsiguiente desarrollo del argumento es el tema que ofrece a Viola Dana los momentos más felices para lucir su genial vis cómica.

La secunda eficazmente el galán joven Gaston Glass. Su estreno se verificará el 30 del cte.

Estrenos semanales de la Sociedad General

En el transcurso de la semana, la Sociedad General hará estrenar las siguientes producciones:

Lunes 16: "La tempestad", drama Royalty, por Tom Santschi.

Martes 17: "Perdida en la gran ciudad", drama Realstar, por John Lowell y Jane Thomas.

Miércoles 18, "22 1|2 horas de permiso", reprise Ajuria, por Douglas Mac Lean y Doris May.

Jueves 19: "Las gallinas vuelan", Arrow, por Mirthquake; "Revista [illegible] No 10", natural en 1 acto.

Viernes 20: "Un caso de divorcio", comedia dramática del Programa Ajuria, por Constance Binney y [illegible] Compton.

Sábado 21: "Cómo se hace un [illegible]", drama Paramount por Harold B. Beat, Miriam Fouche y Wi[illegible].

Domingo 22: "La conquista de Madrid", comedia dramática del Programa [illegible], por Florence Vidor y David Butler.

"La casa de los cuervos"

Esta anunciada película, será puesta en estreno próximamente. Su presentación se ha retardado un tanto debido a que se hizo necesario, ciertos arreglos en algunas de las últimas escenas.

Sólo falta ahora, sacar las copias correspondientes, para poder programar la interesante producción, simultáneamente, en varios salones, como es costumbre. Según todo lo hace su-



poner, la novela de Martínez Zuviría, ha sido transportada al lienzo, con toda fidelidad, bajo la inspectora dirección de su propio autor, que ha ejercido como de técnico en tan difícil arte.

Los parajes, elegidos para la mayor fidelidad del ambiente dan un marco de relieve a la película y la interpretación, ejecutada de acuerdo a la documentación del libro, resultó, por todos conceptos, eficasísima.

Aun no se puede dar fecha fija para este estreno, pero se tiene la seguridad de que las copias, estarán listas en esta semana y que dentro de la decena próxima, podrá empezar a anunciarse los días de la aparición de "La casa de los cuervos" en los programas cinematográficos.

El éxito de una producción extraordinaria

Con "El milagro de la fe", la bellísima producción de Wagner, que se estrenara el viernes, acaba de obtener un suceso sólo comparable al de las producciones que, como "Macho y hembra" o "Detrás de la puerta", cimentaron su prestigio entre nuestro público.

Dejando a un lado la interpretación, que tenía que ser excelente dado los elementos que integran el reparto, "El milagro de la fe" tiene el atractivo poco común de un asunto humano, conmovedor y de una palpitante actualidad, ya que en él se alude directamente a los vicios y defectos de nuestra organización social. Como su título lo indica, este film opone al sentimiento de la violencia, tan generalizado en los últimos tiempos, los eternos valores morales de la esperanza y de la fe.

Realizado con una magistral sencillez, su trama se desenvuelve entre escenas interesantes que, por la realidad y la ternura que hay en ellá, despiertan nuestro interés y nuestra emoción.

Hobárt Bosworth, que tantos triunfos tiene conquistados, encarna en esta obra uno de esos caracteres rudos y emotivos que lo hicieron tan popular. Kenneth Harlan, Claire Windsor, Pauline Starke y Walter Long han dado también a sus respectivos roles el valor de una interpretación acabada.

Estrenos semanales de la New York Film Exchange

En la próxima semana, la New York Film Exchange ofrecerá las siguientes novedades:

Martes 17: "El diamante negro", programa Lutecia, drama en siete actos. Adaptación de la novela de Jean Aicard. Intérpretes: Henry Krauss y Claude Merelle.

Jueves 19: "El secreto del abanico", drama en seis actos, programa Gold. Intérpretes: James Waterhole y Maud Claire.

"Afilador sin piedra", cómica, Vitagraph, en dos actos, por Larry Semon.

Domingo 22: "Cien duros al mes", programa Splendid, comedia en seis actos, Goldwyn (Reprise). Intérpretes: Tom Moore y Clara Horton.

"La vida en Montmartre", instructiva Goldwyn, del natural, en un acto.

El martes 24, la misma alquiladora estrenará los tres primeros capítulos de "Veinte años después", segunda parte de "Los tres mosqueteros", realizada bajo la dirección de Henry Diamant Berger.

"Venecia de los amantes"

Inspirado en una novela de Honorato de Balzac, se ha editado esta película romántica, que la cinematográfica Sud Americana hizo estrenar, y que pertenece a su programa "Renacimiento".

Es una comedia interesantísima, que empieza en Nueva York, y termina en la ciudad ensoñada por los poetas.

Una heredera americana, Esther, enamorada de los poetas a través de sus libros, entabla correspondencia con un celebrado vate italiano que reside en Venecia.

Pero sus cartas son contestadas por el secretario del poeta, quien toma el nombre del maestro, con su consentimiento.

Cuando Esther llega a Venecia, se entera del engaño. El poeta, conocedor entonces de que se trata de una millonaria, reemplaza a su secretario, en la aventura. Pero la americana, pone a prueba el amor de ambos, valiéndose de la enseñanza que le brindara Goldoni, con su comedia "La viuda astuta", y en la prueba triunfa el secretario del poeta, que es quien, en realidad, la quiere.

Para llegar al desenlace se suceden incidentes interesantes, y se muestra a Venecia, en todos sus aspectos.

"Audacia y nobleza"

Se prosigue activamente la filmación de esta nueva producción bajo la dirección artística del actor Jorge Lafuente y que tiene como protagonista a la Srta. Nora Montalvan secundada por Antonio del Campo y Guillermo Rosas.

Es este un cine-drama de ambiente social porteño que se debe a la pluma del señor Augusto Gorzalbes.

"El capitán de rurales"

El lunes próximo se estrenará esta película, que interpreta el celebrado actor americano George Larkin, llamado comunmente "El hombre mosca", en razón de su estatura y movilidad.

En "El capitán de rurales", Larkin realiza una labor interesantísima, porque la argumentación le deja ancho campo a sus habilidades de jinete y hombre de lucha.

La acción de la obra ocurre en el límite de Méjico, en una región en que la gente se impone por su decisión y energía.

Gira el asunto acerca de las estratagemas de un gobernante que, capitaneando una banda de maleantes, quiere apoderarse de un rancho cuyos propietarios, ignoran que en su terreno hay petróleo.

Larkin salva a los propietarios de la finca, libra al pueblo de los malhechores y se convierte en el benefactor de todos, merced a la sonriente campaña, que el destino le ofrece.

Está el remedio lleno de incidencias sensibles y de luchas interesantes, que hacen una película de franco éxito.

V. V.

"Teodora"

(Argumento)

En la isla de Cipre vivía, entre las cortesanas del jardín galante, una mujer de belleza excepcional, de ojos profundos y de ambición más profunda que sus ojos. Se llamaba Teodora, y era el encanto de los nobles, que hacían el viaje hasta el lejano paraíso, en procura de la dicha y del olvido. Había sido bailarina de losc ircos, y aun cuando su origen era desconocido, se sabía que una mujer del pueblo, maestra en el arte de la magia, llamada Tamyris, habíale servido de madre.

En Cipre, Teodora recuperó su albedrío, pero perdió su libertad. Para salir de aquel jardín habíale de ser necesario la magnificencia de un príncipe; y el príncipe llegó en la persona del heredero de Bizancio, Justiniano, que se prendó de la belleza y de la gracia de la antigua bailarina.

Era Justiniano un hombre apocado, temeroso, pero enceguecido de orgullo.

Durante sus visitas a Cipre, acompañábalo Belisario, joven de su edad y perteneciente a la milicia del imperio.

No creía Justiniano que el poder de Bizancio llegaría a sus manos. Llevó, pues, consigo a Teodora y fué su compañera, y ligó tanto su vida a la de aquella mujer, que cuando le llamaron al trono de su país, la llevó consigo y la proclamó emperatriz.

Pero Teodora no le quería por sí, sino por el destino que le significaba y aceptó la corona con la voluptuosidad de quien alcanza el poder tan largamente ambicionado.

¿Conocía el pueblo de Bizancio, el origen de su soberana? ¿Aceptaba de buen grado semejante imposición?

El pueblo conocía el triste pasado de su reina, pero perdonaba y hubiera olvidado, si la misma Teodora no se hubiera encargado de recordárselo, abofeteándole con aventuras disparatadas, encubiertas por el misterio de la noche, pero no tanto como para que no la vislumbrasen la maldad y la intriga de los que viven alrededor de los magnates. Teodora revivió la depravada existencia de las emperatrices a quienes la historia anotó con tinta de vergüenza, ayudada por su doncella Antonina, compañera de cautiverio en Cipre, y esposa en la corte, del gran amigo del emperador, Belisario, general del imperio, ahora.

Bizancio recibió la afrenta en silencio, pero llegaron para su mal, los malos años. La corte derrochaba a manos llenas, y arrastraba sus gastos en las economías exhaustas del pueblo. Le echó la culpa a la infeliz reina y contra ella fueron los odios y el rencor de los oprimidos.

Y empieza la lucha atroz de las conjuraciones y las sordas revueltas. Cae sobre Bizancio la desolación de las pestes y Justiniano sufre en su lecho el mal que cuesta tantas vidas.

Para Teodora nace la responsabilidad de su cargo y toma el gobierno. Ruega por la vida de su señor, exalta al pueblo al trabajo, da ejemplo de abnegación; y el milagro se ofrece en el magnate. Se cura, se repone... pero el pueblo no cree en su mejoría y sí en su mal rio aprovechada por Teodora para reinar.

A las revueltas contesta el gobierno con represiones sangrientas, con torturas y destierros. Se forman pudos bandos en la hasta entonces pacífico imperio; uno carga el odio de las víctimas y la condescendencia de los poderosos; el otro, la simpatía de la masa, y la persecución de los gobernantes. Y así ha de seguir hasta el choque final, trágico y sangriento.

Teodora, la causa aparente de todas las discordias, carga también con la culpa de la debilidad cobarde de su soberano. No es ella la funesta sombra del imperio, sino él.

En medio de aquella sombría tragedia, para la bella emperatriz aparece el so, de la felicidad: el amor. Es un joven ateniense que la auxilió una noche, en las calles de Bizancio, durante una de sus locas correrías. La amparaba el misterio; y el misterio presidió su amor. Para su amante no es Teodora emperatriz, poderosa, y odiada, sino Myrta, mujer del pueblo, caída en la desgracia.

Es aquel amor ahora su pena, hunde en él su desventura y sobre él crece en bondad y quiere ser buena.

Hasta el emperador llegan las voces de su infidelidad, pero "Teodora" es astuta: defiende su amor con la mentira, lo salva.

La tragedia, empero acecha; Andrea, su amante, es jefe de conjurados, en contra de Justiniano y su imperio y ha de ser éste el punto de la fatal derota de aquella alma que empezaba a ser noble en fuerza de amar.

Un atropello de algunos partidarios de Justiniano, contra un joven desposada que parece en el Bósforo, exaspera al pueblo, y amedrenta a la corte.

Aprovechándose de la confusión y el temor, el centurión Marcelo prepara un golpe de mano, con la sola compañía de Andrea. El complot es descubierto y Marcelo detenido. Teodora es el alma de la defensa del imperio, cuando se entera de que el cómplice del centurión es un amante, a quien de atara fatalmente aquel al ser sometido a las torturas.

[illegible]

Todas estas escenas están realizadas con [illegible] Miles de [illegible] de hombres [illegible] las [illegible] ciudad. Efectos ruidosos sabia en su persecución, la sangre y el dolor cubren la [illegible], en que Teodora pierde su poder ante el débil y cobarde soberano.

El fin se acerca, y la tragedia crece en intensidad hasta el impresionante desenlace que pone fin a una vida y sella con esa muerte la documentación [illegible] interesante de una época [illegible] en la historia.

La ambientación de esta estupenda creación cinematográfica ha sido dada sin omitir detalles [illegible] trajes, [illegible] y escenarios. El palacio de Justiniano, [illegible] ravilla arquitectónica, puede señalarse como un esfuerzo digno de mención.

Es protagonista Rita Jolivet, actriz que [illegible] bien sentada su fama en la [illegible] cinematografía americana.

Y [illegible] drama de Victoriano Sardou, del mismo nombre



"Una de las interesantes escenas de "Teodora"

CRONICA SOCIAL

Entre la serie de actos con que se ha conmemorado ayer el aniversario patrio francés, una de las fiestas que alcanzó sin duda alguna mayor brillo ha sido el baile realizado en el Club Francés, después de la unción de gala en el teatro Colón.



Grupo de damas y caballeros concurrentes al baile realizado anoche en los salones del Club Francés

El hermoso local del club había sido arreglado desde la entrada, con banderas francesas y argentinas, flores y plantas de palmeras.

En los salones de la planta alta se había instalado el buffet.

La nota característica fué el entusiasmo que desde su iniciación se mantuvo, sin decaer un instante; hasta pasadas las 4 horas.

Una buena orquesta amenizó la reunión, ejecutando un escogido programa de baile que fué muy bien aprovechado por la numerosa concurrencia.

Entre las familias asistentes a esta fiesta vimos a las de:

Pavlowsky, Rey, Cahen, Attenaux, Bapaume, Charles, Tezanos Pinto, Malangrean, Bardui, Gibrat, Helain, Loubière, Michel, Espiasse, Coquet, van Sanne, Bombet, [illegible] Bigtard, Cozet, Lisle de To[illegible], Martignac, Cecembert, [illegible] Pontaud, Hang, Finochietto, [illegible], Molán Lafuur, [illegible] Folleville, Catzergues, Martin, [illegible] peeh, Perignac, Roberde, Lizeo, [illegible] monliers, Pedestá, Grossa, Prade, Grondin, Labadie, Beltrame y muchas más.

En su domicilio particular, la señora Dalmira Cantilo de Gallardo ofrecerá una recepción el 17 del corriente en honor de la señora Regina P. de Alvear.

* * *

El ministro de Cuba y señora Ana M. Calandra de Vega Caldrón, ofrecieron anoche en la Legación de ese país, una comida en obsequio de un grupo de sus amistades, siendo sus invitados: el ministro de Agricultura y la señora de Le Breton; el ministro de Rusia, señor Eugenio Stein; el ministro de Italia y la condesa Colli di Felizzano; el ministro de Inglaterra y Lady Alston; el ministro de Colombia, doctor Laureano Gómez; el Encargado de Negocios de Polonia y la señora Nieves Ramos Montero de Mazurkiewics; la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde; el señor Norberto Lainez y la señora María Elina Peralta Alvear de Lainez; la señorita Cristina Castelnovo dele Lanze; la señorita Manuela Lluveras y el secretario de la embajada del Brasil, señor Américo de Galvao Bueno.

* * *

Con el fallecimiento de la señora Elena Hoevel de Casares, desaparece una existencia consagrada durante largos años a la práctica de la caridad y al ejercicio de las nobles cualidades que le crearon merecidos prestigios.

La rodeaba el entrañable afecto de los suyos y la consideración, simpatía y amistad de cuantos se le aproximaron.

Su deceso es causa de un duelo intenso y de muchas y sinceras lágrimas.

La justa ceremonia de sus exequias, que se realizará mañana en el cementerio del Norte, evidenciará el justo aprecio y el cariño de que gozaba en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Las numerosas amistades de la señorita Clara Acosta, pasaron ayer a saludarla con motivo de su próximo enlace, lo que dió margen a una interesante [illegible] social.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] Gaba rodeado [illegible]

* * *

En el teatro [illegible] se realizará pasado mañana, a las 21 horas, una función extraordinaria a beneficio [illegible] Círculo de [illegible]

Pueden solicitarse las localidades en la calle [illegible], o por teléfono, al número [illegible]

* * *

En los salones de la Sociedad Rural, se efectuará esta tarde el thé dansante organizado por un núcleo de señoras a beneficio de los pobres del bajo de Belgrano.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, se ha realizado mañana la boda de la señorita María Celia Sánchez Mendoza con el teniente primero Alfredo Pérez Aquino, acto del que serán padrinos la señora María M. de Sánchez Mendoza y el señor Pastor Pérez.

En la ceremonia civil actuarán de testigos, por parte del novio, el doctor José I. Goñi y el señor José Pérez Aquino, y por parte de la novia el capitán José María Mendiolaz y el doctor Manuel Sánchez Mendoza.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sofía Silvert con el señor Lázaro Groisman.

* * *

En el salón corredor del Boxing Club Buenos Aires, tendrá lugar mañana el banquete ofrecido al doctor Héctor Nerrié, por un núcleo de amistades, con motivo de su próximo enlace.

* * *

El 11 del próximo mes será bendecido el enlace de la señorita Sara A. Ferrari con el doctor Armando Santangelo.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari será bendecida mañana a las 18 la unión matrimonial de la señorita Sara Elena Beyne con el señor José Luis Piñeyro.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Josefina Vitale con el señor Jorge Luis Hernández.

[illegible] del señor Nicanor [illegible] [illegible] Miguel Arcángel.

* * *

A beneficio de la sociedad cooperadora de la escuela Leandro N. Alem tendrá lugar un te dansante en los salones de la Sociedad Rural el 21 del corriente.

* * *

El señor Florencio Etcheverry Boneo y señora Margarita Torres han pedido la mano de su hija [illegible]

* * *

Mañana a las 18 y 30 horas será bendecido en casa de la novia, el enlace de la señorita Amanda Raffo Magnasco con el señor Alberto Pinto Gallo, siendo padrinos la señora Luisa Gallo de Pinto y el teniente coronel Pedro Raffo.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Silvio Magnasco y [illegible], y por la del novio, los señores Juvenal C. Pinto y Federico Pinto Gallo.

En la ceremonia religiosa, el cortejo nupcial [illegible] al templo en este orden:

La novia con el padrino, el novio con [illegible] Magnasco de Raffo; [illegible] Raffo Magnasco con Raúl Pinto Gallo; [illegible] Dolores Gallo Argerich [illegible] Pinto Gallo, Carlota [illegible] con Pedro Raffo Magnasco; [illegible] Magnasco con Vicente R. Pinto Gallo; Helena Gallego con Juan Alberto Raffo; Hortensia Margarita Raffo con Carlos Schaeffer Gallo, María Elena Avellaneda con Ricardo Raffo; [illegible] Raffo con Eudoro [illegible]; Margarita Fernández León con [illegible] Avellaneda.

Un núcleo de caballeros pertenecientes a [illegible] comerciales, industriales y bancarios ofreció anoche una [illegible] en el salón comedor del Club Social Buenos Aires al señor Miguel Bonasorte, con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos de Norte América.

A los postres hizo uso de la palabra el señor P. Numa Córdoba que ofreció la demostración con elocuentes y apropiadas frases.

Fueron comensales, entre otras, las siguientes personas:

José A. Oderisio, doctor M. Ruiz Moreno, Raúl León, Alfredo Colombo, Luis A. Gandolfo, doctor Carlos Ponce, doctor [illegible] Dorrego, José Infante, [illegible] Beltrame, José [illegible], Jorge Rayter (hijo), Mariano Zemborain, Nicolás Porfilio, Alfredo Oderisio, Alfredo Solari, Juan Carlos Casas, Juan C. Vignolo, Pedro J. Ansolabehere, Armando Bergalli, C. A. Pardo Dorrego, Juan Soto Palacio, R. Torres Caro, José A. Guardo, Pedro Perosio, doctor C. P. Carasse, Salustiano Calderón, Hortensio Crescuolo, Raúl Ruiz Moreno, José A. Bavio, Julio Sedano Acosta, Ernesto Molle, D. H. Caballero, doctor Telémaco González, Angel Infante, Emilio Barone, Arturo Zemborain, Carlos Silveira, Pedro Basambio, Pedro Visconti, Ricardo Podestá, David Raffo, Juan Barone, Eduardo Helbocke, Clemente J. Aguirre, Manuel Tiscornia, Cándido Rosas, Francisco Votta, doctor Carlos Molina Portela, Emilio R. Novillo, Alfredo Conde, Roque Orlando, José M. Doldan, teniente Luis Tiscornia, doctor Pedro Arrighi, Antonio Luzari, Alfredo D. Laderna, Arturo Ruggiero, Juan [illegible], Arístides Velázquez, Alfredo Montevercio, José M. [illegible], Francisco [illegible], Raúl Arrieu, Domingo Cicate, Amadeo Cucurullo, N. de Leonardi, Juan [illegible] Gaiti, Pedro P. La Calzada, Alfredo Lepera, Francisco [illegible], Félix A. Nava, Juan M. Pastorino, José N. Quartino, José Ruiz, Manuel B. Sánchez, Juan Vaggi, Juan P. Zanetto, Pedro R. Vigneau y P. Numa Córdoba.

* * *

Motivará una encantadora reunión social la boda de la señorita Estela Monzón con el señor Antonio Pérez que será bendecida en el próximo mes de diciembre.

* *

[illegible]

* * *

[illegible] Torres Hall [illegible]

Se ha preparado un programa muy [illegible] por la señorita [illegible]

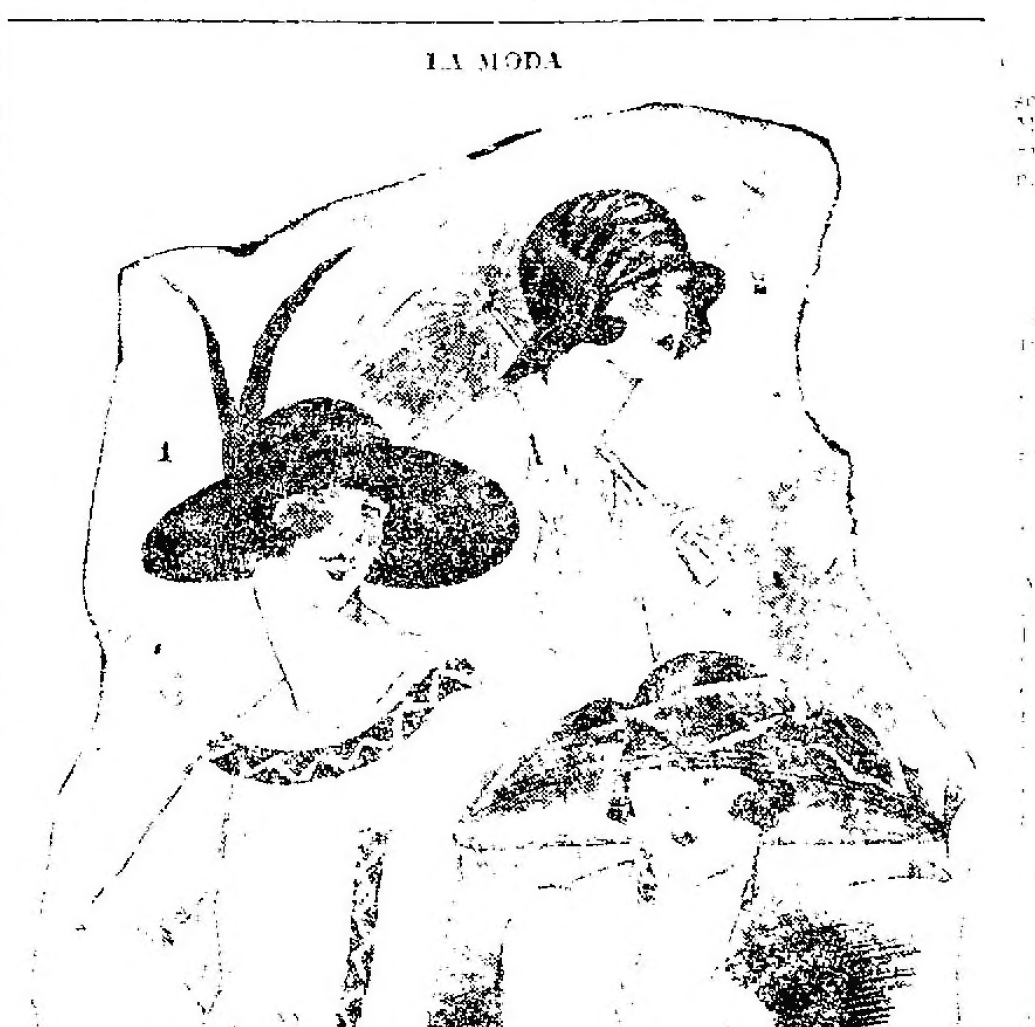
El señor Manuel de Andrea hará uso de la palabra.

* * *

[illegible]



LA MODA



Estos tres elegantes sombreros son muy vendedores, tanto por su forma como por su color. El número 1 es una [illegible] de fieltro color amarillo [illegible] y [illegible]. El número 2 [illegible] negro [illegible] El tercero [illegible] amarillo y negro [illegible] sobre los ojos.

[illegible]

* * *

La señorita Laura [illegible] de Vedia [illegible]

* * *

[illegible] compromiso [illegible] señorita María [illegible] López con el señor Brandt [illegible]

do esta mañana en el cementerio Británico.

La extinta hallábase rodeada de sinceros afectos por su carácter franco, leal, y por las nobles prendas que completaban su simpática personalidad.

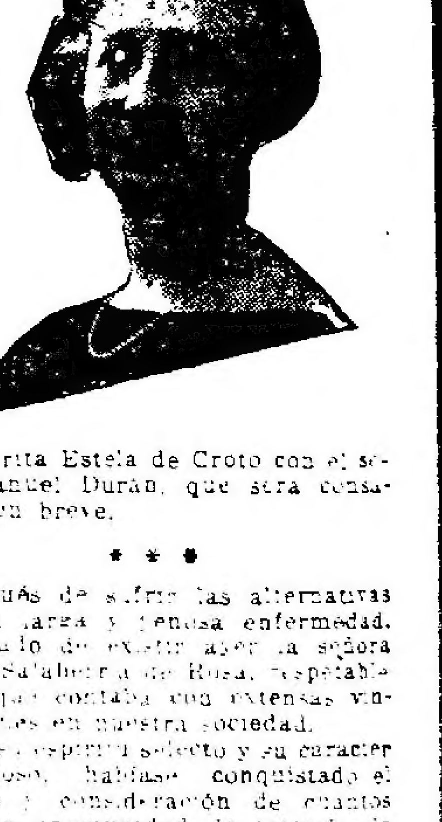
* * *

Ha causado profunda impresión de pesar la noticia del fallecimiento de la señora Julia Vela de Urrutia, dama que gozaba de múltiples simpatías por sus virtudes y relevantes prendas morales.

Entre sus amistades era una figura apreciada y ha de perdurar por mucho tiempo el sentimiento de pesar que provoca su desaparición la cual significa para su hogar y para sus vastas relaciones una pérdida irreparable.

* * *

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes [illegible] una interesante reunión [illegible] enlace de



la señorita Estela de Croto con el señor Manuel Durán, que será consagrado en breve.

* * *

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir ayer la señora Alcira Salaberría de Rosa, respetable dama que contaba con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Por su espíritu selecto y su carácter bondadoso, habíase conquistado el aprecio y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla, lo [illegible] sentimiento de intenso pesar que ha suscitado su desaparición entre sus numerosas amistades.

Su fallecimiento afecta, entre otras, a las familias de Salaberría, Las Gorne, etc.

El sepelio de los restos de la señora de Rosa efectuóse esta mañana en la necrópolis del Norte, asistiendo al triste acto una concurrencia muy numerosa que puso de manifiesto en forma elocuente las simpatías que rodeaban a esta distinguida dama.

UN RESFRIO DESCUIDADO

El que tose y no se cuida, conspira deliberadamente contra sí mismo. [illegible] garganta, esos [illegible] que le quitan la respiración, esas punzadas dolorosas en el costado, esos esputos y esgarros de [illegible] que le molestan [illegible], deben convencerlo que [illegible] una enfermedad [illegible]. No demore, pues, en tratarse en seguida, tomando tres cucharadas diarias de tomillo creosotado [illegible] que con tan sencilla medicación, conseguirá dominar y curar cualquier afección de esta naturaleza, por antigua y crónica que sea.

CAINATO GARDA es el mejor



Ante cada obstáculo que se ha opuesto a su progreso desde la edad de las cavernas hasta el siglo de la aviación y el inalámbrico, el hombre ha oído dentro de sí ese trascendental mandato: "¡Piénsa!" Y pensando ha derribado barreras y ha esclarecido misterios y se ha hecho amo de lo que antes lo esclavizaba, por que no existe fuerza que supere al pensamiento humano. Pero por una ley misteriosa, la "máquina" que lo produce es singularmente delicada y frágil. Por eso quienes trabajan mentalmente, sufren intensos dolores de cabeza con embotamiento y malestar general. Por fortuna, la ciencia moderna ofrece en CAFIASPIRINA—que es uno de los grandes triunfos logrados por el pensamiento humano en nuestra época—un remedio que no solo proporciona alivio inmediato, sino que levanta el ánimo, devuelve la energía mental y despeja el cerebro. Su eficacia es igual tratándose de dolores de muela y oído; neuralgias; resfriados; y excesos alcohólicos. Absolutamente inofensiva para el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.

BAYER

Plantas frutales, forestales y de adorno ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Calidad inmejorable y precios muy convenientes. Solicite el nuevo catálogo.

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA :: :: :: ::
:: :: :: :: PELOTA — REMO

El match Firpo-Willard

Nuestro servicio informativo

Apreciándolo con la sinceridad de un reconocimiento que mucho nos place, publicamos a continuación el suelto que publica ayer nuestro colega "Ultima Hora", comentando el servicio informativo con que dimos a conocer al público los resultados del match Firpo-Willard.

No era nuestro propósito hablar de los méritos propios. Pero dejamos por ello la palabra a ese órgano de publicidad, que dice en su número de ayer, refiriéndose a tal punto:

(De "Ultima Hora", julio 14)

CADA COSA EN SU PUNTO

Otra vez la petulancia de "La Nación" ha estallado, pretendiendo adjudicarse el gran honor de haber suministrado la "primera noticia" del resultado del match de Firpo. Para demostrarlo con la mayor inmodestia y con toda falta de verdad, hace en su crónica de ayer la historia un poco triste de los cables descompuestos por el temporal, las dificultades de transmisión y hasta del ensayo de medios extraordinarios, con las más atrevidas conquistas del genio humano para remediarlo...

Pero al público no se le engatuza con esa retórica petulante. Ha podido apreciar en forma convincente con el estallido del patriótico entusiasmo, que ha sido LA EPOCA la que debe vanagloriarse con íntima satisfacción por ese triunfo informativo.

Fué LA EPOCA la que ofreció la novedad del procedimiento de proyecciones luminosas, reemplazando al desusado "megáfono" para transmitir todos los detalles de la gran pelea. Fué LA EPOCA la que hizo disparar las primeras bombas anunciadoras de la victoria y hasta la primera en iluminar su frente antes que otro diario bien vecino, que también contaba — según él — con un gran servicio telegráfico "directo" pudiera hacerlo.

El público así lo ha visto, como se ven las cosas claras. Por eso sus aclamaciones y su ovación en la Avenida de Mayo.

El vuelo alrededor del mundo por el mayor Zanni

Gestiones de la comisión especial

La comisión encargada para recolectar fondos para llevar a la práctica el vuelo alrededor del mundo por el mayor Pedro L. Zanni, en los últimos días ha desplegado una activa labor.

Hasta la fecha, dicha comisión ha recibido en efectivo, donado por diversas instituciones, gobiernos provinciales, municipalidades y personas de la capital e interior del país, la cantidad de 10.000 pesos. También deben agregarse a esta suma 50.000 pesos votados por la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires y 30.000 pesos votados por el Concejo Deliberante de esta capital, lo que hace un total de 90.000 pesos.

Por lo que se ve, los primeros trabajos de la comisión han encontrado un ambiente favorable al proyecto del mayor Zanni; pero para poder costear los gastos de tan importante prueba, como ser, la adquisición de tres o cuatro aeroplanos que utilizará el mayor Zanni en la prueba; distribuir personal técnico en las distintas partes donde hará escalas, aprovisionamiento de combustibles y piezas de repuesto en buena cantidad y calidad, hace falta aún recolectar mucho dinero.

La comisión, vistas todas estas causas, se ha entrevistado, en los últimos días, con la mayoría de los senadores y diputados nacionales, para pedirles su apoyo, con el objeto de hacer votar una partida con la cual se pueda sufragar los gastos que demanda el gran vuelo que realizará el mayor Zanni alrededor del mundo.

En la comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores se encuentra a estudio y resolución, desde hace varios días, un pedido de 200.000 pesos, suma con la cual se completaría la cantidad necesaria para los gastos que demanda el gran vuelo alrededor del mundo.

Football

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Partidos de divisiones inferiores para el domingo próximo

Correspondientes a los campeonatos de las divisiones inferiores, se jugarán el domingo próximo, bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football, los siguientes partidos:

Carta Norte A. — Tigre A. v. River Plate A.; Sportivo San Isidro v. Sportivo del Norte A.; Defensores de Belgrano A. v. Villa Acassuso.

Cuarta, Norte B. — River Plate B. v. Sportivo del Norte B.; Villa Crespo v. Estudiantes A.

Cuarta, Norte C. — Platense A. v. Atlanta A.; Alvear v. Sportivo del Norte C.; Estudiantes B. v. Platense B.

Cuarta, Sud A. — Barracas Central B. v. Sportivo Buenos Aires; San Telmo v. Buenos Aires Central.

Cuarta, Sud B. — Banfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata B.; Independiente A. v. Racing A.; Lanús v. Honor y Patria A.

Cuarta, Sud C. — Estudiantes de Berazategui v. Quilmes; Honor y Patria B. v. Wilde; Gimnasia y Esgrima de La Plata A. v. Racing B.

Cuarta, Este A. — Riachuelo v. Independientes C.; Almagro Central v. Barracas Central A.

Cuarta, Este B. — San Lorenzo B. v. Estudiantil Porteño A.; Boedo v. Sportivo de Almagro A.

Cuarta, Oeste A. — Estudiantil Porteño B. v. Liniers; F. C. Oeste B. v. Sportivo Floresta.

Quinta Norte. — San Isidro v. River Plate A.; River Plate B. v. Platense; Sportivo del Norte v. Defensores de Belgrano.

Quinta, Sud. — Talleres v. Banfield; Charley v. Racing B.; Racing A. v. Lanús.

Quinta, Oeste. — San Lorenzo v. Villa Crespo; F. C. Oeste v. Sportivo de Almagro; Estudiantil Porteño v. River Plate C.

Veteranos. — Banfield v. River Plate A.; Estudiantes A. v. Estudiantes B.; Tigre v. Estudiantil Porteño; Independiente v. Barracas Central; Racing v. River Plate B.

Se disputó esta tarde el Premio Ministerio de Relaciones Exteriores

El encuentro fué presenciado por una concurrencia muy numerosa

En el amplio estadio que el Club Sportivo Barracas posee en las calles Iriarte y Luzuriaga se disputó en la tarde de hoy, el premio Ministerio de Relaciones Exteriores, consistente en once medallas de oro, entre argentinos y uruguayos.

La nueva presentación de los uruguayos en ésta después del match por la Copa Lipton, en que terminó con un empate de cero goal, logró reavivar el interés de los aficionados por verlos actuar nuevamente; ya que la tan discutida superioridad de los footballers de ambos países del Plata, pesaría por una nueva prueba.

Ella se presumía tanto más interesante, dado el resultado del match aludido, y la derrota sufrida por los uruguayos frente al fuerte eleven rosarino, cuya impresión tratarían sin duda de borrar nuestros vecinos.

Por eso no fué extraño que el match despertase visible interés, y ello se puso ampliamente de manifiesto en los comentarios que precedieron al encuentro.

La chance de ambos equipos era muy pareja. A la uniformidad en el juego de los uruguayos, iba a oponerse la entusiasta defensa argentina, lo que permitía anticipar una reñida lucha.

El día luminoso y tibio contribuyó al éxito de la reunión.

El resultado del encuentro y el desarrollo del juego lo encontrará el lector en la amplia crónica que damos más abajo.

Aspecto de las tribunas—

Una enorme concurrencia llenaba desde temprano las tribunas del espacioso estadio del Club Sportivo Barracas, a punto de hallarse totalmente abarrotado. Esto se observó desde las 12 horas, no quedó lugar para una sola persona más, y exteriorizando el público su impaciencia por el comienzo del partido, que dada la calidad de ambos bandos y composición de sus cuadros, prometía de antemano interesantes alternativas.



Team argentino

El encuentro preliminar

CAMPEONATO LUZIO

Previamente al match internacional entre argentinos y uruguayos se disputó un partido preliminar, correspondiente al campeonato Luzio entre dos equipos combinados con jugadores de primera división de los grupos 2 y 4.

Al llamado del referee, los cuadros formaron de la siguiente manera:

Colorados: Angeloni; Pérez y Pedro Méndez, Cuccpardo y Elli; Campos, Cerroti, Alvarez, González y Oliva.

Azules: López; Irigorren e Insúa; Aragón, Vaccaro y Paramidani; Fernández, Torelli; Sesarini, De los Santos y Caruchaga.

El partido resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

El resultado final del partido fué el que damos a continuación:

Azules	3
Colorados	0

El match internacional

ARGENTINOS V. URUGUAYOS

Una vez terminado el match preliminar entre los grupos 2 y 4, llegó el turno al match internacional entre argentinos y uruguayos por el premio Ministerio de Relaciones Exteriores.

Entrada de los jugadores al field—

Siendo las 15 horas hizo su entrada al field el equipo uruguayo el que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Poco después apareció el cuadro [illegible]

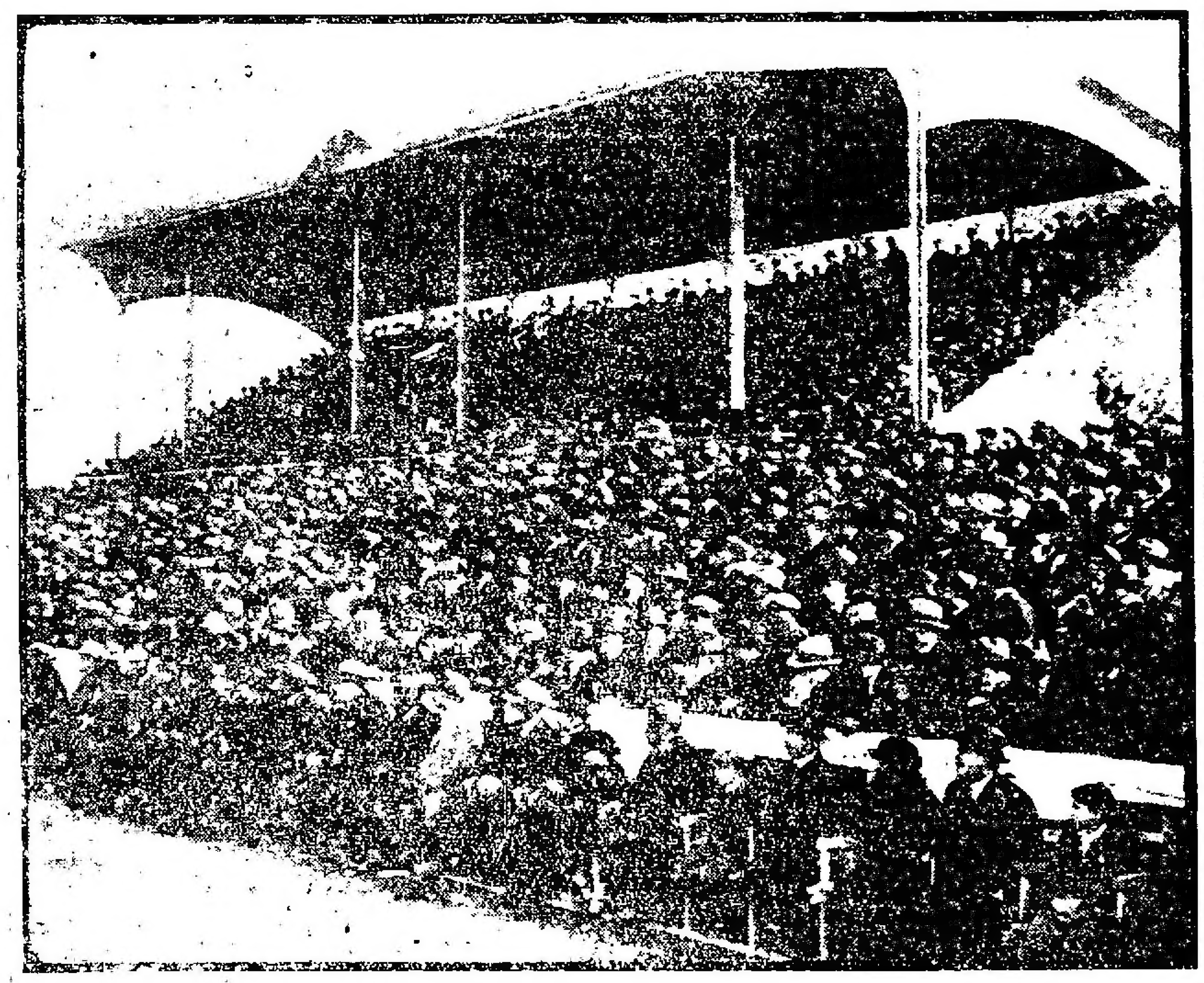
Pelotea preliminar—

Los jugadores argentinos pasaron a practicar [illegible] [illegible] Ona [illegible]

[illegible]

Argentinos: Tesorieri; Bidoglio e Iribarren; Iturrito, Seoane e Solari; Loizo, Izaguirre, Saruppo, Onzari.

Uruguayos: Casella; Nogués y Zibechi; Rodríguez, [illegible]; Somma, Rafaeli, [illegible] y Marán.



Un aspecto de las tribunas

[illegible]

Los burros—

[illegible]

Los nuevos—

[illegible]

Primer periodo—

[illegible]

Luego se anotaron buenos avances de ambas líneas delanteras que fueron bien rechazados por las defensas contrarias.

Un fuerte tiro de Romano es bien detenido por Tesorieri.

Un avance combinado del terceto medio delantero argentino es bien cortado por Uriarte.

Luego, Casella se luce al detener un fuerte tiro de Izaguirre.

El juego se mantiene muy repartido por ambas partes, pues un avance de uno es contestado por otro del contrario, teniendo las defensas que emplearse a fondo para rechazarlos.

Saruppo, al recibir un pase de Izaguirre, dirige un fuerte tiro que va afuera, cuando el goal parecía inevitable.

La defensa uruguaya tiene que emplearse a fondo para rechazar los avances de los delanteros argentinos.

La lucha se vuelve muy reñida y equilibrada, notándose numerosas jugadas bonitas que son premiadas con aplausos por la concurrencia.

Una corrida de Somma por el wing es bien cortada por Solari.

Solari corta después un avance combinado de Somma y Romano.

Un fuerte tiro de Izaguirre va afuera.

En el otro arco Romano levanta el tiro final.

El partido sigue muy movido e interesante por ambas partes.

El resultado de la primera parte del juego, es el siguiente:

Argentinos	1
Uruguayos	0

Segundo periodo—

Durante el segundo período la lucha resultó muy reñida y llena de jugadas agradables.

Se notaron numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con grandes aplausos por la concurrencia.

El resultado final del partido es el que damos a continuación:

ARGENTINOS — URUGUAYOS



En honor de la Virgen del Carmen

Mañana empezarán las fiestas religiosas

Durante el día de mañana se realizará en la iglesia del Carmen la fiesta de la titular organizada bajo los mejores auspicios, prometiendo alcanzar un éxito completo, a juzgar por el gran interés despertado en el seno de la sociedad porteña.

En el interior de la iglesia y proximidades de la misma, se están haciendo con todo entusiasmo los preparativos para la realización del acto.

Por la mañana habrá misa de comunión general a las 8 horas, oficiada por el presbítero José A. de Casas.

A las 10 horas, efectuaráse una solemne misa cantada a cargo de monseñor Mauricio Silvani, predicando a continuación el presbítero Iriarte.

Por la tarde, se efectuará a las 15 horas una gran procesión con la imagen de la Virgen, recorriendo las calles Córdoba, Montevideo, Charcas y Rodríguez Peña. Concurrirán la banda municipal, la de bomberos y otros particulares.

A las 17.30 horas, habrá rosario, novena con sermón y bendición con el Santísimo.

Por la noche se realizarán diversos festejos populares, comenzando a las 21 horas. Se lanzarán bombas y se quemarán fuegos artificiales.

Pasado mañana habrá misa cantada, oficiada por el presbítero Antonio de Molina. El presbítero Dámaso Conde pronunciará el sermón de la Eucaristía.

A las 8 horas se efectuará también la [illegible] una distribución de ropas y víveres entre los pobres, recolectados entre diversas casas comerciales de la capital, distinguidas damas católicas y vecinos de la parroquia.

A las 17 [illegible] habrá nuevamente rosario, sermón y bendición, y por la noche nuevos festejos populares.

Durante la novena, los sermones estarán a cargo de los predicadores siguientes:

En el día de mañana, presbítero Ernesto Vallazza; el 17, presbítero Juan Di Falco; el 18, presbítero Mateo Filippo; el 19, presbítero Juan Valverde; el 20, presbítero Juan A. Noguera; el 21, presbítero Francisco [illegible]; el 22, presbítero José J. [illegible]; el 23, presbítero Antonio [illegible], el 24, presbítero Ernesto Vallazza.

Dado el entusiasmo despertado entre los fieles, el número de concurrentes a estos sermones promete ser muy grande.

La comisión organizadora de los festejos se halla constituída por los siguientes señores:

Presidente, Domingo Ricci; vicepresidente, Francisco Sabinelli; tesorero, Luis Castiglione; secretario, Víctor Abatte; vocales: José Micucci y Juan Bacardo.

Se constituirá un Comité Radical de la Juventud

Telegrama de saludo al Dr. Yrigoyen

Como anunciamos oportunamente, efectuóse ayer una reunión de jóvenes pertenecientes al Partido Radical, con el objeto de constituir el Comité Radical de la Juventud.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió designar una comisión provisional, bajo la presidencia del doctor [illegible] Rossi Montero. La referida comisión correrá con los trabajos pertinentes hasta la definitiva organización de aquel comité.

Además, se dispuso invitar a la Juventud Radical de la Capital, provincias, que se mantiene leal a los principios de la U. C. R., a adherirse al mismo y enviar un telegrama de saludo al doctor Hipólito Yrigoyen.

Las adhesiones deberán enviarse al secretario general señor Guillermo A. Lasserre, Avenida de Mayo 769, escritorios 21 y 23.



Team uruguayo

¿Que quieren los yanquis?

La brillante manera como Firpo venció a Willard ha causado sorpresa y admiración a todos los "sportsmen" de la tierra. Y todos han pensado que, después de ese estruendoso triunfo, no queda al famoso boxeador argentino más que un [illegible] Dempsey.

Los diarios neoyorquinos no comparten la opinión de los sportsmen, pues aseguran que Firpo no está aún en condiciones de medirse con el campeón. Uno de esos diarios, periodísticos, "The New York Tribune", dice: "Firpo [illegible] todavía de experiencia [illegible]".

¿Qué quieren los yanquis? Si [illegible] acaba de vencer en forma admirable a un ex campeón mundial, que le aventaja en peso y estatura, no está aún en condiciones de pelear con Dempsey, ¿cuándo, según los norteamericanos, lo estará? ¿Esperarán acaso a que desaparezca un bufalo de una trompada?

Se nos ocurre pensar que los diarios neoyorquinos no son sinceros. Lo que en realidad debe haber es que en los Estados Unidos se teme que Firpo conquiste el campeonato del mundo, lo que afectaría hondamente el amor propio de los norteamericanos. Como se sabe, el campeón mundial de box de todos los pesos ha sido siempre un yanqui.

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Los partidos de ayer

Ayer por la tarde se jugaron, por el campeonato oficial de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, los siguientes partidos:

Boston A. venció a Galicia, por 2 goals a 0.

Supervielle, Canadá fué vencido por Español, por 2 goals a 0.

City Bank derrotó a Provincia, por 3 goals a 1.

Hogar Argentino obtuvo un buen triunfo frente a Francés e Italiano, por 4 goals a 0.

Italia ganó los puntos por no presentarse Nación A.

Por no haberse presentado Nación B. se adjudicó los puntos Córdoba-Chile-Argentina.

No se disputó el partido entre Municipal e Italo Belga.

EL PROXIMO CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA URUGUAYA

Preparativos para su celebración

En el local del "Club Oriental", celebraron ayer una reunión **los miembros del comité Argentino - Uruguayo, formado recientemente para organizar entre nosotros, los** festejos conmemorativos de la independencia de la república hermana.

Durante la sesión bajo la presidencia del doctor José León Suárez, el comité resolvió dar a la publicidad para el 25 de Agosto, fecha de la independencia, un manifiesto alusivo y realizar un acto público.

El proyecto fué aprobado, designándose de inmediato a los doctores Miguel Angel Cárcano, Carlos P. Goyena y Arturo Jueza Farruila para que redacten el manifiesto.

Después de la lectura de muchas notas de adhesión recibidas de la capital e interior, finalmente, hicieron uso de la palabra varios miembros de la institución. La comisión directiva del comité ha quedado constituída como sigue:

Presidente, José León Suárez; vicepresidentes, Ernesto H. Celesia, Mariano de Vedia, Carlos Goyena, Norberto Láinez, Miguel Angel Cárcano y Guillermo Stubidel Bonéo; secretarios, Arturo Jueza Farruila, Eleazar Arrana, Rafael Marco del Pont, Federico Furtado Carafí y Ricardo Baravino Devoto; vocales: Horacio Rivarola, Enrique García Merou, Horacio Bedina Saavedra, Pastor Achával Rodríguez, Mariano Villar Sáenz Peña, Emilio Villafañe, Carlos F. Lezica, monseñor Fortunato Devoto, Jorge S. Castro, Ubaldo Romero, Enrique Diosdado, José M. Paz Anchorena, Carlos González Bonorino, Rafael A. Bullrich, Rafael Belaustegui, Aquiles González Olivera, Carlos Salabert, Félix A. Celesia, David Brown, Elías de la Torre, Ernesto Vivanco, Roberto Amespil, Martín Pinto Kramer, Enrique Loudet, Artagnan Dord Mamelia, Abelardo Pairó y Raúl de Chapeaurouge.

Puerto de Formosa

El Ministerio de Obras Públicas ha declarado en condiciones de habilitación provisoria, el galpón para mercaderías, de removido, instalado en el embarcadero de Formosa.

LOS PRONOSTICOS DE HERSCHE

"Buen tiempo con intensos fríos"

De nuevo nos hace llegar sus predicciones el astrónomo Hersche, que tan a menudo acierta con ellas a punto de que puede decirse que los últimos desarreglos atmosféricos fueron pronosticados por él con verdadera exactitud.

Esta vez sostiene que habrá "pocas lluvias en la segunda quincena de julio, con grandes nevadas que abarcarán muchas regiones de la Argentina y de los países vecinos". Agrega todavía que el frío que ha de ser muy intenso, llegará a registrar una temperatura mínima de [illegible] grados bajo cero".

Por lo visto, tendremos un invierno [illegible].

TIERRAS FISCALES DE ENTRE RIOS Y MISIONES

Por no haberse dado cumplimiento a las obligaciones impuestas por la ley No. [illegible], el P. E. dejó sin efecto la concesión de los solares C y D. de la manzana No. [illegible], del pueblo Corpus, en el territorio de Misiones, que fué otorgada a don Vicente Jenck.

Por otro decreto declárase cumplidas por D. Antonio Carmona las obligaciones impuestas por la ley de 19 de octubre de 1876, en las porciones B y C del lote No. 15, fracción C, de la Colonia Yeruá, en la provincia de Entre Ríos, debiéndose extender, en consecuencia, el respectivo título de propiedad.

VOITURETTE "FORD"

con arranque eléctrico, recién construída, marcha garantida. Se vende por 1200 pesos. Datos a la Sección Publicidad de LA EPOCA.

Atletismo

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Fué suspendido el campeonato de saltos y lanzamientos

Debido a encontrarse en mal estado la cancha anexa del Club de Gimnasia y Esgrima, fueron suspendidas las pruebas de saltos y lanzamientos correspondientes a la segunda parte del campeonato de pentatlo, organizado por el Club Deportivo América y que debía realizarse ayer, y continuar en la tarde del día de hoy.

Pelota

CLUB ARGENTINO

Partidos para hoy

En la cancha que el Club Argentino posee en la calle Córdoba, 3118, se jugarán hoy a las 15 y 16 horas, los siguientes partidos de pelota:

Doctor Carlos Menéndez Behety y José M. Lato contra José Buzzo y José Saraegui; doctores Pedro Soares y Guillermo Madero Irigoyen contra doctor Roberto de Elizalde y Pedro Bernal O'Connor.

Varias

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Asamblea

En el salón La Argentina se realizará el día 20 del corriente mes, a las 21 horas, una asamblea general de los socios del Club Náutico Buchardo, con objeto de tratar varios asuntos de interés para la marcha de la institución.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores MI PEGOTA y TERN

TRIUNFAN EN LOS CLASICOS MAIPU Y SAAVEDRA DIOGENES Y JUVENTAS

BREVES COMENTARIOS

A la reunión de hoy fué numerosa la concurrencia de público que hizo acto de presencia en nuestro primer circo de carreras de Palermo, pues había anunciado un programa lleno de perspectivas y nutrido de inscripciones y para todos los gustos.

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo el desarrollo del programa con el premio Clamor, en el que de los 23 anotados tomaron parte catorce, siendo de todos ellos cotizado en primer término Sufral, al que escoltaban Llanero y Nutriador.

Lanzado el lote en carrera tomó la punta Nutriador seguido por Llanero, Chrysalis, Desdeñosa y Dragador, no variando ese orden hasta la entrada de la recta, donde Dragador avanzó pero solo para alcanzar el tercer puesto, pues el puntero ganó con facilidad, resistiendo el ataque de Llanero que entró segundo.

PREMIO CLAMOR

Distancia 1600 metros

1	NUTRIADOR 50 kilos, por Galloway y Dróleuse, del stud Don Facundo, E. Orduna	6356	3857
2	Llanero 54, R. Pelletier	6679	3327
3	Dragador 48, R. Rodríguez	3560	3577
4	Alsina 48, J. Garrido	1976	1513
0	Merry Andrew 57 M. Coronel	1989	1472
0	Sufral 51, I. Leguisamo	6349	4821
0	Serapiquina 49, E. Lenat	357	389
0	Chrysalis 48, J. Fernández	1251	1199
0	Fredir 47, M. Acosta	2477	1606
0	Desdeñosa 47, J. Canal	1317	784
0	Chañaral 47, M. di Biassi	3398	2121
0	Pot C. 47, V. Cassaigne	3560	2256
0	Tarif 46, J. Barbeito	350	306
0	Don David G. 45 P. P. Carabajal	204	242
		43094	28776

No corrieron: Charlador, Felino, Gran Pillete, Menard, Intrigante II, Mandasaya, Peón, Pucará, Byng Boy, Sangre Fuerte y Brasileña.

Dividendos: del 1o. $ 12.20 y 4.60; del 2o. 5.05; del 3o 4.80.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

A continuación se disputó el premio Moloch, reservado a potrancas no ganadoras y donde doce de ellas se presentaron a disputarse la prima asignada a la vencedora, entre ellas se destacaban Mi Pegota, Meneguina, Dinazarda y Charlatana, de las que el público se decidió por Mi Pegota, a la que cotizó favorita, siendo seguida en boletos apostados por Dinazarda y Oca XII.

Tras breve espera y en buen momento, se dió la orden de largada con Oca XII en la descubierta, seguida por Ondina, Bakbara y Escobilla, llegando en esa forma hasta el paddock, donde se deslizaron Charlatana y Mi Pegota y se trabaron en lucha para imponerse al final por escasa distancia esta última, segunda Charlatana, tercera Meneguina y cuarta Tita. Oca XII y Dinazarda fracasaron.

PREMIO MOLOCH

Distancia 1600 metros

1	MI PEGOTA 55 kilos, por Fisherman y Sweet Hope, del stud El Tiempo, D. Torterolo	15680	9585
2	Charlatana 55, J. Garrido	6039	4571
3	Meneguina 55, J. Bastías	10092	5829
4	Tita 55, J. Fernández	2839	2163
0	Dinazarda 55, I. Leguisamo	15632	7612
0	Oca XII 55, S. Ruiz	10341	5165
0	Escobilla 55, E. Ruiz	2467	1872
0	Ondina 55, R. V. Lanatti	820	835
0	Giselle 55, E. Orduna	1404	1480
0	Critique 55, A. Grassi	1788	1475
0	Bakbara 55, M. di Biassi	982	795
0	Lagunera 55, T. Sánchez	353	473
		68471	41945

No corrieron: Pitiless, Outrageuse, Orangine, Kabila.

Dividendos: de la 1a. $ 7.85 y $ 3.20; de la 2a. 4.55; de la 3a. 4.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'40" 3|5.

TERCERA CARRERA

A continuación se corrió la otra carrera reservada a potrillos no ganadores de tres años premio Zig Zag en el que a último momento desertaron la mayoría de los anotados, pues de veinte inscriptos fueron de la partida doce solamente, incluyendo para ello la presencia de Prince Igor, el hijo de Perrier, de quien tanto se habló y que en sus ejercicios en privado anotaba una enormidad, por ello fué cotizado [illegible] favorito, la segunda en preferencia [illegible] ciano y R. de Trèfle.

Lanzado en carrera, el [illegible] tomó la dirección [illegible] tandrún seguido por el [illegible] de Trèfle, Veneciano [illegible] pasando [illegible] hasta la recta donde Tern atropelló por los palos para entrar [illegible] de entrar R. de Trèfle, tercero Prince Igor y cuarto Peladrún.

PREMIO ZIG ZAG

Distancia 1500 metros

1	TERN, 55 kilos, por Verdún y Tarisa, del stud Abrojo, jockey: E. Ruiz	15072	6348
2	Roi de Trèfle 55, I. Leguisamo	11874	8520
3	Prince Igor 55, R. Pelletier	25538	11658
4	Peladrún 55, D. Torterolo	8171	5069
0	Veneciano 55, M. Acosta	15550	8272
0	Hablantín 55, J. Garrido	2824	2294
0	Striker 55, A. Quinteros	5668	1711
0	Overall 55, J. Bastías	1078	900
0	Morrongo 55, J. Tocino	2954	2161
0	Sondal 55, E. Orduna	272	344
0	Abú 55, J. di Tomasi	8[illegible]	7[illegible]
		92694	50837

No corrieron: Sapajou, La Solitaire, El Obrero, Sandokan, Primitivo, Portugal, Indian Chief y Bariloche.

Dividendos: del 1o., $ 12.75 y 4.10; del 2o., 4.10; del 3o., 3.15.

Ganada por 2 y 1 2 cuerpos.

Tiempo: 1'32" 3|5.

CUARTA CARRERA

El premio Hijo Mío reservado a potrillos ganadores de una carrera no clásica, fué disputado por seis de los ocho inscriptos y de ellos se destacaban en primer término Pibe, Cachetazo y Vivaz; la cátedra se decidió por fin por Cachetazo, al que ungió favorito siguiendo a éste en el orden de preferencia Vivaz y Pibe.

Ante la espectativa general, pues la carrera despertó interés, el starter dió la señal de largada con Pibe en la descubierta seguido por Cachetazo, Vivaz y Maturrango, no variando en ningún momento esa colocación, pues el puntero se impuso con toda facilidad y de una hebra, segundo entró el favorito Cachetazo, tercero fué Vivaz y cuarto entró Maturrango; el tiempo empleado en recorrer la distancia no es como para hacerse mayores ilusiones.

PREMIO HIJO MIO

Distancia 1200 metros

1	PIBE, 55 kilos, por Ducato y Pluma, del stud Nelly; jockey, R. V. Lanatti	20435	6114
2	Cachetazo 55, E. Ruiz	45952	12541
3	Vivaz 55, I. Leguisamo	16802	6205
4	Maturrango 55, J. Bastías	2099	1435
0	Pesterer 55, S. Ruiz	3435	1142
0	Lanzafuego 55, P. Arcuri	11199	3026
		100322	31563

No corrieron: Copiapó y Avengü.

Dividendos: del 1o., $ 8.85 y 3.60; del 2o., 2.75.

Ganada por 2 y 1 2 cuerpos.

Tiempo: 1'14" 1 5.

QUINTA CARRERA

El clásico Maipú, base de la reunión, carrera de velocidad, había despertado un gran interés en el público asistente, pues la presencia de Tiépolo, el hijo de Irigoyen, gran especialista en esa clase de carreras y su encuentro con Diógenes, el hijo de Saint Wolf, que tan descollante actuación ha tenido en su campaña en las pistas con el agregado de Tangage que tantos y sonados triunfos ha tenido, iba a dar lugar a presenciar una hermosa carrera llena de emociones. Fué ungido favorito Diógenes, seguido por Tiépolo en boletos apostados y en último término Tangage.

Largada que fué la carrera tomó la punta Tiépolo seguido por Diógenes, y Tangage y en el paddock atropelló Diógenes para imponerse fácil, tercero fué Tiépolo [illegible] último Tangage.

PREMIO MAIPU

Distancia 1200 metros

1	DIOGENES, 60 kilos, por Saint Wolf y Divina, del stud Hampton; jockey, R. Pelletier	26884	—
2	Tiépolo 60, M. Acosta	18022	—
3	Tangage 65, J. Canal	72[illegible]	—
		52129	

No corrió: Hipódromo.

Dividendo del 1o. $ [illegible]

Ganada por [illegible] cuerpos.

Tiempo: 1'13"[illegible]

SEXTA CARRERA

[illegible]

PREMIO SAAVEDRA

Distancia [illegible] metros

1 JUVENTAS, [illegible]

[illegible]

No corrió: Pardón.

Dividendos: de la 1a. [illegible]

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: [illegible]

SEPTIMA CARRERA

PREMIO [illegible]

Distancia 1600 metros

1 DAVIDEA, [illegible]

[illegible]

Nuestras noticias sobre Rico han causado hondo pesar entre los carreristas

[illegible]

En el clásico del próximo domingo hará su rentree Black Beauty

El principal atractivo [illegible] anunciado por el [illegible] lo constituye la [illegible] Beauty que ha sido [illegible] te la mejor yegua [illegible] hasta las distancias [illegible]

Black Beauty, una [illegible] tutible calidad, pero muy [illegible] a pesar de las dificultades que ha tenido su courie en estos últimos tiempos, ha podido colocarse más o menos en las condiciones indispensables para hacer su rentree.

En el ejercicio que [illegible] tarde, la pupila de [illegible] dejó buena impresión.

Dirigida por el jockey Leguisamo, cubrió 1.200 metros en [illegible] y a pesar de los 3 kilos [illegible] le corresponde [illegible] ponerse.

Entre las demás [illegible] nas adversarias para [illegible] pero a las cuales [illegible] de derrotar a [illegible]

Coronadora, [illegible] Poderoso [illegible] nar son las [illegible] la preferida [illegible] des en el clá[illegible] disputado por [illegible]

Clásico Juan Shaw

Distancia 1.800 metros

[illegible]

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1600 metros

[illegible]

Segunda carrera — 1.600 metros

[illegible]

Hipódromo de Rosario

Primera carrera — 1400 metros

[illegible]

Segunda carrera — 1500 metros

[illegible]

Tercera carrera — 1600 metros

[illegible]

Hipódromo La Plata

Primera carrera — 1.000 mts.

[illegible]

Segunda carrera — 1.000 mts.

[illegible]

Tercera carrera — 1200 metros

[illegible]

Cuarta carrera — 1.200 mts.

[illegible]

Hipódromo de Temperley

[illegible]

Primera carrera — 1.000 metros

[illegible]

Segunda carrera — 1.200 metros

[illegible]

Tercera carrera — 1.300 metros

[illegible]

Cuarta carrera — 2.800 metros

[illegible]

Quinta carrera — 1.100 metros

[illegible]

Ganada por dos cuerpos.

Sexta carrera — 1.400 metros

[illegible]

Hipódromo San Martín

[illegible]

PREMIO VIVAZ

Primera carrera — 1000 metros

AGGRESOR [illegible]

[illegible]

PREMIO ELICENIA

Segunda carrera — 1300 metros

SABOYANA [illegible]

BAILEN [illegible]

PREMIO MARISKA

Tercera carrera — 1000 metros

INDIA RUBIA [illegible]

PREMIO CARACOLES

Cuarta carrera — 1400 metros

NORABUENA [illegible]

PREMIO SAPERLOTTE

Quinta carrera — 2300 metros

FLOR Y TRUCO [illegible]

PREMIO LINDA TIPLE

Distancia: 1400 metros

CHOCHO [illegible]

PREMIO PIPPER [illegible]

Séptima carrera — 1500 metros

SAPERLOTTE [illegible]

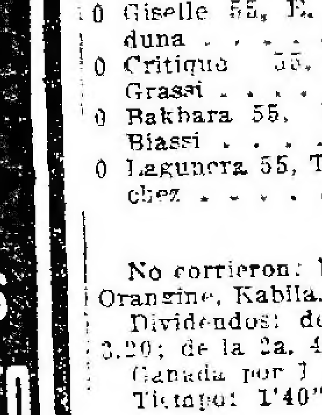
DOUBLE FACED [illegible]

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

ACEITE FRANCES
PURO OLIVA
PUGET
EN LATAS
CON EL PESO NETO
GARANTIDO

CAÑOS
DE ACERO
para la
CONSTRUCCION DE CAMAS
y MUEBLES DE HIERRO
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
BELGRANO 327 — BUENOS AIRES
Sucursales: ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — MONTEVIDEO

PARA FUMADORES
DE BUEN GUSTO



PRUEBENLOS
CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1. 1256

8ª CARRERA
Premio
GANDOUMINT
[illegible]
1º 11
2º 10
3º 3
4º 5

Banco Hipotecario Nacional

[illegible] día 18 [illegible]

Cédulas [illegible]

[illegible] 125.—

[illegible] 1.125

[illegible] 702.50

[illegible] local [illegible] 245, [illegible] Aires, [illegible]

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
de
Paul Puleci y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
950 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. [illegible] (Avenida)



POR SOLO
14 m$n.
REMITIMOS
CON
FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (Nº 6231 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES



SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color.
Enviamos al interior, libre de gastos. Pídalos a otros pueblos a fabricante
7.50
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el [illegible] al Tigre. Jardín, Hall, Comedor, dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, piso techado de cristal, cocina. Con intermediario. Se vende. Av. de Mayo 729, 5o. piso. — [illegible] Valle y Rodríguez.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
ALEJ. N. BARES
BUENOS AIRES
686 - B. MITRE - 686

Colonia Nacional de Alienados

[illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras El Carmen—

[illegible]

El [illegible] 24 de julio, [illegible] las 14.30 [illegible] Hipódromo [illegible]

Adolfo Bullrich y Cía. [illegible] julio 20.

ASOCIACION DE CRIADORES — ASAMBLEA [illegible]

[illegible]

AVISO FUNEBRE

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN DEU-[illegible]

AVANTI

SIEMPRE EL MEJOR TOSCANO

AL PUBLICO
MUY IMPORTANTE
INVERSION DE CAPITALES

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.

LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta del 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.

LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.

El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cédulas, RESPONZABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

Cifras al 30 de Abril de 1923

Circulación	$	952.557.450.—
Fondo de reserva	„	101.036.901,460
Cédulas en depósito gratuito y y Caja de Ahorros	„	206.724.450.—
Renta anual s| la circulación	„	57.016.899.—

Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 24 - Bs. As.

Sus aparatos eléctricos descompuestos.......

son arreglados en un breve plazo en nuestro taller.

Sírvase mandarlos a nuestra Exposición: Balcarce y Alsina o a nuestras sucursales.

Compañía Hispano - Americana de Electricidad

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc. LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672 — **B. FERNANDEZ RESCHTEDT** Administrador

Compañía Unión Telefónica

Habiéndose ya preparado la distribución de los cables correspondientes para el segundo cambio de los abonados de "Juncal", "Avenida" y "Mitre", que deben ser transferidos a las oficinas automáticas de "Plaza", "Retiro" y "Corrales" respectivamente, y a quienes ya se les ha comunicado individualmente por medio de una circular, nos hacemos un deber en reiterar a los señores abonados este aviso, para que lo tengan en cuenta para los casos de impresiones de sus catálogos y papelería.

Este segundo cambio, que comprenderá alrededor de mil abonados, se efectuará en la segunda quincena de agosto, en el día fijo en que oportunamente se indicará.

Julio de 1923. LA ADMINISTRACION

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de agosto de 1923, a las 16 horas, para adjudicar la construcción y colocación en obra de las puertas principales de hierro en el edificio para Correos y Telégrafos de Bahía Blanca. Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, en donde podrán ser presentadas las propuestas indistintamente. — Julio 14 de 1923.

18.485 v. agosto 13

Hospital Melchor Romero

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el segundo semestre del año 1923, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones a disposición de los proponentes, en la secretaría de este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de julio de 1923, a las 14 horas. El Director.

18.450 v. julio 28.

Hospicio de las Mercedes

Llámase por [illegible] para la provisión [illegible] Mercedes.

La licitación tendrá lugar [illegible] los interesados [illegible] Buenos Aires, julio 12 de 1923. — El Director. 18.482 v. 29 jul.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 27 de julio de 1923, a las 15 horas, para el arrendamiento por tres años de un campo compuesto de 2070 Hs. 12 as. y 37 cs., alambrado, con población, etc., que posee esta repartición en "Bajo Hondo", Partido de Bahía Blanca, (Buenos Aires).

Datos en la Oficina Judicial del H. Consejo, calle Tucumán 1158, Capital Federal, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán solicitarse de 9 a 12.— El secretario general.

18.400 v. julio 27.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIA BUENOS AIRES
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Los Cueros en el camino parcial de San Antonio de Areco a Ramallo.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 20 de julio próximo a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, junio 30 de 1923. — M. Rovere, director.

18.448 v. julio 18.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIA BUENOS AIRES
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el Arroyo El Arbolito, en el camino general de Pergamino a Peyrano.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 10 de 1923. — M. Rovere, director.

18.468 v. julio 25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIA BUENOS AIRES
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente y una alcantarilla sobre el canal 11 en el camino general de Tapalqué a Azul.

Los planos, pliegos, bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 20 del corriente a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 2 de 1923. — M. Rovere, director.

18.447 v. julio 18.

MINISTERIO DE GOBIERNO
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales y artículos necesarios con destino a la confección de uniformes de verano para el personal de Policía, Ordenanzas de la Administración, Penados, que se detallan en el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno o Intendencia General de Suministros.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del subscripto el día 20 del corriente, a las 15 horas y serán abiertas en esa oportunidad con la presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto; no se tomará en consideración ninguna propuesta que no se ajuste en un todo al pliego de bases y condiciones referido. — La Plata, julio 3 de 1923.—**Faustino J. Legon, Oficial Mayor.**

18.446 v. jl. 18

Intendencia Municipal de Tandil
LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días conforme lo dispuesto por el H. Concejo Deliberante del Partido, para contratar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que los interesados podrán solicitar en la Secretaría del D. E. municipal, el **servicio de luz y energía eléctrica de la ciudad.**

Las propuestas, que deberán ser presentadas con el correspondiente sellado de ley y en sobres cerrados y lacrados, se abrirán en acto público, en el despacho del infrascripto, el día 17 del mes corriente a las 15 horas. — Tandil, julio 3 de 1923. — Alfredo Martínez, intendente. Luis C. Lunghi, secretario.

18.443 v. julio 17.

Intendencia Municipal de González Chaves
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 45 días contados desde la fecha, para la construcción del empedrado de 35 cuadras en este pueblo. Tendrá lugar la apertura de las propuestas el día 25 de agosto a las 10 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la secretaría de la intendencia. — González Chaves, julio 10 de 1923. — El secretario.

18.470 v. agosto 19

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de accesorios para automóviles—

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de accesorios para automóviles, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 7 de 1923. — El secretario.

18.465 v. julio 16

Licitación para la provisión de hierros, chapas, tuercas, etcétera—

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente a las 15 horas para la provisión de hierros, chapas, tuercas, remaches, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 11 de 1923. — El secretario.

18.469 v. julio 18

Licitación para la provisión de piazaba africana

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 84891-L-923, llámase a licitación para la provisión de piazaba africana de 1a. calidad, con destino a la Adm. de Limpieza. Tendrá lugar el día 17 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 6 de 1923. — El secretario.

18.464 v. julio 17.

Licitación para la provisión de muebles

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 15 horas, para la provisión de muebles, etc., con destino a las Oficinas del Registro Civil, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 59648-R-923, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse. — El secretario. Buenos Aires, julio 13 de 1923.

18.493 v. julio 23

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3939 y 4240 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7570 Avenida

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1351 — U. T. 3603 lib.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas reumáticas nerviosas y venéreas: de 8 a 18 no 33. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 962 (Viad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
[illegible]

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
[illegible]
306 - 914 CORRIENTES 1777

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Derrucci y Arcola
[illegible]
Suipacha 585, 1er. piso

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
[illegible]
Especialidad en dentaduras artificiales
362 Bdo de IRIGOYEN 362

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — CREDITO real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49 361.305 Reservas, pesos 10.744.129 05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, [illegible] des con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 386, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Bochen, gerente.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y National Bank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Sudamerikanische Bank A. G. Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos oro
Operaciones bancarias de toda clase.
En Caja de Ahorros m.n. [illegible] anual.
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés. Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke, Gerente

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. Bmé. Mitre
trasladó sus oficinas al local provisorio
CALLE CANGALLO 366
Casilla de Correo 1366
Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE

Excepcional remate
DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 16 de julio de 1923, a las 13
EXHIBICION Y REMATE, Avda. DE MAYO 1073

[illegible] podrán ser rescatadas hasta el [illegible] de julio inclusive. Exhibición de alhajas los días 10, 11, 12 y 13 de [illegible] a 17, y día 7 y 14, de [illegible] 12 horas.

Las exhibiciones se efectuarán en las horas mencionadas y en el siguiente orden: a las joyeros, de 11 a 11.30 horas y a los particulares, de 12.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 y subsiguientes, a las 13, efectuándose la exhibición el día 16 de 11 a 17, y el de ropa los días 20, 23, 24, 25 y 26, a las 13 horas, efectuándose la exhibición diariamente, de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Corrientes esq. Juan Jaurés.

Remate de automóviles, motocicletas y bicicletas, el día 24 de julio a las 21 horas, estando en exhibición los días 23 y 24, de 11 a 17 horas, y el remate de muebles, los días 31 de julio y 9 de agosto a las 20 horas, correspondientes a los empeños vencidos hasta el 30 de abril ppdo., consistentes en pianos, juegos de dormitorio, comedor, escritorio, sala, vestíbulo cuadros, artefactos eléctricos, máquinas de coser y objetos varios. En exhibición los días 30 de julio y 8 de agosto, de 11 a 21 horas, y 31 de julio y 9 de agosto, de 11 a 20 horas.

HIPOTECAS: Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 por ciento de interés anual. Por informes, a la Secretaría.

v16julio.

REMATES

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL—SALTA 465, 467 y 469, entre Belgrano y Venezuela, en pleno centro. Casa compuesta de salón de negocio al frente, 7 piezas y dependencias, un galpón de madera de 21 mts. con techo de hierro galvanizado y entrepiso con depósito para forrajes; en altos dos piezas a la calle, otra interior y dependencias, techos de azotea, cielorrasos yeso, carpintería de cedro y tirantería de madera. Su terreno mide 6m.42 (7v.41) de frente al Este por 60m.60 (69v.86) de fondo. Base $ 40.000.

El **miércoles 18 de julio a las 15**, en nuestra casa Sarmiento 327. Venta ordenada por el señor juez Dr. M. A. Figueroa, secretaría R. Caputo, en el juicio sucesorio de don Luis Montalivet. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestras oficinas. — Rufino de Elizalde y Cía.

18.454 v. julio 18

Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VILLA URQUIZA. Altolaguirre 2893 esq. Mar Chiquita. A 6 cuadras de la estación y a 2 de los tranvías A. Arg. y Lacroze. Orden del señor juez doctor M. A. Figueroa, a cargo del juzgado que [illegible] doctor A. Seeber, secretario [illegible] J. B. Molina (hijo), sucesión [illegible] don Pedro Conte y doña Julia [illegible] de Conte. Base $ 7.200.

El **domingo 15 de julio a las 15**, en la misma. Mide 17m32 de frente sobre Altolaguirre por 43m39 en su otro frente a Mar Chiquita. Su edificio consta de: salón negocio con 3 divisiones, vestíbulo, sala, 4 piezas, cocina, 2 piezas chicas de madera, un galpón con altillo. Cielorraso de madera, pisos pino tea, galerías con pisos mosaicos, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Visítese. A cuenta del precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 645. — **Lobato y Cía.**

18.440 v. julio 15.

Carlos de Holmberg
Reconquista 212

JUDICIAL: TERRENO CALLE BERMUDEZ entre las de San Blas y Médanos, parroquia de San Bernardo, lote 23, manzana 1, que mide 8.65 metros de frente al Este por 53.51 metros de fondo, formando una superficie total de 463 mts. 2 39 dem. A 14 cuadras de la Avenida Rivadavia al 9100 y 5 cuadras de Segurola. Hay aguas corrientes.

El domingo **22 de julio a las 14** (2 p. m.), sobre la misma propiedad. **Base retasada:** $ [illegible] o sean las 2|3 partes de la tasación menos el 25 o|o. Por orden del juez en lo Civil doctor Martín Abeledo, secretaría doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados don Onofrio Antonio su sucesión. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — Eduardo Rojas, secretario.

18.463 v. julio 21.

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — EN Vicente López, F. C. C. A., [illegible] cuadras de Cabildo y una y media de la estación Bmé. Mitre, designados en el plano que sirvió para su venta con los números 30.31 y 32 de la manzana [illegible], los que unidos forman una fracción irregular compuesta de [illegible] dentro de estas líneas: 25m08 frente O. N. O., lindando con la calle Florida en medio vía del F. C. C. A., desde el extremo Norte Nor Este de esa línea con rumbo hacia el S. S. E. mide 46m05, linda lote [illegible] desde ese punto hacia [illegible] mide [illegible] lindando fondos [illegible] desde ese rumbo hacia el S. O. [illegible] lindando fondos [illegible] parte del [illegible] y desde ese punto con rumbo hacia el O. N. O., hasta encontrar la línea del frente [illegible] manzana. Base retasada $ 2 moneda nacional [illegible] cuadrados o sea la v. c.

El domingo **29 de julio a las 14 (2 p. m.)** — sobre el mismo.

Orden señor juez doctor Figueroa, secretaría del doctor A. C. Oderigo en el juicio Villatte Olaguer Carlos, su sucesión, contra Roberto Brenner. Seña 8 o|o a cuenta precio, 2 o|o comisión.

18.461 v. jul. 25.

Warley y Piñeyro

JUDICIAL — TERRENO CALLE Núñez entre Conde y Freire. Mide 8.66 mts. por 36.64.

El **29 de julio, a las 15 horas**, en el mismo.

Base $ 1.600.88. Por disposición del señor Juez Dr. Figueroa, secretaría Dellepiane, en los autos Pellizzari Feo. y Cía. contra María Fraboschi. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Talcahuano 481.

18.438 v. julio 29

Andrés Corvetto

JUDICIAL. — CASA EN FLORES. Avenida Campana 743, entre Mariano Acosta y Martínez Castro. A 2 cuadras de calle adoquinada y con servicio de ómnibus a la Avenida Ri[illegible] doctor Figueroa, [illegible] Juicio [illegible] contra Luis Roberto [illegible] a Fernandez. Base $ 7.718,29. Pueden dejarse en hipoteca hasta $ 5.000, a 10 años de plazo.

El **domingo 29 de julio, a las 14** (2 p. m.), en la misma. 8m66 por 35m77 en el N.E. y 37m88 en el S.O. 2 habitaciones, comedor, 1 cuartito, baño, cocina, galería y patio mosaico. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes 331, Reconquista. —Andrés Corvetto.

18.487 v. julio 28.

A. Mones Cazon

JUDICIAL. — CASA CALLE HABANA 4170, por orden del señor juez en lo Civil doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Rodríguez Larreta. Juicio sucesorio de D. Pedro José Prosino, edificada en terreno de 7 metros 74 ctms. (8 mts. según títulos) por 41 mts. 50 cmts. de fondo. La casa consta de 3 habitaciones y cocina, frente imitación piedra, pisos de tea y patio de mosaicos, fondo con cerco de alambre. Venta ad corpus. El domingo 15 de julio a las 15 horas (3 p. m.) en la misma propiedad. Base 2|3 partes de la tasación o sean $ 5.533,33. Exigiré en dinero efectivo el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos a mis oficinas Galería General Güemes 554.57. U. T. 6500 Av. (167 interno). — A. Mones Cazón.

18.441 v. julio 15.

CASAL Hnos.

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO Cuba Nos. 2861 y 2865 entre Congreso y [illegible] pesada con tranvía al frente a dos cuadras de Cabildo. Barrio de familias y compacta edificación. Tasación $ 24.136 m|n. Base 2|3 partes, $ 16.090,66. El domingo 29 de julio a las 15 y 30 (3 1|2 p. m.) en la misma propiedad. Edificada en terreno de 7m.74 (8v.93) de frente al Sud Oeste, 44m.50 (51v.28) en el costado N. Oeste, 44 m. (50v.80) en el S. Este, teniendo en el contrafrente 7m.708 (8v.88), siendo entendido que las medidas expresadas deben considerarse con todo lo más que resulte dentro de los siguientes linderos: por el frente calle Cuba, por el N. Oeste con el lote B, por el S. Este con el lote 7 y por el N. Este con parte del lote 5 del plano a que se refiere la escritura.

El edificio con frente interior imitación piedra y entrada principal y de servicio, se encuentra en perfecto estado y consta de verja de hierro y mampostería, vestíbulo, sala, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño para [illegible] interior, dos cocinas, una habitación en altos, w. c. y pileta para lavar. Carpintería con celosías, pisos pino de tea, cielosrasos [illegible], jardín y fondo. Está desocupada y puede visitarse en todo momento. Orden del Juzgado de 1a. Instancia, del ex juez doctor Arturo Seeber, en la sucesión de doña Emilia Dale Williamson de Hutton, que tramita por la secretaría del doctor L. Carranza. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa, Bme. Mitre 576. — **Casal Hnos.** —L. Carranza, secretario.

18.479 v. julio 26.

JUDICIAL. — TERRENO AZOPARDO entre Venezuela y Méjico. A una cuadra de la Aduana y del Paseo Colón. Centro del mayor movimiento portuario. **Tasación, $ 11.249 m|n.** Base 2|3 partes, **$ 7.499.33 m|n.**

El domingo 29 de julio a las 14 (2 p. m.), en el mismo terreno. Mide 8m66 (10 v.) de frente al Este por 25m98 (30 v.) de fondo. Superficie, 224.98 m. c. (300 v. c.). **Es el** lote 28 de la manzana 20 del plano a que se refiere el título, y linda por su frente el Este calle Azopardo, por el Oeste parte del lote 33, por el Norte con el 29 y por el Sud con parte del 27. Orden del **Juzgado de 1a.** Instancia del ex juez doctor Arturo Seeber, en la sucesión de doña Emilia Dale Williamson de Hutton, que tramita por la secretaría del doctor L. Carranza. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa. Bme. Mitre 576. — **Casal Hnos.** — L. Carranza, secretario.

18.478 v. julio 26.

L. J. Parma y Cía

CAMPO EN EL PARAGUAY. — Por ejecución privada de hipoteca, venderemos en pública subasta el campo denominado "Pirapó", ubicado en la República del Paraguay, departamento de Jesús y Trinidad, compuesto de 50 leguas cuadradas paraguayas, más cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco diez milloésimas de otra, equivalente a 94.175 hectáreas; lindando al S.SE. con el río Alto Paraná, al O.SO. con Pastor S. Obligado, al N.NO. con Zárate y Zamponini y al E.NE. con Mayntzhusen.

Por su espléndida situación frente al río Alto Paraná, en una extensión de 5 leguas, y a poca distancia de Villa Encarnación y Posadas, este campo brinda una oportunidad única para todos aquellos que quieran invertir sus capitales en la explotación maderera, pues tiene grandes bosques de cedro, lapacho, incienzo y demás maderas del país. Está cruzado por más de 40 arroyos, tiene picadas abiertas y diversas poblaciones. Base $ 666.666.66 moneda nacional argentina.

El miércoles 18 de julio a las 15, en nuestro patio, calle Rivadavia 1515. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. — L. J. Parma y Cía. U. T. 1477 Libertad.

18.458 v. julio 17.

$ 250 — $ 250

Puente del Inca
9 días de Paseo - Todo Incluido

Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.

Soliciten pasajes e informes a la:
Cía. de Hoteles Sudamericanos
Calle FLORIDA 753
Bs. Aires

$ 250 — $ 250

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1a. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3a. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica)

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o/o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINA NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS (Artículo [illegible] inciso 18, apartado h.)

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

el mejor intermediario para estas operaciones es:

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 19 DE JULIO, EN SU LOCAL a las 14 y 30 horas. Casa calle Yerbal No. 2866, entre Terrada y Nazca. Mide: 8 m. 70 de frente al N. por 43 m. 30 de fondo. Consta de zaguán, sala, 4 habitaciones, comedor, en alto 2 piezas de servicio y dependencias. No. Ho. 9.110. 6 o/o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 10.630.
LA EPOCA, inic. julio 3 923.

EL JUEVES 26 DE JULIO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Casa Tronador No. [illegible], entre Blanco Encalada y Monroe, mide 8 mts. 66 de frente por 17m07a de fondo al SE. y 17m035 al NO. Se compone de subsuelo con pasaje, 2 piezas, depósito, planta baja, con jardín al frente, vestíbulo con escalera a los altos, sala, escritorio, comedor, escalera al subsuelo y patio, y planta alta con 3 habitaciones. Toda con dependencias. — No. Ho. [illegible]. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.072.
LA EPOCA, inic. julio 11 de 1923.

EL MARTES 24 DE JULIO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Casa [illegible] Ramírez No. 2363, entre Rivera Indarte y Membrillar. Mide: 10 mts. de frente por [illegible] de fondo. Se compone de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias. No. Ho. 34083, 6a. serie. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, inic. [illegible]

EL MARTES 24 DE JULIO, EN SU LOCAL, a horas 14.30. [illegible] calle [illegible] Nos. 157.59, entre [illegible]. Mide: 20m75a de frente [illegible] de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de dos casas al frente de 2 habitaciones cada una y dos departamentos interiores también de 2 habitaciones cada una [illegible] dependencias. — No. Ho. [illegible]. Base, pesos 11.200. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 6.914.
LA EPOCA, inic. julio 8 9 [illegible]

EL VIERNES 27 DE JULIO, EN SU LOCAL a horas 14. Tres lotes de terreno y una casa, ubicados en la calle Condarco No. 496 esquina Avellaneda, a saber:
Lote a) Terreno calle Condarco esquina Avellaneda, mide: 12 m. [illegible] sobre Condarco, 2 m. 30 en ochava, 9 m. 724 sobre Avellaneda y 14 m. 20 y 11 m. 274 en sus otros costados.
Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 3.700. Deuda, $ 3.202.
Lote b) Terreno calle Avellaneda a 9 m. 724 de Condarco, mide: 11 m. 25 de frente por 13 m. 80 de fondo. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 2.856.
Lote c) Terreno calle Avellaneda, a 20 m. 974 de Condarco, mide: 11 m. [illegible] de frente, por 13 m. 80 de fondo. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, pesos 2.856.
Lote d) Casa calle Avellaneda a [illegible] m. 224 de Condarco, terreno mide: 18 m. [illegible] de frente por 21 m. 248 de fondo, [illegible] ta de comedor y salita al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. Se hace constar que la entrada que tiene la totalidad de la finca, es por la calle Condarco No. 496, debiendo independizarse la correspondiente a cada lote. Base, $ 15.[illegible] Hipoteca 10.200. Deuda, $ 8.8[illegible].
Nota: Las bases de venta de los lotes a, b y c son al contado, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca adjudicada a cada uno, siempre que se comprometan a edificar dentro del año a contar desde la aprobación del remate, una casa cuyo costo no fuere inferior a $ 3.000 m/n. No. Ho. 20'574, serie 13, Div.
LA EPOCA, inic. julio 12 923.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en el Boulevard [illegible] No. [illegible], en su sucursal La Plata, el día **20** de julio, a horas 14; edificada en terreno de 1.800 m. c., contiene 17 habitaciones y demás dependencias. La deuda por alumbrado es a cargo del comprador. No. Ho. [illegible]. Serie L. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual, $ 13.[illegible]
LA EPOCA, inic. 2 7 923.

CASA EN MERLO, UBICADA EN LA CALLE Chacabuco esquina Junín, en su local calle 25 de Mayo Nros. 245/63 (Capital Federal) el día 26 de julio a horas 14 y 30, conocida por "Casa del Almirante", distante unas 5 cuadras al S. de la estación Merlo F. C. O., edificada en terreno de 86 m. 60 de frente por 119 m. 75 de fondo, compuesta de 9 habitaciones y dependencias. No. Ho. [illegible]. 1a. serie. Base, $ 22.700. Hipoteca, $ 17.000. Deuda, $ 14.[illegible]
LA EPOCA, inic. julio 7 923.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la Avenida Plaza Italia No. 115, en su sucursal, La Plata el día **27 DE JULIO**, a horas 14, edificada en terreno de [illegible]30 de frente por [illegible] y [illegible] en sus costados, teniendo [illegible] en contrafrente. Const. de [illegible] habitaciones y dependencias. La deuda por alumbrado es a cargo del comprador desde la aprobación del remate. — No. Ho. [illegible]. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 4.967.206.
LA EPOCA, inic. julio 10 9[illegible]

DOS CASAS EN LANUS, PARTIDO DE AVEllaneda, ubicadas en la calle [illegible] de Septiembre esquina José María Moreno, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245/63 (Capital Federal), el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14; distante unas 10 cuadras al [illegible] de la estación Lanús (F. C. S.), edificadas en terreno de 10m[illegible] de frente por [illegible] de fondo, compuesta cada una de 5 habitaciones y dependencias. Linda: al S. calle J. M. Moreno; al E. con la calle [illegible] Septiembre; al O., con el lote [illegible] y al N., con parte del 26. — No. Ho. 2287 [illegible] 6 o/o. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 4.188.618.
LA EPOCA, inic. julio 12 923.

CASA EN BERNAL, PARTIDO DE QUILMES, ubicada en la calle coronel [illegible] sin número, entre las calles 4 y 5, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245/63 (Capital Federal), el día **27 DE JULIO**, a horas 14.30; distante unas 12 [illegible] cuadras al SO. de la estación del F.C. Sud, edificada en terreno de 3.953.20 m. c., señalado por los lotes Nos. 15, 16, 4, 5, 6, 31

[illegible] Hipoteca, $ 3.[illegible]
LA EPOCA, [illegible]

TANDIL

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN [illegible] día 20 de julio [illegible]

LA EPOCA, inic. 2 7 923.

CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE MAR [illegible] de julio [illegible]

PERGAMINO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL [illegible]

LA EPOCA, inic. 14 7 923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE[illegible]

[illegible] el día 20 de [illegible] Deuda actual, pesos [illegible]

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE[illegible] $ 14[illegible]

LA EPOCA, inic. 2 7 923.

[illegible] CON CONSTRUCCIONES EN LA [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 2 7 923.

PROPIEDAD [illegible] UBICADA EN EL DE[illegible]

PROPIEDAD [illegible] EN EL DEPARTA[illegible] día 21 de julio [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 3 923.

FRACCION DE CAMPO [illegible] EN EL DEPARTA[illegible] día 21 de julio [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 3 923.

FRACCION DE CAMPO EN EL DEPARTA[illegible]

LA EPOCA, inic. julio 3 923.

FRACCION DE CAMPO EN EL DEPARTA[illegible] día 21 de julio [illegible]

LA EPOCA, [illegible] julio 3 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE[illegible] 27 DE JULIO [illegible]

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE[illegible] 2 DE AGOSTO [illegible]

BAHIA BLANCA

FRACCION DE CAMPO, UBICADA EN EL [illegible] día 19 de julio [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

TRES LOTES DEL CAMPO DENOMINADO [illegible] día 19 de julio [illegible]

LA EPOCA, inic. 30 6 923.

FRACCION DE CAMPO No. 9 DEL ESTA[illegible]

LA EPOCA, [illegible] 923.

FRACCION DE [illegible] UBICADA EN EL [illegible]

FRACCION DE CAMPO [illegible] EN EL [illegible] 25 DE JULIO [illegible]

TRES CHACRAS UBICADAS EN EL EJIDO [illegible]

LA EPOCA, inic. [illegible] 923.

FRACCION DE CAMPO [illegible] EN EL [illegible]

LA EPOCA, inic. julio 7 923.

QUINTA No. 24 Y PARTE DE LA 23, CO[illegible] 2 DE AGOSTO [illegible]

[illegible] Base [illegible]

CASA EN EL BARRIO URBANO DE LA [illegible]

LA EPOCA, inic. 14 7 923.

CORDOBA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN LA [illegible] julio [illegible]

LA EPOCA, inic. 30 6 923.

CORRIENTES

CASA EN EL PUEBLO DE SANTA ANA [illegible] 24 DE JULIO [illegible]

SAN JUAN

PROPIEDAD [illegible] DENOMINA[illegible]

LA EPOCA, inic. 27 6 923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO [illegible] DE [illegible] de julio [illegible]

LA EPOCA, inic. 30 6 923.

CASA QUINTA UBICADA AL S. DE LA [illegible]

LA EPOCA, inic. julio 7 923.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL [illegible] 27 DE JULIO [illegible]

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO UBI[illegible] DE AGOSTO [illegible]

SANTA FE

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO [illegible]

CATAMARCA

CASA EN LA CIUDAD DE CATAMARCA [illegible] 27 DE JULIO [illegible]

SAN LUIS

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES PRO[illegible] el día 31 DE JULIO [illegible]

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL [illegible] 31 DE JULIO [illegible]

TUCUMAN

CASA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN, UBI[illegible] 31 DE JULIO [illegible]

SALTA

[illegible] 31 DE JULIO [illegible]

RESISTENCIA—

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NA[illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca [illegible]
LA EPOCA, inic. julio 16 923.

CASA EN VILLA DOLORES, DEPARTAMEN[illegible] 2 DE AGOSTO [illegible]

VIEDMA

LOTE RURAL UBICADO EN LA SECCION [illegible]

LA EPOCA, inic. 12 923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL [illegible]

[illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, pesos [illegible]
LA EPOCA, inic. 14 7 923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL [illegible]

LA EPOCA, inic. 14 7 923.

URUGUAY

CAMPO DENOMINADO CALERA DE BAR[illegible] 25 DE JULIO [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

Convocatorias

QUEBRACHALES TINTINA (Sociedad Anónima) [illegible]

ORDEN DEL DIA

Elección de [illegible]

Nota — [illegible]
—El Directorio. [illegible] 16 julio

"LA EPOCA" (SOCIEDAD ANONIMA) — [illegible]

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (So[illegible]

Tranvía Eléctrico y Balneario de Quilmes

SOCIEDAD ANONIMA

Perú 166. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

[illegible] accionistas [illegible] asamblea general ordinaria [illegible] calle Perú [illegible] siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. [illegible] de la Memoria [illegible] Balance [illegible]

2o. [illegible] y destino de utilidades.

3o. Elección de tres directores titulares, dos suplentes, un síndico [illegible]

4o. [illegible] de dos accionistas [illegible] acta de la asamblea.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados, dos [illegible] de la celebración de la [illegible] Perú 166, [illegible] artículos 37 y 38 [illegible] Buenos Aires, 7 de julio de 1923.

Por el Directorio.
[illegible] v. 24 julio.